



# COOP-HERRERA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERRERA, INC.

Caminando con Seguridad Junto a Ti

## XVIII

### ASAMBLEA GENERAL POR DELEGADOS

#### 55 GENERAL ANUAL ORDINARIA

## MEMORIA 2019



Dedicatoria ODS

**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**

**17 ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS**





**COOP-HERRERA**  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERRERA, INC.

**OFICINA PRINCIPAL**

Av. Isabel Aguiar No. 235,  
Herrera, Santo Domingo Oeste  
Teléfono: 809-530-4171 • 809-531-7114 Ext. 1  
info@coopherrera.com

**SUCURSAL OZAMA**

Calle Club Rotario No. 43,  
Esq. Jesús de Galindez,  
Ensanche Ozama, Santo Domingo Este.  
Teléfono: 809-530-4171 Ext. 2 • 809-593-4015  
sucursalozama@coopherrera.com

**SUCURSAL LOS ALCARRIZOS**

Calle Duarte No. 279,  
Los Alcarrizos, Santo Domingo Oeste  
Teléfono: 809-530-4171 Ext. 3 • 809-564-8989  
sucursalalcarrizos@coopherrera.com

**SUCURSAL INDEPENDENCIA**

Avenida Independencia No. 419,  
Plaza Enriquillo B, Santo Domingo  
Teléfono: 809-530-4171 Ext. 4 • 809-274-7033  
sucursalindependencia@coopherrera.com

**SUCURSAL BANÍ**

Avenida Máximo Gómez No. 32,  
esquina Joaquín Incháustegui, Centro Ciudad Baní  
Teléfono: 809-530-4171 Ext. 7 • 809 346-2071  
sucursalbani@coopherrera.com

Centro Atención Interfamilias Inteligentes  
(CAIFI)

Tel.: 809-530-4171 Ext. 8

Diseño e impresión:

Santiago Rivera (santiagoemilior@gmail.com)  
Impreso en República Dominicana



# Contenido

04	Propósito Institucional Coop-Herrera
05	Misión. Visión. Valores Cooperativos Coop-Herrera
06	Certificaciones del IDECOOP
08	Mensaje de la Presidenta
11	Dedicatoria de la Asamblea
15	Estructura del Consejo de Administración
16	Estructura del Consejo de Vigilancia
17	Estructura del Comité de Crédito
17	Estructura de la Comisión de Educación
18	Estructura de la Presidencia de Distritos Cooperativos 2019-2020
19	Estructura Auditoría Interna y Gerencia Educación y Distritos Cooperativos
20	Estructura Gerencia de Negocios y Gerencias de Sucursales
26	Orden del Día
27	Convocatoria
28	Reglas del Debate Parlamentario
30	Informe del Consejo de Administración del Año Fiscal 2019
58	Balance Social Coop-Herrera del Año Fiscal 2019
111	Informe de Tesorería y Gerencia General del Año Fiscal 2019
125	Informe Auditores Externos Independientes y Estados Financieros Auditados Año Fiscal 2019
134	Informe del Consejo de Vigilancia del Año Fiscal 2019
141	Huellas Coop-Herrera del 2019





**COOP-HERRERA**  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERRERA, INC.

## Propósito Institucional COOP-HERRERA

**Contribuir al mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de excelencia a los asociados e incrementar la matrícula societaria de la institución, en base al establecimiento de alianzas estratégicas que aumente la productividad de la empresa y los índices de rentabilidad.**

57 ANIVERSARIO VALORANDO LA VIDA  
CONSTRUYENDO PASO A PASO EL PORVENIR  
RESPETANDO LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA  
TRANSFORMANDO LA CULTURA EN ACCIÓN TRANSPARENTE  
MAS QUE PALABRAS, REALIZACIONES ÉTICAS.



# Misión

Lograr y mantener la auto eficiencia económica, ofreciendo servicios financieros de alta calidad, orientados a satisfacer las necesidades socioeconómicas de los asociados y la comunidad; utilizando recursos humanos, económicos y tecnológicos que permitan la competitividad; estableciendo políticas y estrategias para la apertura total del vínculo a través de la integración de los componentes de la Cooperativa.

# Visión

Una empresa cooperativa de autogestión, con alto nivel de desarrollo económico y social, de vínculo abierto, con Distritos Cooperativos u Oficinas Sucursales diversas, líder en el movimiento cooperativo dominicano, con óptima organización administrativa y tecnológica, capaz de enfrentar las nuevas tendencias del entorno, con servicios y beneficios competitivos, integrada al sistema cooperativo nacional e internacional en pro de los asociados y de la comunidad.

# Valores

La filosofía COOP-HERRERA está enmarcada en Valores y Principios con su fundamentación propia:

1. TRANSPARENCIA
2. HONESTIDAD
3. SOLIDARIDAD
4. EQUIDAD
5. LEALTAD
6. RESPETO
7. SENSIBILIDAD HUMANA
8. SUPERACIÓN PERMANENTE
9. RESPONSABILIDAD SOCIAL
10. PROACTIVIDAD





## INSTITUTO DE DESARROLLO Y CREDITO COOPERATIVO

*"Año de la Innovación y Competitividad"*

### CERTIFICACION

Por este medio CERTIFICAMOS que los estados financieros presentados por la Cooperativa de Ahorros y Créditos Herrera Inc. (COOPHERRERA), relativo al año terminado al 31 de diciembre 2019, debidamente auditados por la firma Encarnación Consulting, SRL, autorizado y registrado, fueron fiscalizados por los Licdos. Eva Aquino, Apolinar Turbí, Elizabeth García y Herminio Moquete, donde se comprobó que las informaciones contenidas en los Estados Financieros, se corresponden con los registros contables de la sociedad cooperativa, y en consecuencia, se les autoriza la realización de su Asamblea General Ordinaria, donde se conocerán los diferentes informes de los órganos de administración y control de la cooperativa, los estados financieros, así como el informe de auditoría practicada por el auditor y por el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), con recomendaciones Sociales y Administrativas-Financieras.

Dada en Santo Domingo, D.N., en fecha 2 de abril, 2020 en cumplimiento de los artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley 127, de fecha 27 de enero de 1964.

Atentamente,

  
**LIC. DANIEL MARTINEZ**  
Director Fiscalización

  
**ING. JULIO MARIÑEZ ROSARIO**  
Presidente-Administrador



us

Héroes de Luperón #1, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D.N., República Dominicana, Tel.: 809-533-8131,  
RNC: 1-01-02284-1, [www.idecoop.gov.do](http://www.idecoop.gov.do)





## INSTITUTO DE DESARROLLO Y CREDITO COOPERATIVO

"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD"

C.N.O.I.M.NÚM. 0015-2020

### CERTIFICACIÓN

El Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), con la facultad que le otorga el Artículo 2 de la Ley 155-17 Contra el Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, luego de haber verificado el Manual de Procedimientos para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo entregado por la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc. (COOPHERRERA)** con domicilio en Avenida Isabel Aguiar N-235, Herrera, Santo Domingo Oeste República Dominicana, la Dirección de Supervisión de Riesgos **Certifica** que no tiene ninguna objeción para la implementación del mismo. **En tal sentido otorgamos un período de dos (2) años, para su revisión y actualización a partir de la fecha.**

El Consejo de Administración, Oficial de Cumplimiento y Alta Gerencia, se compromete a corregir los hallazgos encontrados en el Manual, como figura en el anexo, en un plazo no Mayor de 60 días francos

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (15) días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve (2020).

**RAYMOND FAMILIA, M. A.**

Subdirector General

Director Supervisión de Riesgos

Héroes de Luperón #1, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D.N., República Dominicana, Tel.: 809-533-8131,  
RNC: 1-01-02284-1, [www.idecoop.gov.do](http://www.idecoop.gov.do)





# Mensaje de la Presidenta



Lic. Kenia del Carmen  
Liriano Pérez  
Presidenta

Dios nos ha dado poder de discernimiento para conocer y comprender la necesidad del otro, del socio o socia, desde un corazón amoroso sumido en la fe, de ese amor solidario que se demuestra con obras, no solo con palabras; porque quien lucha por hacer el bien como lo han realizado miles de voluntarios cooperativistas de nuestra institución, lo sepa o no, por el don de la fe es salvo. La integración con inclusión y la ética con cohesión social han sido fuente junto a la educación para la sostenibilidad financiera y sustentabilidad de una Responsabilidad Social COOP-HERRERA anclada en el reconocimiento al valor humano; y que asumiendo la Estrategia 20-30 desde el rol que nos corresponde, al incorporar trabajos directos al interior de los Distritos Cooperativos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se ha ido creando mayor conciencia social y espíritu humano en Fe, Fraternidad y Servicio Comunitario con fundamentada coherencia con los Valores y Principios Cooperativos.

Cada día la Marca COOP-HERRERA se dimensiona con mayor posicionamiento en el corazón de la comunidad meta, dando valor agregado a la Identidad Cooperativa y a una institución cooperativa cada vez más comprometida en acercarse a su base social, con alto rigor de la equidad como puente de la unidad que sosiega, de la esencia que empodera, del compromiso de enaltecer con



certero empoderamiento a la mujer y juventud que abrazan con conciencia ética el emprendimiento solidario productor de riqueza sana, de empleos justos y bien remunerados con eficiencia hacia un desarrollo local altamente rentable y con ejemplo de saludable gobernanza, buenas prácticas de gobernabilidad y gobierno cooperativo.

El 2019 COOP-HERRERA superó la expectativa presupuestaria con ponderable crecimiento integral en sus indicadores financieros de calidad; en donde los activos totales aumentaron de 20.56% en el 2018 a 91.62% en el 2019, al pasar de RD\$1,378,233,459.00 en el 2018 a RD\$2,641,000,555.00 en el 2019; teniendo en el 2019 el activo corriente un crecimiento de un 94.7% frente a un 21.4% en el 2018, ya que en el 2018 fueron de RD\$1,332,946,005.00 y en el 2019 de RD\$2,595,337,463.00; aunque el activo fijo disminuyó en 14.9% debido a que fueron aplicados métodos de depreciación previstos en la ley y reglamentaciones internas, pero conforme a proyecciones presupuestarias con fuertes tendencias a reajustarse y llegar al punto de equilibrio en el 2020 por adecuaciones internas. En tanto que pasivo corriente que era de 18.3% en el 2018 registra incremento en 144.89% en el 2019.

Así mismo hubo un impulso positivo fruto del trabajo mancomunado en equipo que presenta un en las Captaciones Brutas, al incrementarse de 24.55% en el 2018 a 154.2% en el 2019; ya que pasaron de RD\$2,086,770,294.97 en 2018 a RD\$5,305,408,834.43 en el 2019, lo que se refleja directamente en la confianza de nuestros (as) asociados (as) al aumentar las aportaciones de 19.5% en 2018 a 43.97% en 2019; los Depósitos de Certificados a Plazo Fijo tienen crecimiento de 17.9% en el 2018 a 51.16% en el 2019; los Ahorros Corrientes aumentaron de 28.1% en el 2018 a 71.48% en el 2019; el patrimonio o capital social se incrementó de 20.5% en el 2018 a 51.93% en el 2019; el Capital y Reservas de 18.8% en el 2018 a 41.83% en el 2019;

Se muestra un crecimiento que se evidencia en la Cartera Bruta de Préstamos al ser 24.66% en el 2018 por monto de RD\$1,347,250,138.00 y de 72.20% en el 2019 por un monto de RD\$2,319,976,734.32; con una morosidad de 2.62% en el 2018 y de 2.72% en el 2019, por debajo del índice de tolerancia que es 5.

El gasto corriente tuvo control en el 2019, ya que en el 2018 era de 20% y disminuyó en el 2019 a 13.5%; lo que muestra un esfuerzo en la administración del gasto sujeto a medidas prudentiales.

En la actualidad el índice de solvencia expresa que por cada RD\$1.00 que tenga un socio en la Cooperativa, la institución cuenta con RD\$3.41. Nuestra rentabilidad queda manifiesta en nuestro rendimiento al obtener en el 2018 un aumento en el excedente de un 30.1% en el 2018 a un 108.76% en el 2019, al pasar en el 2018 RD\$60.8 millones a RD\$126.9 millones en el 2019. El Índice de Rentabilidad Patrimonio Promedio (ROE) es de 20.53% Bueno; y Índice de Rentabilidad Activo (ROA) es de 4.81% Muy bueno.

Seguimos apostando de que COOP-HERRERA es un puente de luz con amplia incidencia por la calidad de sus servicios y de sus productos; por su Balance Social Cooperativo





expresado en los ejes transversales de la Responsabilidad Social Cooperativa impactante, por nuestros Programas de Educación Cooperativa y Financiera; y por la potencialización de alianzas estratégicas bajo el cuidado de una integridad irrenunciable para contribuir con la estabilidad de la familia, con una consciente integración centrada en propósito común anclado en una visión compartida que potencializa el liderazgo responsable, que valora el empalme generacional, que respeta la mujer como máxima expresión de vida y se apertura espacio integro para la democracia donde comulgan sectores productivos, la micro, pequeña y mediana empresa para la mejoría de la calidad de vida del foco humano que valora la autogestión solidaria y su derivación en la generación de empleos.

Damos gracias al Señor porque la Providencia de Dios se manifiesta concitando continuo renacer, en fuerza invisible que converge en la gracia y la fe; en el corazón y en alma; para purificar con la luz del Espíritu Santo la energía que sintoniza nuestro amor cooperativo con la alegría, con la felicidad y la paz.

La Dirección Social y la Administración General de COOP-HERRERA, agradecen a Dios por darnos la Cooperativa su obra redentora; por sostener desde aquel 5 de septiembre del 1963 a los Fundadores como la piedra angular que se ha mantenido de generación en generación.

Gracias al Espíritu Santo por la virtud de servicio dada a cada asociado (a) y dirigentes que construyen su confianza con el desenvolvimiento ético y el rigor de sus actuaciones en la transparencia y en la sagrada rendición de cuentas.

Agradecimiento al equipo humano operativo que ha contribuido a mantener viva la esperanza de la solidaridad en la Fe, en la Fraternidad y el Servicio.

Gracias a todos (as) los que por más de 57 años han puesto su abnegación y su espíritu de servicio; por caminar junto a nosotros con plena seguridad de que desde el amor de Dios hacemos fuerza viva para contribuir con la mejoría de la calidad de vida de la persona humana.

“Juntos tenemos más fuerza y lo hacemos mejor” para con COOP-HERERA seguir “Caminando con Seguridad Junto a Ti”.

**Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez**  
Presidenta



# DEDICATORIA DE LA ASAMBLEA

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

“El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral”.

Papa Francisco.

Construir un mundo más justo y libre de desigualdad no es un sueño que pueda cumplirse de la noche a la mañana.... Es tarea de todos.... Hay que promover un crecimiento económico duradero, inclusivo y sostenible y desde COOP-HERRERA asumimos el compromiso de trabajar con visión compartida animando a cada asociado (a), a cada entorno societario a diseñar el hábitat que queremos para el 2030; a orientar esfuerzos de responsabilidad institucional para inspirar retos a superar.

1. **“Erradicar la pobreza** no es un acto de caridad, es un acto de justicia”. Nelson Mandela.
2. **Poner fin al hambre.** “Si das pescado a ser humano hambriento, le nutres una jornada. Si le enseñas a pescar, le nutrirás toda la vida” Lao Tsé.
3. **Garantizar una vida sana.** “Tu mejor capital es tu salud. Aprovéchala. Si es buena no la malogres; si no lo es, no la estropees más. – Pablo R. Picasso”.
4. **Educación para todos.** “La educación es la llave para abrir la puerta de oro de la libertad”. George Washington.
5. **Equidad de género.** “El logro de la igualdad de genero es responsabilidad de todos, lleva a la libertad humana y con equidad mejora la sociedad y se educa toda generación”. Jorge Eligio Méndez.
6. **Agua para todos.** “El agua es la fuerza motriz de toda la naturaleza” (Leonardo da Vinci) porque “una vez agotada el agua en el planeta ni lágrimas tendremos para lamentarnos”. Hermes Varillas Labrador.
7. **Energía sostenible.** “El futuro está girando hacia la energía renovable porque se trata de un recurso ilimitado”. Vivek Wadhwa.





8. **Trabajo digno para todos.** “El trabajo más productivo es el que sale de las manos de un ser humano contento” (V́ctor Pauchet); pero el “... trabajo es suficiente para cualquier ser humano, y debe obtener suficiente para permitir un suministro de alimento generoso, vestimenta y vivienda”. Robert Owen.
9. **Industrias sostenibles.** “La innovaci3n requerida para crear el futuro no vendr3 de una sola fuente. No de la ciencia, no de la tecnolog3a, no de los gobiernos, no de los negocios, sino de todos nosotros. Debemos sacar provecho del poder colectivo de las alianzas poco convencionales para redefinir la forma en la que prosperaremos en el futuro”. Hannah Jones.
10. **Erradicar la desigualdad.** “Educar en la solidaridad significa entonces educarnos en la humanidad. Apoyar y proteger a la familia para que eduque a la solidaridad y al respeto es un paso decisivo para caminar hacia una sociedad m3s equitativa y humana. – Papa Francisco.
11. **Ciudades Sostenibles.** “Es hora de mirar m3s all3 del capitalismo, hacia un nuevo orden social que nos permita vivir dentro de un sistema que podr3a ser responsable, justo y humano”. David Havrvey.
12. **Responsabilidad Social Empresarial y consumo responsable.** “El consumo puede convertirse en un arma formidable para hacer cambiar el curso de la historia; los consumidores, si quieren, pueden imponer a las empresas comportamientos m3s justos”. Francesco Gesualdi.
13. **Detener cambio clim3tico.** “Cuando da~amos a la tierra, nos da~amos a nosotros mismos”. David Orr.
14. **Rescatar los oc3anos.** “El oc3ano, el gran unificador, es la 3nica esperanza del ser humano. Ahora, como nunca antes, la antigua frase tiene un nuevo significado: todos estamos en el mismo bote”. Jacques Yves Cousteau.
15. **Conservaci3n.** “Una naci3n que destruye su suelo, se destruye a s3 misma”. Franklin D. Roosevelt.
16. **Justicia para todos.** “Una cosa no es justa por el hecho de ser ley. Debe ser ley porque es justa”. Montesquieu.
17. **Un mundo unido.** “Llegar juntos es el principio. Mantenerse juntos, es el progreso. Trabajar juntos es el 3xito. – Henry Ford.

Desde COOP-HERRERA asumimos el compromiso de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 de la Rep3blica Dominicana y con ello unir cada eje transversal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en la conectividad que genera la “solidaridad” involucrar a todos los componentes humanos de la instituci3n para construir con la Fe el dintel de la Fraternidad suficiente para con vocaci3n de Servicio generar la posibilidad de tener un mundo mejor desde la familia y la comunidad.

Con la potencializaci3n de los ODS “Caminamos con Seguridad Junto a Ti;

“Juntos tenemos m3s fuerza y hacemos m3s”.



# RECORDANDO AUTÉNTICO COOPERATIVISTA

## DON VÍCTOR MANUEL PÉREZ PIMENTEL



Pasó a la Casa del Padre el 7 de febrero del 2020.

Con Víctor Manuel de Jesús Pérez Pimentel COOP-HERRERA perdió un dirigente que nunca puso excusas para desempeñar con eficiencia sus funciones ni recurría a la procrastinación al momento de ejecución de cuestiones bajo su responsabilidad.

Siempre dispuesto a contribuir con eficacia su rol.

Al hacer una crítica presentaba soluciones.

Respetuoso del derecho ajeno para fortalecer el propio.

Ante cada situación ponía el interés institucional por encima del personal.

Usaba la ética de conveniencia colectiva, no la ética del compadecimiento personal.

Daba el justo valor a cada asociado (a), actuando sin arrogancia, sin prepotencia; siempre a la altura de cada circunstancia.





Sembró en tierra fértil.

Animó a romper los muros para el desarrollo de una COOP-HERRERA fortalecida, acuñando la expresión “siempre contigo”.

Valioso dirigente cooperativista, dinámico en su liderazgo solidario; quien con vocación de servicio, entrega total y sentido de pertenencia contribuyó con mucho esmero, respeto con identidad cooperativa al desarrollo sostenible de COOP-HERRERA, institución a la se forjó ideales dándose en cuerpo y alma para la consolidación institucional desde la dirección central y distrital.

Fue pasado Presidente del Consejo Vigilancia, ex Presidente Comité Crédito, ex Tesorero Consejo Administración, ex Presidente Distrito Cooperativo No. 4; entre otras funciones desempeñadas.



**Descanse su alma  
en la eterna  
Paz del Señor!!!!**





## **CAPITAL HUMANO ÁREA POLÍTICA** **ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**



De izquierda a derecha, Lic. Ramón Tomás Tamares Kelly, Tesorero;  
Licda. Quirina Julita De La Rosa Aquino, Primer Suplente;  
Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño, Secretario; Segunda Suplente;  
Licda. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta;  
Don José Miguel Suriel Cruz, Vicepresidente;  
Licda. Digna Ventura Fuente, Vocal;  
Sr. Israel Antonio Rijo Pérez, Segundo Suplente.





## **CAPITAL HUMANO ÁREA POLÍTICA** **ESTRUCTURA ORGÁNICA CONSEJO DE VIGILANCIA**



De izquierda a derecha, Lic. Tony Américo Rodríguez Montero, Primer Suplente;  
Licda. María Magdalena Delgado, Secretaria;  
Lic. José Manuel Mateo De Los Santos, Presidente;  
Prof. Grecia Deyanira Araujo Pérez, Vocal;  
Ing. Rosa Emilia Villalona Olivo, Segundo.



**CAPITAL GESTIÓN HUMANA**  
**ORGANOS DE DELEGACIÓN CENTRAL**

**ESTRUCTURA ORGÁNICA COMITÉ DE CRÉDITO**



De izquierda a derecha, Lic. Julio César Savíñon Pérez, Primer Suplente; Licda. Teresa Peralta Germosen, Secretaria; Ing. Ronel Osvaldo De La Cruz Tolentino, Presidente; Don Edward Antonio Samboy Uribe, Vocal.

**ESTRUCTURA ORGÁNICA COMISIÓN DE EDUCACIÓN**



De izquierda a derecha, Licda. Digna Ventura Fuente, Vocal; Licda. Evelyn del Carmen Cadette Pérez, Vocal; Lic. Víctor Manuel Terrero Peña, Suplente; Licda. Marcia Elisabeth Morel, Presidenta; Licda. Juana del Carmen Tejeda Velázquez, Secretaria; Licda. Librada Núñez, Vicepresidenta; Don Jeffrey Antonio Reyes, Segundo Suplente.



## CAPITAL GESTIÓN HUMANA DIRECCIÓN SOCIAL DISTRITAL

### ESTRUCTURA ORGÁNICA PRESIDENCIA DISTRITOS COOPERATIVOS



Primer plano de izquierda a derecha, Doña Bertha Evangelina del Pozo Morbán, Presidenta Distrito Cooperativo No.10; Lic. Tony Américo Rodríguez Montero, Presidente Distrito Cooperativo No. 15; Licda. María Magdalena Delgado, Presidenta Distrito Cooperativo No. 2; Doña Magaly Martínez Silvestre, Presidenta Distrito Cooperativo No. 14; Licda. Quirina Julita De La Rosa Aquino, Presidenta Distrito Cooperativo No. 12; Don Máximo Otoniel Jiménez Pimentel, Presidente Distrito Cooperativo No. 21; Doña Ana María Almont Dilone, Presidenta Distrito Cooperativo No. 1; Don Carlos Lebrón Pérez, Presidente Distrito Cooperativo No. 4; Licda. Rossy Denny Montero Encarnación, Presidenta Distrito Cooperativo No. 16. Segundo plano de izquierda a derecha, Don Edward Antonio Samboy Uribe, Presidente Distrito Cooperativo No. 8; Ing. Rosa Emilia Villalona Olivo, Presidenta Distrito Cooperativo No. 5; Don Juan Guzmán, Presidente Distrito Cooperativo No. 3; Lic. José Manuel Mateo, Presidente Distrito Cooperativo No. 13; Prof. Grecia Deyanira Araujo Pérez, Presidenta Distrito Cooperativo No. 11; Licda. Teresa Peralta Germosén, Presidenta Distrito Cooperativo No. 7; Don Luis Alberto Lorenzo De La Cruz, Presidente Distrito Cooperativo No. 17; Licda. Ana Esther García Made, Presidenta Distrito Cooperativo No. 6.



CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA  
**ADMINISTRACIÓN**



**Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez**  
Administrador General

CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA  
**CONTROL INTERNO**



**Lic. Julio César Minaya Mejía**  
Auditor Interno

CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA  
**FINANZAS Y CONTABILIDAD**



**Lic. Cristina Elías Pereyra**  
Directora Departamento Contabilidad  
y Finanzas

CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA  
**DEPARTAMENTO LEGAL**



**Lic. Victor Manuel Terrero Pena**  
Director Departamento Legal

CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA  
**INFORMÁTICA**



**Ing. Breily Ricardo Montero**  
Gerente Informática y Nuevas  
Tecnologías

CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA  
**CUMPLIMIENTO Y REGULACIONES**



**Lic. Amalia María Sánchez Méndez**  
Oficial de Cumplimiento

CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA  
**POLÍTICA EDUCATIVA**



**Cristian Jesús Uribe Vidal**  
Encargado Departamento Educación  
y Distritos Cooperativos

CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA  
**POLÍTICA EDUCATIVA**



**Dra. Fanny Polanco Jorge**  
Encargada Núcleo Educación para  
Escuelas y Empresas.





**CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA  
GERENCIA DE NEGOCIOS Y SUCURSALES**



**Lic. Ana Cecilia Tejada Santos**  
Gerente Oficina Principal



**Luis Francel Hernández Rodríguez**  
Gerente Sucursal Ozama



**Lic. Amarilis Sánchez Zabala**  
Gerente Sucursal Alcarrizos



**Lic. Claudia Marisela Méndez Espinosa**  
Gerente Sucursal Independencia



**Lic. Wendy del Rocío Beltrán Guerrero**  
Gerente Sucursal Baní





## CAPITAL GESTIÓN HUMANA OFICINA PRINCIPAL



En primer plano de izquierda a derecha, Lic. Roanni Peña Aybar, Sub Directora del Departamento de Finanzas y Contabilidad; Lic. Yadhira Noelis Almonte Rosario, Encargada Departamento de Seguros; Genara Guzmán Fuse, Conserjería; Lillian Marlene Suero Marte, Oficial Servicio al Socio; Lic. Pamela Altagracia Santana Rivas, Encargada Administrativa Centro Atención Integral Familias Inteligentes (CAIFI); Lic. Ana Cecilia Tejada Santos, Gerente Oficina Principal; Lic. Blenda Pérez Román, Secretaria Ejecutiva de Administración General; Gemely García, Oficial de Cobros; Lucía Lugo Paniagua, Conserjería; Lic. Amalia María Sánchez Méndez, Oficial de Cumplimiento; Anabel Reynoso Ozoria, Oficial de Cajas.

En segundo plano de izquierda a derecha, Lic. Víctor Manuel Terrero Peña, Director Departamento Legal; Wilson Vázquez Faña, Encargado Departamento de Seguridad; Kimyel Muñoz Matos, Oficial de Cajas; Ing. Breilly Ricardo Montero, Gerente Departamento Tecnología e Informática; Lic. Julio César Minaya Mejía, Director Departamento Auditoría Interna; Pedro Nolasco De la Cruz Pérez, Mensajería; Franciery Arias Liranzo, Oficial de Crédito; Yager Abramson Paulino, Departamento de Archivos; Lic. Cristina Elías Pereyra, Directora Departamento de Finanzas y Contabilidad; Leugim Eufracia Santos, Asistente Departamento Legal; Braylin Joel Brito Sarante, Community Manager; Mártires Cabral Batista, Oficial de Seguridad; Justin Alexis Ortega Cordones, Servicios Generales; Melanio Castillo Lanza, Oficial de Seguridad; Melanio Castillo Lanza, Oficial de Seguridad; Jacer Eliezar Mejía Pereyra, Encargado Departamento de Crédito; Alexander Almont Dilone, Chofer; Cristian Jesús Uribe Vidal, Encargado Departamento de Educación y Distritos Cooperativos.





## **CAPITAL GESTIÓN HUMANA OFICINA SUCURSAL OZAMA**



De izquierda a derecha, Emilio Manuel Puente, Oficial de Seguridad;  
Clarisol Araujo Urbano, Oficial Servicio al Socio;  
Luis Francel Hernández Rodríguez, Gerente Sucursal;  
María Altagracia Comas, Conserjería;  
Edgar Arturo Polanco Morel, Oficial de cajas;  
Miguel Rojas, Oficial de Seguridad.





## **CAPITAL GESTIÓN HUMANA OFICINA SUCURSAL LOS ALCARRIZOS**



De izquierda a derecha, Raúl Mejía Durán, Oficial de Seguridad;  
Nancy Mercedes Acosta Berroa, Oficial de Cajas;  
Yessnia Rosario Buttén, Oficial Atención al Socio;  
Lic. Amarilis Sánchez Zabala, Gerente Sucursal;  
Virgen María Villar Cruz, Conserjería;  
Annie Gisselle Núñez Fernández, Oficial de Crédito.





## **CAPITAL GESTIÓN HUMANA OFICINA SUCURSAL INDEPENDENCIA**



De izquierda a derecha, Pedro Veras Cruz, Oficial de Seguridad;  
Tomaira Stefany Castillo Reyes, Oficial Atención al Socio;  
Lic. Claudia Marisela Méndez Espinosa, Gerente Sucursal;  
Ruth Delania Antigua Lara, Oficial de Cajas.



## **CAPITAL GESTIÓN HUMANA OFICINA SUCURSAL BANI**



De izquierda a derecha, Girbet Alfonso Marte, Oficial de Negocios;  
Suleika Cruz Rodríguez, Oficial Servicio al Socio;  
Marcos Esteban de la Rosa Arias, Oficial de Cajas;  
Lic. Wendy del Rocío Beltrán Guerrero, Gerente Sucursal;  
Jorge Alberto Ortiz, Oficial de Seguridad.





## ORDEN DEL DÍA

# 55 Asamblea Coop-Herrera

### PROGRAMA ORDEN DEL DÍA 55 ASAMBLEA COOP-HERRERA

#### ASUNTOS PRELIMINARES:

1. Apertura de los trabajos por la Presidenta de la Asamblea General.
2. Invocación a Dios.
3. Himno Nacional Dominicano.
4. Himno del Cooperativismo.
5. Presentación de dirigentes e invitados especiales.
6. Mensaje Salutación Representantes Organismos Integración, Cooperativas e Instituciones.
7. Mensaje de la Presidenta Consejo Administración Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez.
8. Demostración por Secretaria del Consejo de Administración de que la Convocatoria para la Asamblea General llena los requisitos del Estatuto Social Orgánico.
9. Pase de lista y determinación del quórum a cargo del Consejo de Vigilancia, previo a la instalación constitutiva de la Asamblea General.
10. Certificación para la celebración de la Asamblea del IDECOOP.
11. Constitución de la Asamblea.
12. Reglamento Parlamentario.
13. Presentación de dirigentes e invitados especiales.
14. Momento artístico.

#### AGENDA Y ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del Acta de la Asamblea General del 21 de abril del 2019.
2. Informe del Consejo de Administración del Año Fiscal 2019.
3. Informe de Tesorería del Año Fiscal 2019.
4. Informe del Consejo de Vigilancia del Año Fiscal 2019.
5. Otros Informes si los hubiere.
6. Discusión de acuerdos y asuntos pendientes.
7. Discusión de asuntos nuevos si los hubiere.
8. Elección nuevos Miembros de los Consejos de Administración y de Vigilancia.
9. Juramentación estructura directiva a cargo de autoridad pública competente.
10. Clausura de la Asamblea a cargo de la Presidenta.
11. Almuerzo.





# CONVOCATORIA

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Herrera. Santo Domingo Oeste.  
16 de noviembre del 2020

Señor (a) Delegado (a) \_\_\_\_\_.

Cuenta No. \_\_\_\_\_.

A XVIII Preasamblea General por Delegados

y 55 Asamblea General Ordinaria de Socios.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc.,

Distrito Cooperativo No. \_\_\_\_\_ COOP-HERRERA.

Presente.

Distinguido (a) Socio (a) Delegado (a):

Atendiendo a las atribuciones conferidas en los artículos 72, 114.22 y 115.3 del Estatuto Social Orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc., COOP-HERRERA, aprobado el 21 de noviembre del 2010; le estamos formalmente convocando en su calidad de Delegado a XVIII Asamblea General por Delegados y 55 Asamblea General Anual Ordinaria de Socios, que se efectuará el viernes 18 de diciembre del año 2020, a las 5:00 P.M., en el Salón Roy del Hotel Royalton Punta Cana Resort & Casino - All Inclusive, Playa Arena Gorda, Carretera Macao, Punta Cana 23000, República Dominicana; donde se conocerá, de conformidad con los artículos 75.2, 114.11 y 114.23 del Estatuto Social, de la Memoria de las actividades económicas, financieras y sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc., correspondientes al Año Fiscal 2019, y donde se llevará a cabo la elección de nuevos Miembros para completar la estructura de los órganos directivos centrales, entre otros asuntos; a cuyo efecto le remitimos adjunta a la presente Convocatoria la Memoria que contiene los Informes en cumplimiento del artículo 73 del Estatuto Social.

Contando con su valiosa puntualidad y honrosa asistencia, le saludan por el Consejo de Administración,



**Lic. Kenia del Carmen  
Liriano Pérez**

Presidenta Consejo Administración



**Lic. Steven Antonio  
Matarranz Carreño**

Secretario Consejo de Administración





# REGLAS DEL DEBATE

## PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Seguir la Agenda del Orden del Día establecido en el Art. 77 del Estatuto Social.
2. Para hacer uso de la palabra debe solicitarse a la Presidencia de la Asamblea, levantando la mano y esperar que el turno sea concedido, debiendo guardar respeto y moderación en sus planteamientos, conforme al Reglamento de Conducta y Ética de la Cooperativa y al Art. 281 del Estatuto Social Orgánico.
  - 2.1. En un mismo punto se le permitirá al (la) Delegado (a) expresarse mediante el habla solo dos (2) veces y no más de dos (2) minutos por participación.
  - 2.2. Para informaciones y aclaraciones se le permitirá la palabra al (la) Delegado (a) por un tiempo de no más de dos (2) minutos.
3. Solo participan en la Asamblea con derecho pleno de voz y un solo voto los (las) Delegados (as) como socios (as) activos (as) de la Cooperativa.
4. Todos (as) los (las) Delegados (as) que participan en la Asamblea, sin distinción de ninguna especie, tienen derecho a lo siguiente:
  - 4.1. Información, no más de dos (2) veces en un mismo punto.
  - 4.2. Aclaración, no más de dos (2) veces en un mismo asunto.
  - 4.3. Cuestión de orden en los siguientes casos:
    - 4.3.1. Si la persona que está haciendo uso de la palabra está fuera del tema que se está tratando, siempre sujeto a la consideración de la Presidencia de la Asamblea.
    - 4.3.2. Si es para ofrecer cualquier información o aclaración al cerrar el punto que se está tratando, el (la) Delegado (a) tiene derecho al uso de la palabra no más de dos (2) veces ni más de dos minutos por participación.
    - 4.3.3. Si la Presidencia de la Asamblea o la Asamblea misma permite otro tipo de cuestión de orden.
    - 4.3.4. Si se trata de cuestión previa para terminar asunto que se está tratando, si punto es secundado por otro (a) Delegado (a) activo (a).
    - 4.3.5. MOCIÓN: Toda moción presentada tiene que ser secundada por otro





(a) Delegado (a) activo (a). Antes de ser sometida la moción a votación se puede motivar hasta dos (2) veces a favor y dos (2) veces en contra. Antes de que los Asambleístas o Delegados procedan a votar por la moción, la Secretaría de la Asamblea debe darle clara lectura, despacio y en forma objetiva. Se votará por las mociones en el mismo orden de presentación.

- 4.3.6. ENMIENDA A LA MOCIÓN: Toda moción enmendada deberá ser secundada por otro (a) Delegado (a) activo (a) y aceptada por el (la) Delegado (a) proponente, quien la presentará a la Asamblea en forma oral o escrita.
- 4.3.7. SOBREENMIENDA: Después que la moción ha sido enmendada la sobreenmienda se hará si es secundada por otro (a) Delegado (a) activo (a) y aceptada por el (la) Delegado (a) proponente. Terminada la sobreenmienda se someterá a votación en forma de moción final.





# Informe 2019

# Consejo de Administración

**E**l Consejo de Administración conforme al artículo 17 de la Ley No. 127-64 del 27 de enero del 1964, el artículo 14 del Reglamento No. 623-86 del 25 de julio del 1986 de Aplicación a la Ley No.127-64; de los artículos 72, 75.2, 77.5, 77.6, 114.23 y 114.30 del Estatuto Social Orgánico de la Cooperativa del 21 de noviembre del 2010 y del artículo 8.2 del Reglamento del Consejo de Administración del 7 de diciembre del 2006 y sus modificaciones; presenta rendición de cuentas a la Asamblea General mediante el Informe del período comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre del 2019.



Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta; José Miguel Suriel Cruz, Vicepresidente; Steven Antonio Matarranz Carreño, Secretario; Ramón Tomás Tamares Kelly, Tesorero; Digna Ventura Fuente, Vocal; Quirina Julita De La Rosa Aquino, Primera Suplente; Israel Antonio Rijo Pérez, Segundo Suplente.





El Informe 2019 del Consejo de Administración se estructura en tres secciones:

1. La primera parte resume aspectos generales de sostenibilidad institucional con decisiones trascendentes adoptadas por el Consejo de Administración, su aplicabilidad y ejecutoriedad política u operativa, resaltando logros y principales tendencias con respecto a los indicadores macroeconómicos, a la Responsabilidad Social Cooperativa (RSC) sustentada en actividades culturales, sociales, educativas, etc. que representan el Balance Social.
2. La segunda parte resalta análisis gerenciales de la Tesorería con el comportamiento financiero de la institución durante el Año Fiscal 2019 y las Recomendaciones para la Distribución de Excedentes.
3. La tercera contiene la Auditoría Externa practicada al Año Fiscal 2019 por la Firma de Auditores Encarnación Consulting & Asociados.

## ESTRUCTURA DIRECCIÓN SOCIAL ADMINISTRATIVA

La estructura del Consejo de Administración durante el 2019 estuvo conformada como verdadero equipo de trabajo, respetuoso de los Principios Éticos de Gobernabilidad Cooperativa, de la autonomía e independencia de los órganos de dirección y control, de la siguiente manera:

Nombre	Vencimiento	Cargo
Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez	Asamblea 2017-2020	Presidenta
Don José Miguel Suriel Cruz	Asamblea 2017-2020	Vicepresidenta
Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño	Asamblea 2018-2021	Secretario
Lic. Ramón Tomás Tamares Kelly	Asamblea 2019-2022	Tesorero
Lic. Digna Ventura Fuente	Asamblea 2019-2022	Vocal
Lic. Quirina Julita De La Rosa Aquino	Asamblea 2019-2020	Primera Suplente
Israel Antonio Rijo Pérez	Asamblea 2019-2020	Segunda Suplente

Cuadro No. 1. Fuente: Acta Asamblea General 13 abril 2019 y Acta C.A. No. 6-2019.





## REUNIONES PARTICIPACIÓN TOTAL O DELEGADA DEL C.A.

Dentro de los procesos de adopción de políticas de gestión integral que procuraban mantener durante el año fiscal 2019 niveles indicadores mejorados en la productividad, en la cooepetitividad, en rendimiento y rentabilidad, el Consejo de Administración adoptó 811 Resoluciones, con un índice de 775 horas/equipo trabajadas por las instancias institucionales; realizando con efectividad un total de 271 reuniones; como se consigna a continuación:

Cantidad Reuniones celebradas	Horas / Equipo	Tipos de Reuniones
12	49.00	Ordinarias Consejo de Administration
4	12:00	Extraordinarias Consejo de Administración
12	36.00	Comisión Ejecutiva
6	18.00	Comisiones Administraciones Distritales
4	8.00	Pleno Directivos Centrales
3	9.00	Comité de Crédito
4	8.00	Consejo de Vigilancia y Comités de Vigilancia Distritales
4	8.00	Coop-Seguros
3	8:00	Cuna Mutual
2	06.00	IDECOOP
4	06.00	Audidores Externos
8	11.00	BRALPA, S.R.L. / Centro Pyme UNPHU / Centro Psicólogos
110	328:00	Comisión de Presupuesto y Finanzas, Comisión Educación / Comisión Cultura/ CAIFI Comité de Recreo y Turismo / Comité de Riesgos. Comité de Jóvenes / Comité de Mujeres. UNPHU Emprende. Comité Medio Ambiente y Biodiversidad Comisión Proyecto Habitacional / Comisión Infraestructura Física./ Comité de Cumplimiento Comisión Enlace con Distritos Cooperativos. Comisión de Deportes / Comisión de Salud
8	16:00	CONACOOOP
6	3:00	Fundación Reservas País
17	65:00	Asambleas Distritales Anuales
14	28:00	Funcionarios y Empleados
48	152:00	Seminarios, Cursos y Talleres Delegados y Directivos Centrales y Distritales.
1	3:00	Preasamblea General por Delegados
1	2:00	Asamblea General por Delegados
<b>271</b>	<b>775.00</b>	

Cuadro No. 2. Fuente: Actas 2019 Secretaría C.A.





## MEMBRESÍA COOP-HERRERA 2019

La cantidad de asociados registrados al 31 de diciembre del 2019 es de 32,751 lo que representa un aumento de 3,419 nuevos socios para un 10.44%, porque en el 2018 la matrícula era de 29,332 asociados. De dicha membresía el 57.37% equivalente a 18,788 socios son del sexo masculino y el 42.63% equivalente a 13,963 son del sexo femenino.

Es significativo establecer la existencia en 2019 de 2,438 niños (1,141 equivalente a 46.80%) y niñas (1,297 equivalente a 53.20%) ahorrantes dentro del Proyecto “Ahorrín y Ahorrina”; superando en 756 nuevos integrantes infantiles al 2018 que eran 1,682, para un incremento en un 68.99%.

Se destaca la participación en el 2019 de 18,676 socios en procesos de entrenamiento, adiestramiento y capacitación sobre educación cooperativa y financiera, donde el 47.9% (8,946) fue masculino y el 52.10% (9,730) fue femenino; así mismo un 98.14%, equivalente a 3,355 de nuevos socios ha realizado el Curso de Inducción Cooperativa; alcanzando directamente en los últimos dos años a 31,249 asociados, para un impacto global sobre la organización de un 95.4%.

Durante el 2019 fueron realizadas 794 desvinculaciones societarias; motorizadas por las siguientes razones:

- a) 563 representan (70.92%) por perder empleos y nexos con sus empresas.
- b) 99 por colapsar microempresas o para cubrir deudas (12.47%).
- c) 60 renunciaciones voluntarias (7.55%) transfirieron aportaciones a socios vinculados por motivo de situación financiera que impedía ahorrar y por ser garantes solidarios de otros asociados que hubo de aplicarle su garantía líquida.
- d) 48 socios equivalente a un 6.04% renunciaron por falta de capacidad de pago y al solicitar créditos no calificaban por su bajo flujo de efectivo para cumplir sus obligaciones primarias.
- e) 24 renunciaron por causa de viaje al exterior para un 3.02%.

En todo caso la Administración General fue autorizada a adoptar medidas administrativas pertinentes para en cumplimiento al Estatuto Social devolver los valores correspondientes a cada socio renunciante o desvinculado, previo descuento o retención de cualquier valor adeudado a la Cooperativa o a terceros legalmente admitidos.





## ÁREA POLÍTICA INSTITUCIONAL

---

Los vectores de las áreas políticas u operativas de COOP-HERRERA tuvieron pleno empoderamiento de los ejes de nuestra planificación estratégica, con direccionamiento sujeto a los Valores y Principios Cooperativos; fortaleciendo el clima organizacional y el logro de objetivos puntuales, trascendiendo los siguientes:

- 1. DECLARATORIA AÑO 2019.** Fue declarado el 2019 como “Año Sinérgico de Fortaleza y Fidelización Societaria”, desarrollándose actividades socioeducativas, formativas e informativas para dimensionar desde una gestión transparente los Principios Cooperativos y las herramientas tecnológicas para mejorar continuamente procesos internos.
- 2. PLAN OPERATIVO 2018-2021.** Fueron objeto de cumplimiento y seguimiento para la mejoría continua en los procesos los resortes de la Planificación Estratégica conforme al Plan Operativo Anual Institucional, modulando la dimensión positiva económica y financiera; validando con ello el posicionamiento institucional en Responsabilidad Social Cooperativa; fortaleciendo la gobernabilidad cooperativa y ejes transversales que dimanen de las buenas prácticas de gobernanza cooperativa.
- 3. OFFICOOP COOP-HERRERA.** La conectividad para la gestión de tecnología de la información fue mejorada, viabilizando procesos internos, dinamizando la productividad, la innovación en servicios y productos financieros de la institución; constituyendo un nuevo modelo integral al socio para hacer transacciones desde lugar remoto; a lo que se suman herramientas en software y hardware dentro de una plataforma tecnológica confiable.
- 4. REVOLUCION TECNOLOGICA COOP-HERRERA.** Fue implementado nuevo software y Hardware para dimensionar la oportunidad de sustentabilidad financiera y cercanía del socio desde un lugar remoto que sintoniza la Fidelidad con la Identidad Cooperativa como expresión de coherencia con la modernidad que fortalece el resorte de vinculación solidaria con la comunidad.
- 5. POSICIONAMIENTO IMAGEN INSTITUCIONAL.** Fue realizado un diagnóstico de competencias innovadoras, productivas y de impacto mercadológico que como Estudio de Impacto condujo a determinar el Nivel de Satisfacción en un 92.3% y un Posicionamiento de COOP-HERRERA en su entorno de un 89.9%.

**CODIGO COOPERATIVO.** Los núcleos de dirección central y distrital u operativos fueron empoderados sobre el Proyecto de Ley de Código Cooperativo que reposa en el Congreso Nacional, a cuyos fines fueron realizadas jornadas de capacitación de Análisis y Ponderación sobre los nuevos reductos de la legislación cooperativa





diseñados por el CONACCOOP con activa participación del Lic. Jorge Eligio Méndez, Representante de COOP-HERRERA ante los Organismos de Integración y como Miembro por el CONACCOOP de la Comisión Especial para dotar al Sector Cooperativo de un marco legal ajustado al proceso de desarrollo integral del Cooperativismo Dominicano; a cuyos fines COOP-HERRERA valida su reiteración de que dicha legislación cooperativa responda a su naturaleza jurídica especializada y que el sistema de regulación, fiscalización y supervisión sea acorde con la modalidad de la SUPERCOOP.

6. Implementación del Manual de Riesgos Integrales.
7. Monitoreo y seguimiento a la Unidad de Cumplimiento y Operatividad, siempre cónsona con el mandato de la Ley No. 155-17 sobre Prevención de Lavado de Activos y Control del Financiamiento al Terrorismo; y la generación de todos los instrumentos jurídicos u operativos requeridos por la Ley y sus Reglamentos.
8. **TRANSPARENCIA, ETICA Y PREVENCION LAVADO ACTIVOS Y CONTROL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO.** Todo el Capital de Gestión Humana Operativa, Directivos de Órganos Centrales, Directivos de Organismos y Dirigentes Distritales participaron en procesos de capacitación, entrenamiento y adiestramiento sobre las Cooperativas como sujetos obligados conforme a los lineamientos fundamentales de la Ley No. 155-2017 contra Lavado Activos y Financiamiento Terrorismo promulgada el 1 de junio del 2017, su Reglamento de Aplicación contenido en el Decreto No. 408-17 del 16 de noviembre del 2017 y la Normativa 0001-2017 del IDECOOP; participando los directores y funcionarios principales, en charlas, Seminarios, Talleres, etc., ofrecidas por la UAF, IDECOOP, CONACCOOP u otras instituciones académicas y financieras; aprobando el Consejo de Administración todos los requerimientos e instrumentos jurídicos y operativos pertinentes para la mitigación de riesgos desde el Código de Ética y Conducta; como son:
  - a) Fortalecimiento de la Unidad de Oficial de Cumplimiento.
  - b) Capacitación de Idoneidad Competencial a Oficial de Cumplimiento.
  - c) Seguimiento a decisiones del Comité de Cumplimiento.
  - d) Visibilización del Reglamento Comité de Cumplimiento.
  - e) Manual de Control Interno para Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
  - f) Estricta aplicación al Reglamento Conoce Tu Empleado.
  - g) Estricta aplicación al Reglamento Conoce Tu Socio.
  - h) Estricta aplicación al Reglamento Conoce Tu Proveedor y Suplidor.
  - i) Programa Anual de Cumplimiento 2019.
9. **PRESENCIA Y PARTICIPACION ORGANISMOS INTEGRACION.** Participación activa, responsable, propositiva, constructiva y solidaria en todas las actividades programadas por el Sector Cooperativo Dominicano para seguir fortaleciendo los





organismos de integración; destacando la representación de COOP-HERRERA, donde el Lic. Jorge Eligio Méndez fue ratificado el 14 de diciembre del 2019 en Asamblea General Ordinaria de CONACOOOP como Miembro del Consejo de Administración del Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP) 2019-2020, ocupando la Primera Vicepresidencia y Coordinador Nacional de la Comisión de Educación del CONACOOOP; en donde colabora en el proceso de incidencia pública para la aprobación en el Congreso Nacional del Código Cooperativo Dominicano; el Lic. José Manuel Mateo De Los Santos y Prof. Grecia Deyanira Araujo Pérez, como Representantes (titular y suplente) ante FEDOCOOP; así mismo, el Lic. Víctor Manuel Terrero Peña, es representante de COOP-HERRERA ante el Comité Nacional de Jóvenes Cooperativistas de la República Dominicana (CNJCOOP), en donde es Presidente del CNJCOOP y Secretario del Comité Regional de Juventud de la Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica (CCC-CA); al tiempo que el Ing. Ronel Osvaldo De La Cruz Tolentino es Secretario del Consejo de Vigilancia de COOP-SEGUROS y la Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez es Vocal del Comité Nacional de Mujeres Cooperativistas del CONACOOOP (MUJERCOOP).

10. Curso Taller COOP-HERRERA “Impacto Riesgo Reputacional en Procesos Gobernanza, Gobernabilidad y en el Gobierno Cooperativo” el martes 5 de noviembre del 2019, bajo la dirección del Dr. Alberto Mora Portugués, Director Líder en Gestores de Talento y Desarrollo y pasado Director de Educación de la Alianza Cooperativa Internacional “Américas” (ACI); realizado en el Salón León Jaime Debrand, Oficina Principal, en Avenida Isabel Aguiar No. 235, Herrera, Santo Domingo Oeste. Estuvo con la presencia masiva de Dirección Social Central y Distrital, Comisiones Especiales de Trabajo y Capital de Gestión Humana Operativa; avalado por UNPHU EMPRENDE, ENECOOP y Cuna Mutual Group.
11. **RECOMENDACIONES CONSEJO VIGILANCIA.** Adopción de Resoluciones sobre recomendaciones viables formuladas por el Consejo de Vigilancia tras procesos de evaluación, revisión y fiscalización; así como sugerencias pertinentes de las Comisiones de Administración de los Distritos Cooperativos, empleados y funcionarios para la solución adecuada sobre situaciones relacionadas con recursos humanos, actuaciones de asociados, ejecuciones y supervisión gerencial; a cuyos fines se dieron instrucciones para la solución de gestión sujeta a la normativa vigente.
12. **COMISIONES ESPECIALES TRABAJO AREAS POLITICAS.** Conformación en la estructura política de Comisiones Permanentes de Trabajo 2019-2020, dentro de las que se destacan las siguientes:
  - a) Comisión de Presupuesto y Finanzas.
  - b) Consejo Consultivo.
  - c) Consejo Especial Ampliado.
  - d) Comisión Análisis y Evaluación de Planificación Estratégica.



- e) Comité de Cumplimiento.
- f) Comité de Ética Cooperativa.

## EJECUTORIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

Para impulsar la sustentabilidad de políticas administrativas y gerenciales el Consejo de Administración aprobó el Plan Operativo Anual (POA) de Trabajo, el cual fue aplicado y ejecutado en un 100%, siempre sujeto a fortalecer los controles internos, a mejorar el índice de indicadores financieros y con productividad ampliar el margen de rentabilidad que se muestra en Informe de Tesorería.

Para la consecución de logros fue modulado un mecanismo sustentable de empoderamiento organizacional para seguir instaurando con rigor normativo una cultura empresarial cooperativa con desarrollo sostenido; lo que se muestra en el crecimiento promedio de 91.62% en el 2019 (en 2018 era 20.56%), de los principales indicadores financieros de la estructura de activos, de los rendimientos y costos y del capital institucional; lo que está unido al trabajo en equipo del área operativa y a la evaluación permanente de procesos por el Consejo de Administración.

## ÁREA ADMINISTRATIVA

**13. PRESUPUESTO, PLAN ANUAL TRABAJO Y PLAN OPERATIVO.** Sistematización del Presupuesto de Ingresos y Gastos COOP-HERRERA 2019 conforme al Plan de Trabajo COOP-HERRERA 2019 con la Plataforma del Plan Operativo y Cronograma del Calendario de Actividades 2019, con la finalidad de promover la innovación, productividad y cooepetitividad de la Cooperativa; donde interactuaron los vectores de dirección central, distrital u operativa, logrando metas en su ejecución al darse mayor racionalización del gasto corriente (de 20% en 2018 a 13.5% en 2019). Para ello fueron planteados desafíos y logrados retos desde mecanismos de evaluación sistémica por BRALPA como empresa externa, medición concreta por Sistema Autorregulación del CONACOOOP y documentar procesos hacia Plan Operativo Anual (POA) COOP-HERRERA 2021 que, dentro del control de objetivos y mejoramiento de la condición en la organización, con ejes transversales como:

- a) Planeación estructurada en Principios y Valores Cooperativos.
- b) Poner especial énfasis en medir y documentar los procesos e indicadores financieros.
- c) Generar “know How” para poder repetir el éxito obtenido en Indicadores de Innovación, Productividad, Coopetitividad y Rentabilidad.
- d) Establecer metas para nichos de captación de nuevos socios estratégicos de forma rápida y controlada, observando siempre la ética como convicción y el respeto a los espacios cooperativos.





- e) Reenfoco del Balance Social con nuevo posicionamiento institucional desde Responsabilidad Social Cooperativa.
- f) Desarrollar estrategias para alcanzar metas de Alta Dirección desde Sucursal.
- g) Determinar planes de acción (tácticas y objetivos) para cada estrategia para fortalecimiento de Distritos Cooperativos adscritos a Sucursal.
- h) Mejorar enfoque de la Sucursal (área operativa) y del Distrito Cooperativo (área política), partiendo del FODA.
- i) Comunicar eficientemente objetivos y planes al interior de la Sucursal (área operativa) y del Distrito Cooperativo (área política) para conectarse con toda empresa.

**14. GESTIÓN CONOCIMIENTO COOP-HERRERA.** Empoderamiento de la gestión del conocimiento con la inclusión de actividades vinculadas a la innovación de las políticas de adiestramiento, entrenamiento y capacitación; y a la instauración de procesos estratégicos en la formación y comunicación hacia una mayor integración del activo societario.

**15. REINAUGURACION SUCURSAL COOP-HERRERA ALCARRIZOS.** Fue celebrado el Acto de Inauguración Remodelación de la Sucursal Alcarrizos COOP-HERRERA, realizada el jueves 22 de agosto del 2019, con amplia asistencia de la dirigencia central y distrital; autoridades municipales, representantes del empresariado y comerciantes, microempresarios y personalidades comunitarias.

**16. REMODELACION OFICINA PRINCIPAL COOP-HERRERA.** La infraestructura física de la Oficina Principal fue objeto de remodelación en la fachada externa, habilitación de una nueva Oficina para la Gerencia General y áreas de dos niveles en el patio central con nuevas modulaciones para servicios generales; cuya inauguración fue el 5 de septiembre del 2019 Día del 56 Aniversario de COOP-HERRERA y con la Bendición del Padre Chelo; en donde hubo la presentación estelar de un Concierto con la Banda Musical de Alexis Corniel.

**17. COMITÉS OPERATIVOS Y FINANCIEROS ESPECIALIZADOS.** Como mecanismo preventivo y predictivo fueron adoptados controles internos para minimizar eventuales riesgos operacionales, liquidez, crediticios, legales, mercadológicos, de gobernabilidad, etc.; por lo que fueron dinamizados espacios de reflexión interna para la implementación de políticas de control de riesgos de estricto cumplimiento institucional, siendo las Comisiones Especiales Operativas las siguientes:

- a) Comisión Financiera
- b) Comité de Gerencia y Operaciones
- c) Comité de Nuevas Tecnologías e Informática
- d) Comité de Inversiones
- e) Comité de Riesgos





- f) Comité de Cumplimiento
- g) Comité Operaciones, Finanzas y Planeación
- h) Comité Evaluación de Auditoría

- 18. CAPITAL HUMANO OPERATIVO.** Los recursos humanos fueron objeto de evaluación de desempeño y objeto de procesos de capacitación y entrenamiento sobre mecanismos de mejoramiento de calidad del servicio, valores cooperativos y la productividad sobre el cumplimiento de manuales, políticas, procedimientos internos e innovación en productos, bienes y servicios.
- 19. VENTA INMUEBLES RECIBIDOS EN DACION EN PAGO O ADJUDICADOS.** Fueron vendidos dos inmuebles recibidos en dación en pago y dos inmuebles adjudicados mediante procedimientos de embargo inmobiliario por falta de cumplimiento de pago de prestatarios; en tanto que está en espera de fallo definitivo de la Suprema Corte de Justicia del caso de un inmueble de 206, 197 metros cuadrados con vocación turística en Azua, dos (2) inmuebles que estarán a disposición de venta.
- 20. PLATAFORMA SEGURIDAD INSTITUCIONAL.** Adopción de medidas prudenciales conforme al Reglamento de Administración de Riesgos para mitigar predictiva y preventivamente posibles riesgos financieros (mercado, liquidez y crediticio); riesgos operacionales (estratégicos, controles internos, procesos, tecnológicos y fraudes internos o externos); riesgos de negocios (legales, infraestructura financiera, política macroeconómica, sistémico o país), con precisas instrucciones de seguridad institucional en su plataforma, para lo cual también se han habilitado fianzas de fidelidad requeridas por la ley ante otros factores riesgosos.
- 21. PROCESO DEPURACIÓN NOMINA ASOCIADOS.** Revisión y saneamiento de cuentas de socios inactivos, con ahorros o aportaciones incompletas; logrando que con el trabajo realizado con la colaboración de la Presidencia de los Distritos Cooperativos que 1,212 socios con aportaciones por debajo de RD\$1,000.00 las completaran y se hayan reactivado.
- 22. CONCURSO COOP-HERRERA TE MONTA EN NAVIDAD 2019.** En 2019 la Navidad llegó a COOP-HERRERA en cuatro ruedas para que el socio siga “Caminando con Seguridad Junto a Ti”, recibiendo un boleto por cada RD\$500.00 en aportaciones. El socio ganador de la Jeepeta Hyundai Tucson 2020 del Concurso COOP-HERRERA “La Estrella de la Navidad Eres Tú” fue Francis De Jesús Vásquez, del Distrito Cooperativo No. 12 de COOP-HERRERA que comprende los sectores de Los Ríos, Los Jardines y Arroyo Hondo.
- 23. FERIA DE MADRE.** Fue aplicada la modalidad “Feria de Madre en Tu Tienda” para la XVI Feria de Electrodomésticos Madres 2019, realizándose a través de catálogos, donde hubo mayor productividad al producirse 367 préstamos de Feria por un monto de RD\$36,700,000.00.





- 24. TASA ACTIVA.** Pese a la volatilidad financiera y las restricciones macro económicas las tasas de préstamos sufrieron variaciones moderadas; pese a ello, para incentivar a asociado (a) a la producción, mantuvimos una disciplina financiera en la tasa activa ponderada, pasando de 18.36% anual en 2018 a 19.56% anual en 2019, lo que representa un incremento aumento de 1.20%; con lo que se sigue incentivando al asociado a hacer uso racional de los recursos financieros y amortiguar su participación competitiva en el mercado con fuentes crediticias seguras y confiables. La Cartera de Crédito vencida apenas es un 1.03% equivalente a un monto de RD\$23,377,088.77; pero las provisiones para Cuentas Incobrables (dudoso cobro) aumentaron un 33.7% al pasar de RD\$43,662,318.00 en el 2018 a RD\$58,116,773.41 en el 2019.
- 25. TASA PASIVA.** La tasa pasiva ponderada estuvo en un margen de 9.61% en el 2018 y de 8.22% en el 2019, presentando una disminución de 1.39 en el pago de intereses relacionados con los Depósitos a Plazo Fijo; en tanto que durante el 2019 la tasa pasiva ponderada promedio de Depósitos de Ahorros fue de 1.96% en el 2018 y de 2.56% en el 2019, lo que obedece al comportamiento competitivo del mercado.
- 26. ACCESO FONDOS INVERSIÓN RESERVAS PAÍS.** Como mecanismo de dinamizar la Cartera de Crédito y apoyar los programas de emprendimiento dirigidos a la juventud y mujer cooperativista fueron especializados a socios con dicho producto vigente y los fondos de la Fundación Reservas del País a tasa de 10% anual recolocados para que microempresarios pudieran reponer inventarios; amortizando mensualmente pago de Capital e Intereses; recibiendo fondos históricos por RD\$360,000,000.00, con amortizaciones por saldar a cinco años y al cierre del 2019 solo se adeudan de RD\$203,035,297.00.
- 27. GASTOS FINANCIEROS, GENERALES Y ADMINISTRATIVOS.** Fue adoptada fuerte medida de austeridad y restricciones en el gasto corriente lo que condujo a disminuir los mismos con una variación de 20.3% en 2018 frente a un 13.5% en el 2019; pero sin afectar los servicios oportunos, eficientes y de calidad al asociado. Hay que destacar fueron realizados reajustes salariales, creación de nuevos puestos operativos, la mayor habilitación de fondos al CAIFI COOP-HERRERA debido la inusitada demanda de servicios gratuitos para Salud Mental de asociados (as) y la comunidad, incremento por las compañías aseguradoras de las primas de las pólizas de seguros en general e implementación impositiva que anteriormente no aplicaban, castigo a Cartera de Crédito; mayor incidencia en promoción y publicidad.





## ÁREA ECONÓMICA

28. **EJECUTORIEDAD PRESUPUESTARIA.** Aprobación del Presupuesto Financiero del 2019 con el propósito de contar con un sistema de seguimiento, control operativo y financiero que garantizara un proceso de retroalimentación para lograr las metas anuales y los objetivos a corto plazo y hacia el logro de los objetivos globales y estratégicos en los aspectos técnicos y financieros.
29. **CONSTITUCIÓN RESERVAS.** La gradual constitución prioritaria de reservas financieras como provisiones para dejar cubierto cualquier riesgo sistémico y enfrentar situaciones de emergencias imprevistas; independientemente de la existencia de pólizas de seguro de fidelidad para ahorros y créditos del asociado y fianzas aliadas.
30. **ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO MACROECONÓMICO.** Jornadas de análisis y seguimiento a indicadores financieros, para determinar y pautar reajustes con relación al Presupuesto Financiero y Económico 2019, por lo que se realizaron reuniones con vectores crediticios y de cobros, Gerencia General, Gerencia de Sucursales, Consejo de Vigilancia, Dirigencia Distrital, Asesores Externos e Internos y así articular propósitos comunes sobre fuente crediticia y su desembolso y fuentes de ingresos para amortiguar los efectos de la crisis.

## ÁREA FINANCIERA

31. **CRECIMIENTO INSTITUCIONAL.** Durante el 2019 las principales variables del Balance General en promedio mostraron crecimiento de 25.89% en el 2018 a 91.62% en el 2019. El crecimiento de la Cartera Crediticia Neta fue de un 24.7% en el 2018 a 73.48% en el 2019, lo que está relacionado en gran medida a la incorporación de socios vinculados a microempresas con un perfil económico que permite mejor asesoría para el fomento del microcrédito.
32. **DESARROLLO FINANCIERO SOSTENIDO 2005-2019.** COOP-HERRERA muestra un desarrollo sostenido que parte de sus indicadores financieros. Al mes de diciembre del 2019 los activos totales son de RD\$2,641,000,555.00; en tanto que en el 2018 eran de RD\$ 1,378,233,459.00; por lo que desde el 2005 al 2019 ascendieron a RD\$8,973.8 millones; financiados con RD\$6,662.4 millones de pasivos; y RD\$1,791.6 millones de patrimonio. En el 2017 el rango de los cinco años era de RD\$2,315,1 millones en patrimonio. En términos porcentuales durante el período de los seis últimos años (2014-2019) los activos crecieron a un promedio anual de 29.4%, correspondiendo un equilibrado del crecimiento.



**33. INDICADORES MOVIMIENTOS CAPTACIONES FINANCIERAS.** En la siguiente tabla No. 3 se presenta los movimientos de las captaciones durante el período 2002-2019. Se observa que en el 2019 el porcentaje de retención promedio fue 23.28% y que en el 2018 era de 10.9%. La captación bruta del período 2002-2019 asciende a RD\$15,278,172,564.38 y retiros de RD\$11,724,060,284.59 al mismo período; con captaciones en el 2019 de RD\$5,305,408,834.43 y retiros de RD\$4,123,373,521.00; en tanto que la captación neta en el 2019 fue de RD\$1,182,035,313.00; y en 2018 la captación fue de RD\$2,086,770,294.97 que representa un 10.9% en el 2018 cuando era de un 12.4% con respecto al 2017, para una captación neta 2002-2019 de RD\$ 3,554,052,279.36, la cual era de RD\$205,084,795.69 en el 2018. Se observa una marcada una tendencia de oscilación entre a un ligero nivel de retención promedio desde el 2015 al 2019 de un 8.70%, siendo el más alto en el 2014 con un promedio de 29.0% y el más bajo en el 2018 de 10.9%, independientemente del impacto de la desaceleración financiera, los fondos de encaje legal dispuesto por Autoridad Monetaria a las instituciones de intermediación financiera (no Cooperativas) que ha incidido directamente en el asociado y ante limitaciones de pequeños y medianos negocios ha repercutido en los resortes de la institución.

### Comportamiento Captaciones Totales

Año	Captación	Retiros	Captación Neta	% de Retención
2002-2013	2,932,716,115.10	1,469,085,531.40	1,463,630,583.70	49.9%
2014	931,595,399.00	660,973,960.12	270,621,438.88	29.0%
2015	1,103,325,203.00	984,242,936.00	119,082,267.00	12.0%
2016	1,343,882,958.00	1,204,635,506.00	139,247,452.00	11.5%
2017	1,574,413,759.88	1,400,063,330.79	174,350,429.09	12.4%
2018	2,086,770,294.97	1,881,685,499.28	205,084,795.69	10.9%
2019	5,305,408,834.43	4,123,373,521.00	1,182,035,313.00	22.28%
Total	15,278,172,564.38	11,724,060,284.59	3,554,052,279.36	23.26%

Cuadro No. 3. Fuente: Departamento Contabilidad COOP-HERRERA 2019.

**34. ESTADÍSTICAS INDICADORES FINANCIEROS 2013-2018.** El Cuadro No. 4 nos ofrece en cifras estadísticas una idea panorámica del comportamiento de los principales indicadores financieros que maneja la Cooperativa en orden comparativo 2013-2019 y su variación porcentual que muestra su tangibilidad dentro de la empresa:





## Estadísticas Comparadas Indicadores Financieros

INDICADORES	Año 2015 RDS	Año 2016 RDS	Año 2017 RDS	Año 2018 RDS	Año 2019 RDS	Indice %
Activo Total	641,063,515.00	851,064,891.00	1,094,818,867.00	1,378,233,459.00	2,641,000,555.00	91.62%
Activos Fijos	32,383,638.00	31,907,320.00	33,357,500.00	38,047,315.00	32,373,273.00	(14.9%)
Pasivo Total	468,599,895.00	628,223,816.00	821,060,422.00	1,033,806,997.00	2,117,514,254.00	51.18%
Capital Total	172,463,619.00	225,315,124.00	273,758,445.00	344,537,398.00	523,486,300.00	51.93%
Aportaciones	137,294,908.00	175,225,158.00	209,527,419.00	260,242,239.00	374,689,425.00	43.97%
Depósitos Ahorros	94,293,004.00	101,391,820.00	138,978,407.00	193,296,053.00	677,703,953.00	71.48%
Depósitos Plazo Fijo	260,091,644.00	354,310,031.00	456,769,363.00	556,821,692.00	1,140,001,920.00	51.16%
Préstamos (Cartera)	596,157,620.00	781,629,394.35	1,015,034,593.00	1,347,250,138.00	2,319,976,734.32	72.20%
Intereses Percibidos	81,053,979.00	113,730,059.00	147,084,249.00	192,219,526.00	269,911,397.00	28.8%

Cuadro No.4. Fuente: Departamento Contabilidad COOP-HERRERA 2019.

### 35. **POLÍTICA FINANCIERA CON CALIDAD DE SOLVENCIA Y LIQUIDEZ CAMINO A MEJORAR PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD EMPRESARIAL.**

Pese a la situación económica deficitaria en sectores encarecidos, de la canasta familiar y de los asociados, la política económica arrojó un resultado positivo significativo y muy equilibrado, como producto de la ejecución presupuestaria centrada en los controles administrativos, en la aplicabilidad de duros recortes en áreas no prioritarias para una calidad financiera definida por la potencialidad operativa que sirve de soporte a la estructura integral de un crecimiento patrimonial identificable con el apoyo sostenible de los asociados, por la confiabilidad y seguridad que brinda la empresa. Esto genera la razón de la liquidez de la empresa de un 17.52% en el 2019 cuando el porcentaje requerido es 15%, medida sobre la capacidad que tenemos que cumplir con las obligaciones asumidas en un índice que muestra nuestra solvencia.

### 36. **COMITÉ CRÉDITO COMO ORGANISMO ADMINISTRATIVO.**

La estructura del Comité de Crédito fue confirmada por el Consejo de Administración, organismo técnico en materia crediticia que siguiendo los procedimientos ofreció análisis ponderado con solución rápida y oportuna a las solicitudes planteadas; estando el mismo integrado de la siguiente manera:





## COMITÉ DE CRÉDITO COOP-HERRERA 2019-2020

Artículos 114.7 y 168 del Estatuto Social Orgánico

Distrito	Función	Miembros Comité de Crédito
16	Presidencia	Ronel Osvaldo De La Cruz Tolentino
7	Secretaría	Teresa Peralta Germosén
8	Vocal	Edward Antonio Samboy Uribe
17	Primer Suplente	Julio César Savinon Pérez

Cuadro No. 5. Fuente: Actas Secretaría C.A. 2019

### 37. INDICADORES FINANCIEROS, DESEMBOLSOS PRESTAMOS Y CARTERA CREDITOS.

La tabla No. 6 contiene desembolsos realizados, cartera y número de créditos vigentes al cierre de cada año durante el período 2003-2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. Se observa que la Cooperativa durante el 2019 colocó RD\$2,319.9 millones y en el RD\$1,347.2 millones y la tendencia es hacia el incremento. En los últimos años la colocación representó el 73.48% del total en 2019, equivalente a RD\$193,331,394.53 promedio mensual. El monto promedio de desembolsos y cartera vigente están en punto de equilibrio, indicando que los socios están demandando productos financieros de manera gradual. El monto promedio de los desembolsos realizados en el 2019 fue de RD\$324,467.07, versus RD\$258,073.59 registrado en el 2018.

### Monto de Cartera Vigente y Desembolsos

Años	No. Crédito	Cartera Créditos	Créditos Otorgados	Monto Otorgado	Saldo Promedio	Desembolso Promedio
2003-2013	19,651	1,121,301,432.00	9,891	1,330,969,635.17	57,060.78	134,563.70
2014	3,800	450,349,385.00	4,184	473,875,521.00	118,512.99	113,258.96
2015	3,822	596,157,620.80	4,203	605,724,451.00	155,980.54	144,117.16
2016	3,980	781,933,472.35	4,519	1,029,701,826.00	196,389.29	227,860.55
2017	4,565	1,015,034,593.00	4,678	1,085,153,510.00	222,351.50	231,969.54
2018	3,841	1,347,250,138.00	5,052	1,303,787,820.00	350,755.05	258,073.59
2019	3,709	2,319,976,734.32	6,971	2,261,859,961.00	625,499.25	324,467.07
Totales	43,348	7,631,699,297.12	39,494	8,091,072,724.17	176,056.55	204,868.40

Cuadro No. 6 Fuente: Departamento Contabilidad COOP-HERRERA 2019.





- 38.** Participación de COOP-HERRERA en Asambleas Generales Ordinarias de COOPNASEJU, COOP/RESERVAS, COOPSEMA, COOPMAIMÓN, FEDOCOOP, FUNDESCOOP, CCC-CA, CONARDO, CONACOOOP, COOEPROUASD, COOPROUNI, COOPCENTRAL, COOPACRENE, COOP MOMON BUENO, COOPASPIRE, BIOCOOP, COOPROHARINA, COOPROENF, COOPDGII, COOPBRUGAL, COOPNAMA, Cooperativa Managuayabo, INFCOOP, COOPNAPA, UTESACOOOP, CoopMaimón, Cooperativa Telefónica Cooperativa Vega Real, Cooperativa La Altgracia, entre otras.
- 39.** Participación con Stand COOP-HERRERA en la EXPOCOOP 2019 organizada en noviembre del 2019 por el CONACOOOP en la Feria Ganadera Dominicana.
- 40.** Jornada de Sensibilización y Concienciación durante agosto del 2019 “Proyectando Calidad de Vida Sustentable”; incentivando la importancia del dinero solidario porque la economía solidaria tiene como principio, la satisfacción y el desarrollo humano, horizonte que es capaz de construir otras formas de sociedad, donde lo colectivo es fundamental.
- 41.** Jornada de Sensibilización y Concienciación durante julio del 2019 sobre la Paternidad Responsable para equilibrar Punto Fijo Felicidad (PFF); animando a los padres que integran COOP-HERRERA a que ante los retos y desafíos del diario vivir sea propicio el desarrollo de su potencialidad; y con su espíritu solidario, su fuerza de voluntad, su dinámica energía y su vocación de servicio, cabalguen con plena conciencia de su rol responsable; para así juntos construir familia virtuosa, comunidad más justa y sociedad equitativa e incluyente.
- 42.** Entrenamiento el 16 de octubre 2019 de 8 horas a todo el personal del Centro de Atención Integral Familias Inteligentes (CAIFI-COOP-HERRERA) y del Centro Santo Domingo Este. Participaron Ana Andrea Ávila Camacho, Directora Nacional de Atención a la Violencia de Género; Rita Duran, Directora de Línea Vida y Luis Vergés, Director del CAIFI COOP-HERRERA.
- 43.** Acto “Nuestras Acciones son nuestro Futuro” de celebración el 16 de octubre del 2019 del Día Mundial de la Alimentación: “El reto es reducir el hambre a cero”. Lograr un mundo sin hambre es posible, pero todavía representa un gran desafío. Erradicar el hambre y la desnutrición es uno de los grandes retos del cooperativismo tomando como adopción el compromiso los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) para “asegurar el acceso de todas las personas [...] a una alimentación sana, nutritiva y suficiente” y de “poner fin a todas las formas de malnutrición”; sugiriendo: a) No desperdiciar alimentos; b) Comprar productos locales; c) Ayudar al #HambreCero.
- 44.** Concurso COOP-HERRERA en Octubre es Mes del Cooperativismo. Ahorra ahora, gana más. Apertura Certificado a Plazo Fijo desde RD\$1,000.00 en adelante... y puedes ganarte una jepeta del año. COOP-HERRERA te paga la mejor tasa del mercado. Y... por cada RD\$500.00 en aportaciones recibe un boleto y te puedes ganar una jepeta Hyundai Tuckson 2019. Ahorra más para tu bienestar y tranquilidad.





45. Lic. Jorge Eligio Méndez, Primer Vicepresidente CONACOOOP y Administrador General COOP-HERRERA, diserta sobre “COOP-HERRERA: Modelo Empresarial Solidario de Experiencia Exitosa con Buenas Prácticas Cooperativas”, en VIII Convención Financiera del Cooperativismo Dominicano y V Internacional “Tendencias Tecnológicas y Financieras Innovadoras”, realizado por CONACOOOP del 11 al 13 de octubre del 2019 en Hotel de Punta Cana.
46. Almuerzo de Celebración del 56 Aniversario de COOP-HERRERA, ponderando el Administrador General Lic. Jorge Eligio Méndez que “;Todo es para bien!” La fe vence todas las debilidades y limitaciones”, lo que ha permitido que COOP-HERRERA enraíce su acción en Valores y Principios Cooperativos; y con ellos construya la plataforma de convertirse en “un Concepto Diferente de Hacer Cooperativismo”, caminando paso a paso con sus asociados, la comunidad; reconocimiento la pirámide axiológica de la dignidad humana. Al compartir la alegría de misión solidaria, el Lic. Jorge Eligio Méndez, enfatizó que el 5 de septiembre del 1963, de 51 Miembros Fundadores a penas solo 18 de ellos lograron reunir Aporte inicial de RD\$22.25 que al 5 de septiembre del 2019 llegan a ahorros totales de RD\$1,448 millones. La Marca COOP-HERRERA se ha posicionado en el corazón de la gente porque sus dinteles de sus 35 mil asociados reposan en la fortaleza de Dios.
47. Una sonrisa alimenta actitud positiva, lleva sinergia al alma, genera empatía y construye lazos hacia Punto Fijo de Felicidad. Cuidar dentadura da seguridad a la salud; por ello Operativo Odontológico COOP-HERRERA 2019. Gracias al Despacho de la Primera Dama, al Dr. Francisco García Bethancourt de “Comunidades Inteligentes, al Dr. Luis Vergés Báez del CAIFI COOP-HERRERA por hacer posible Operativo Odontológico COOP-HERRERA 2019 con la profesionalidad de Odontólogos adscritos a las Escuelas Vocacionales de las FFAA y la P.N., bajo la Dirección del Gral. de Brigada Luis Coronado Abreu, Coordinación de la Dra. Vilma Estévez y labor de logística operativa de Cristian Uribe.
48. Participación el 30 de julio del 2019 en Taller de Sensibilización de Formalización, impulsado por Centro Mipymes UNPHU, procurando proteger marcas y productos; y generar alianzas estratégicas para micro financiación.
49. Celebración el 27 de julio del 2019 del Día del Padre Dominicano “Paternidad Responsable equilibra Punto Fijo Felicidad (PFF)”.
50. Rifa el 27 de abril del 2019 por apertura de Certificado a Plazo Fijo de Smart TV en Concurso “Estoy Fijo con COOP-HERRERA”.
51. COOP-HERRERA realizó el jueves 25 de julio del 2019 en Oficina Principal el Curso Taller No. 13 de Inducción a nuevos socios, sobre Cooperativismo con Dimensión de los Ejes Transversales de la Dirección Social, Balance Financiero y Responsabilidad Social desde Valores y Principios Cooperativos de impacto en desarrollo local.





- 52.** Realización en Salón de Actos COOP-HERRERA jornada de Capacitación en Estrategia MHGAP del 24 al 26 de julio 2019, donde participó Personal del CAIFI COOP-HERRERA.
- 53.** Participación el 21 de julio del 2019 en el V Seminario Taller “Potencia Tu Marca Cooperativa”, organizado por el Comité Nacional de Jóvenes Cooperativistas (CNJCOOP) en el Instituto de Formación Cooperativa (INFCOOP), resaltando la necesidad de promover el crecimiento y posicionamiento estratégico de la marca cooperativa en República Dominicana.
- 54.** COOP-HERRERA ofreció el 19 de julio del 2019 Acción Formativa Pre Afiliatoria a Miembros del Colegio de Abogados de la República Dominicana en la entidad Alianza Juvenil de la Provincia La Romana; en donde hubo jornada de afiliación de nuevos socios de Abogados que participarán en Maestrías en Derecho Administrativo y Laboral, Derecho Constitucional y Derecho Inmobiliario.
- 55.** Lic. Jorge Eligio Méndez, Primer Vicepresidente CONACOOOP y Administrador General COOP-HERRERA participó en Pasantía a Uruguay en donde hubo amplio intercambio con Cooperativismo Uruguayo y con la Dra. Graciela Fernández, Presidenta Cooperativas de las Américas (ACI AMERICAS).
- 56.** Participación el 8 de julio del 2019 en sesión de análisis con grupo focal a socios y socias dentro de Cartera Crediticia de COOP-HERRERA en provincia Santo Domingo con el fin de levantar información para la investigación sobre “Endeudamiento Saludable” en proceso de implementación; en donde la Fundación Reservas del País realiza Estudio para identificar niveles de endeudamiento en el Sector para el diseño de herramientas que permitan prevenir riesgos y facilitar mejor desempeño en los niveles de morosidad y la clasificación de la Cartera. Los criterios tomados en cuenta fueron socios y socias con Mora menor de 30 días (usualmente pagan con mora entre 1 y 30 días), según reportes de crédito en expediente presente créditos con por los menos dos instituciones adicional a la Cooperativa.
- 57.** Realización el 6 y 7 de julio del 2019 del Curso Taller “Psicología y Ética Empresarial: Hacia Encuentro entre Valores de Productividad Dirigencial”; impartido por Centro Psicólogos Unidos, a cargo de los Psicólogos Dr. Luís Vergés Báez y la Dra. Marisol Ivonne Guzmán Cerda; en donde participaron los Directivos Centrales y Distritales, Miembros de Comité de Crédito, Comisión de Educación y Presidentes de Comisiones Especiales de Trabajo; con abordaje de la tarea compartida del crecimiento humano con buena práctica filosófica cooperativista desde la Plataforma Ética para guiar con visión empresarial el fortalecimiento de la Visión y Misión institucional anclada en Valores y Principios Cooperativos que guían al fiel cumplimiento de normas y reglas internas; en donde la Dirección Social Central y Distrital en su espacio reflexivo asumió con trascendente actitud el compromiso ineludible para desarrollo integral, positiva asertividad.





- 58.** Fue celebrado el miércoles 3 de julio del 2019, en COOP-HERRERA, dentro del Programa “Construyendo Familias” que sustenta el Proyecto “Familias Inteligentes”, que opera con alianza estratégica del Despacho de la Primera Dama con COOP-HERRERA, la formación de 34 Facilitadores de los Centros de Atención Integral Familias Inteligentes de Santo Domingo Oeste y Santo Domingo Este. Mejores familias, fuertes y sanas, mejor sociedad.
- 59.** Distinguido Dirigente Cooperativista de Puerto Rico, Don Miguel Pantoja, honra con Visita a COOP-HERRERA el 1 de julio del 2019, en donde hubo interesante intercambio de impresiones sobre Cooperativismo Puertorriqueño y Dominicano.
- 60.** Reunión el 26 de junio del 2019 con la Comunidad de la Comisión Administración y Comité Vigilancia Distrito Cooperativo No. 7 COOP-HERRERA en Buenos Aires, Herrera, Santo Domingo Oeste; donde con Agenda Propositiva fue abordada temática de Ejes Transversales de Valores y Principios Cooperativos e los Procesos de Desarrollo Humano desde el Emprendimiento Responsable en plena fidelización institucional.
- 61.** Activa participación de asociados (as) COOP-HERRERA en Seminario Taller No. 9-2019 “Educación Financiera”, celebrado 23 y 24 junio 2019 en Salón Acto León Jaime Debrand de COOP-HERRERA a 27 y 28 junio 2019, con auspicio de Fundación Reservas País.
- 62.** Comitiva COOP-HERRERA encabezada por su Presidenta Lic. Kenia Liriano Pérez, participó el 23 junio 2019 en Asamblea General COOP-SEGUROS, en donde fue electo el Ing. Ronel De La Cruz Tolentino, como Secretario del Consejo de Vigilancia.
- 63.** Operativo de Charlas Cooperativistas y Afiliación de Socios (as) en Pedro Brand. La confianza se sustenta en credibilidad y una colectividad de socios llena su Formulario de Nuevo Ingreso a COOP-HERRERA en Pedro Brand, que “Siempre Contigo” sigue “Caminando con Seguridad Junto a Ti”.
- 64.** Comitiva COOP-HERRERA integrada por Miembros del Consejo de Vigilancia Grecia Araujo y Tony Rodríguez; el Encargado Departamento de Educación Cristian Uribe y Lic. Jorge Eligio Méndez, Administrador General de COOP-HERRERA, en la XVI Asamblea General por Delegados de UTESACOOOP realizada 23 junio 2019 en Santiago, en donde el Lic. Jorge Eligio Méndez dirigió un Mensaje de Salutación destacando el verdadero valor de la solidaridad y trascendencia de la implementación de la Carrera Dirigencial en Buenas Prácticas del Gobierno Cooperativo y procesos integrales de gobernanza y disciplina de calidad en la gobernabilidad.





- 65.** COOP-HERRERA realizó el sábado 22 de junio del 2019 en Oficina Principal el Curso Taller No. 12 de Inducción sobre Cooperativismo con Dimensión de los Ejes Transversales de la Dirección Social, Balance Financiero y Responsabilidad Social desde Valores y Principios Cooperativos de impacto en desarrollo local.
- 66.** El 20 de junio del 2019 implementación en COOP-HERRERA del Protocolo Transformación Digital hacia Finanzas Responsables e Inclusivas; procurando construir capacidades, mejorar prácticas en gestión del desempeño social; generar proceso de gestión del cambio en la organización con vectores específicos de Planificación, Comunicación, Productividad, Coopetividad, Innovación, Supervisión y Fiscalización de nuestro Ecosistema Financiero y de Responsabilidad Social.
- 67.** COOP-HERRERA el 28 junio 2019 en conexión con El Sol de la Mañana y en solidaridad con los Niños con Cáncer aporta RD\$25,000.00.
- 68.** Honrosa visita de “Integración Solidaria Cooperativista” al Stand COOP-HERRERA ubicado en Feria del Mango en Baní 2019 realizada en Plaza Joaquín Sergio Incháustegui, Parque Municipal Baní, con Corea del Sur como País Invitado. \*COOP-HERRERA \* “Siempre con la comunidad “, con importantes visitas de dirigentes y funcionarios cooperativistas del país el 20 de mayo del 2019. En Feria Mango Baní hubo afiliación de 127 nuevos socios (a) COOP-HERRERA para seguir “Caminando con Seguridad Junto a Ti”.
- 69.** Acto el 17 de junio del 2019 de la Comisión de Medio Ambiente y Biodiversidad “Valoremos el Agua... Cuidemos la Vida”. El Agua es Vida, no la desperdicie. Protegiendo el Agua, protegemos nuestro futuro. El ciclo del Agua y el ciclo de la Vida son uno mismo. El agua es la fuerza motriz de toda la naturaleza. Una persona puede vivir un tiempo sin amor, pero no sin agua.
- 70.** Gerentes Oficina Principal y Sucursales COOP-HERRERA con participación los días 13 y 14 junio 2019 en Curso Taller “Liderazgo y Supervisión Efectiva”, realizado por Fundación Reservas del País. Nuestro agradecimiento por forjar identidad cooperativa con capacitación idónea.
- 71.** COOP-HERRERA realizó el jueves 13 de junio del 2019 en Oficina Principal el Curso Taller No. 11 de Inducción sobre Cooperativismo con Dimensión de los Ejes Transversales de la Dirección Social, Balance Financiero y Responsabilidad Social desde Valores y Principios Cooperativos de impacto en desarrollo local.
- 72.** COOP-HERRERA haciendo suyo el Principio “Cooperación entre Cooperativas”, representada por nuestra Gerente Sucursal Baní, Lic. Wendy Beltrán Guerrero, participando el 9 de junio del 2019 en Baní como Invitada Especial, en la Asamblea Constitutiva de la Cooperativa Peravia (COOPERAVIA).





- 73.** Reconocimiento con Gran Placa al Mérito del Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD), entregado el sábado 8 de junio del 2019, al Administrador General COOP-HERRERA, Lic. Jorge Eligio Méndez, por sus grandes aportes a la sociedad dominicana desde las lides del cooperativismo; resaltando “valores éticos de convicción, abnegación profesional, trascendente entrega, vocación de servicio responsable y ejemplo a emular como Abogado y académico acrisolado con profunda Identidad con la familia y la sociedad”.
- 74.** Distrito Cooperativo No. 1 de COOP-HERRERA realiza el 8 de junio del 2019 Reunión de Socios en donde con activa participación fue celebrada Charla sobre “Valores y Deberes de la Familia”, la cual estuvo a cargo de la Psic. Cristina Mena.
- 75.** Participación del Lic. Jorge Eligio Méndez, Administrador General COOP-HERRERA en la Asamblea General Ordinaria de Socios de la Cooperativa del Ministerio de Relaciones Exteriores (COOPMIREX), celebrada el 7 junio 2019 en Salón de Actos de MIREX.
- 76.** Participación de COOP-HERRERA en Fiestas Patronales de Parroquia Espíritu Santo, en donde la dirigencia y asociados estuvieron como Invitados Especiales el jueves 6 de junio del 2019; espacio que sirvió para la socialización a la feligresía sobre los servicios y productos que ofrece la institución.
- 77.** Participación en Programa “Acción y Desarrollo” de Impacto Municipal, del Lic. Víctor Manuel Terrero Peña, Director Departamento Legal; y Dra. Fanny Polanco Jorge, Coordinadora Núcleo Integral de Educación para Escuelas, Colegios y Empresas (NIEPCE). 5 junio 2019. Conduce Lic. Rafael Miranda Herrera.
- 78.** Participación de Cristian Uribe, Kimyell Muñoz, Yadhira Almonte, Lilian Suero, Loriany Arias y Gilbert Marte, Colaboradores (as) adscritos al Capital Gestión Humana área Operativa COOP-HERRERA en Curso Taller “Evaluación & Gestión del Crédito en Microfinanzas“, realizado el 5 de junio del 2019 con auspicio de Fundación Reservas País.
- 79.** COOP-HERRERA formando como compromiso ineludible de mantearse “Caminando con Seguridad Junto a Ti”.
- 80.** COOP-HERRERA representada por su Tesorero Lic. Ramón Tomás Tamares Kelly, participa en Asamblea COOPNAPA, celebrada el 1 de junio del 2019.
- 81.** Jóvenes adscritos al Liceo Víctor Garrido, Urbanización Honduras del Oeste(Km. 9 1/2 Carretera Sánchez, Barrio INVI) que dirige la Lic. Maritza Rodríguez, asumiendo la cultura del ecosistema integral del emprendimiento, con mucho entusiasmo realizan en COOP-HERRERA Curso Taller de Educación Financiera, auspiciado por Fundación





Reservas del País del 24 al 27 de mayo del 2019; desatándose su Visión de Progreso; donde también le fue entregada su Primera Libreta de Ahorro, asumiendo compromiso ineludible de que “quien ahorra, gana dos veces”.

- 82.** Participación el 20 de mayo del 2019 de socios COOP-HERRERA en Diplomado en Derecho Corporativo, Diplomado en Derecho Electoral y Partidos Políticos; celebrados en COOP-HERRERA, bajo el auspicio del Colegio de Abogados de la República Dominicana y la Asociación Municipal de Abogados de Santo Domingo Oeste (AMASDO).
- 83.** Participación del Lic. Jorge Eligio Méndez, Administrador General COOP-HERRERA en XVI Asamblea General por Delegados de COOP-DGII, celebrada el 18 mayo 2019 en Ocean El Faro Bávaro; conjuntamente con Lic. Víctor Manuel Terreno Peña, Director Legal; y Cristian Jesús Uribe Vidal, Encargado Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA.
- 84.** COOP-HERRERA junto al Centro Psicólogos Unidos lanzó el 18 de mayo del 2019 la Campaña “Tratar Bien es Vivir”, donde fue presentado el Himno “Tratar Bien es Vivir”, composición del cantautor Enrique Félix y música de Dionis Fernández. Auditorium de la Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD)
- 85.** En Acto “Prevención de Conflictividad y Violencia”, realizado el 18 mayo 2019 en Auditorium de la Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD); fue presentado Estudio de Investigación sobre “Bullying Escolar” que revela que el 35% de población escolar en República Dominicana ha sido objeto de “Bullying Escolar”; donde hubo Panel con expertos en Salud Mental, el estadounidense Psiquiatra Dr. Luís Fernández, el Psicólogo puertorriqueño Dr. Fernando Camareno y el dominicano Dr. Luís Vergés, Coordinador del Centro de Atención Integral Familias Inteligentes CAIFI COOP-HERRERA; quien junto a la Lic. Ivonne Marisol Guzmán Cerda procedió a presentar material de información didáctica y videos de Dibujos Animados sobre Prevención del “Bullying Escolar”.
- 86.** Lanzamiento el sábado 18 de mayo del 2019 en el Auditorium de la Universidad Católica Santo Domingo (UCSD), de la Campaña, “Tratar Bien es Vivir”; iniciativa que se enmarca dentro de los compromisos de responsabilidad social de COOP-HERRERA, la cual se asume con profunda entrega y vocación para darle respuesta a los temas ciudadanos más sensibles que afectan al país. “Tratar Bien es Vivir”, es una acción que refuerza el Proyecto de Manejo de Conflictividad y Prevención de Violencia que ha estado funcionando a través de la Prevención del Bullying Escolar a partir del pasado año y que la \*COOP-HERRERA ha estado apoyando. Como institución conformada por profesionales de la conducta humana, el Centro Profesional Psicólogos Unidos Inc., hace sinergia con COOP-HERRERA, al igual que el Programa de Maestría de Psicología Clínica de la Universidad Católica Santo Domingo (UCSD),





para ser coanfitriones,, donde esperamos comprometer a varios actores sociales e institucionales, quienes desde sus referidos espacios serán capaces de aportar al fortalecimiento de la calidad de relaciones y, sobre todo, a la Prevención de la Violencia en cualquiera de sus manifestaciones. COOP-HERRERA ha estado gestionando uno de los Proyectos Sociales y de Salud Mental más ambiciosos en los últimos años. El Centro de Atención Integral Familias Inteligentes (CAIFI COOP-HERRERA), muestra eficientes indicadores de gestión de esta iniciativa y presentan un balance positivo en cuanto a la promoción de relaciones saludables y reducción de prácticas violentas. La campaña “\*Tratar Bien es Vivir\*”, permitirá el acceso a nuevos recursos al servicio de la educación de la cultura de paz, como son: Cápsulas Educativas, Narraciones y Cuentos, tanto impresos como en videos; así como también Manuales Educativos dirigidos a padres y docentes.

- 87.** Participación el 15 de mayo del 2019 en la XII Asamblea General Ordinaria de la Fundación de Desarrollo Cooperativo (Fundescoop), celebrada en Santo Domingo; con Comisión COOP-HERRERA integrada por el Ing. Ronel Osvaldo De La Cruz Tolentino, Presidente Comité de Crédito y Pamela Santana, Encargada Administrativa del Centro Atención Integral Familias Inteligentes (CAIFI).
- 88.** Participación el 15 de mayo del 2019 dentro Programa Gestión de Desempeño Social (GDS) FFRI-CAC, con evaluación de estándares universales para positivo fortalecimiento de capacidades sobre temática innovadora de “Servicios Financieros Digitales” en “Seminario de Sensibilización en Finanzas Digitales para la Alta Dirección y Directorios de IMFs”; organizado por Fundación del Reservas; con la presencia del Secretario del Consejo de Administración Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño y el Administrador General Lic. Jorge Eligio Méndez.
- 89.** Participación el 11 de mayo 2019 en la 41 Asamblea General Anual Ordinaria por Delegados de COEPROUASD; representada COOP-HERRERA por su Presidenta Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez y el Administrador General Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez. “A lo único que no podemos renunciar es a lo que nos hace fuerte”. Francisco Luciano.
- 90.** Participación del Lic. Víctor Manuel Terrero Peña, Presidente del Comité Nacional de Jóvenes Cooperativistas (CNJCOOP) y Director Departamento Legal de COOP-HERRERA, en representación de CONACOOOP y de COOP-HERRERA en VII Convención Internacional Iberoamericana del Cooperativismo y VI Convención Internacional Cooperativismo Iberoamericano “Cooperativismo y Desarrollo Sostenible”, organizado del 10 al 12 de mayo del 2019, en Punta Cana por Red Latinoamericana de Cooperativas (RELCOOP).
- 91.** Participación el 8 de mayo del 2019 en la inauguración de nuevas instalaciones del Instituto de Formación Cooperativa (INFOCOOP) del CONACOOOP; con financiación crediticia de COOP-HERRERA.





- 92.** Participación el 6 de mayo del 2019, conjuntamente con Presidentes de Federaciones y el IDECOOP, en histórica comparecencia ante la Cámara de Industria y Comercio de la Cámara de Diputados para en donde el Lic. Jorge Eligio Méndez, Primer Vicepresidente CONACOOOP, por delegación, en representación del Sector Cooperativo tuvo a su cargo la Exposición de Motivos para la Propuesta del Código Cooperativo Dominicano.
- 93.** Participación el 5 de mayo del 2019 en Asamblea General Coop-Central, celebrada en Las Matas de Farfán; de Comisión COOP-HERRERA integrada por Lic. Quirina Julita De La Rosa Aquino, del C.A.; Lic. Tony Américo Rodríguez Montero, del CV; Lic. Rossy Dennis Montero Encarnación, Presidenta Distrito Cooperativo No. 16 y Coordinadora Comisión Mujer, Género y Equidad; y Lic. Víctor Manuel Terrero Peña, Presidente Comité Nacional Jóvenes Cooperativistas, Director Departamento Legal y Miembro Comisión Educación.
- 94.** Participación el 4 de mayo del 2019 del Ing. Breily Ricardo Montero, Lic. Víctor Manuel Terrero Peña y de Braylin Brito Sarante en Lanzamiento de Página Web de Coop-Manoguayabo.
- 95.** COOP-HERRERA conmemoró Día Internacional del Trabajo bajo el lema COOP-HERRERA: “Un futuro del trabajo seguro y saludable”. Agradecimiento a la grandeza de bondad humana. Con motivo del 1 de mayo del 2019 Día Internacional del Trabajo ..... Capital de Gestión Humana en Independencia COOP-HERRERA compartió sus Valores y Principios Cooperativos en compañía de Directivos Centrales y Presidente Distritales . Hubo Mensaje de felicitaciones a nuestros Colaboradores Internos por vivir con vocación de entrega y espíritu de servicio. Un Paso de Seguridad con Fidelización. “....Para los que aman a Dios todo obra para un bien.
- 96.** Participación en la 22ª Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2019 (FILSD 2019) celebrada del 26 de abril del 2019, en donde hubo patrocinio al stand del Periodista José Rafael Paula Sosa, en donde fueron ofrecidos Talleres sobre Origami, Sensibilización de Inducción Cooperativa y patrocinio de charlas “Crea Tu Propio Destino”. Patrocinio impresión del Libro Origami”; y de eventos dirigidos a niños, niñas y jóvenes del 28 abril al 31 de mayo del 2019.
- 97.** Sesiones de trabajo el 2 al 5 de mayo del 2019 del Consejo Especial Ampliado (C.E.A) integrado por Miembros del Consejo de Administración y Presidentes (as) de Distritos Cooperativos; en proceso de evaluación del primer cuatrimestre del Plan Operativo Anual 2019 sujeto a la Planificación Estratégica Institucional 2018-2021:
- a)** Entronización de Valores COOP-HERRERA.
  - b)** Fidelización Societaria en Principios Cooperativos.
  - c)** Cultura de Ahorro Responsable con Crédito dirigido a lo productivo.
  - d)** Responsabilidad Social Cooperativa Sistémica anclada en la comunidad para integración solidaria.





- 98.** Compartir Solidario de Responsabilidad Social con Coherencia de Fidelización celebrado el 29 de abril del 2019 por el Distrito Cooperativo No. 14 que preside Doña Magalys Martínez Silvestre, procurando fortalecer la integración y la solidaridad compartida como compromiso ineludible de valor agregado para sustentabilidad institucional.
- 99.** Participación en el IV Congreso de Cooperativismo “Cooperativas como Modelo de Sostenibilidad e Innovación”, organizado del 26 al 28 de abril del 2019 en Puerto Plata por la Federación Regional de Cooperativas del Cibao Central (FECOOPCEN).
- 100.** Mensaje el 26 abril 2019 en Día de la Secretaria dirigido al Cuerpo Secretarial de las Areas Operativas, de Órganos Centrales de Dirección Social, Comités o Comisiones Especiales de Trabajo, de Distritos Cooperativos; resaltando su esfuerzo y dedicación que fortalecen con su entrega la confianza constructiva de COOP-HERRERA; simplificado en:
- a) Entusiasmo.
  - b) Profesionalismo.
  - c) Armonía.
  - d) Paciencia a toda prueba.
  - e) Eficiencia y lealtad.
  - f) Eficacia como equipo de trabajo.
  - g) Ingenio con simpatía,
  - h) Solidaridad sin ruptura ética.
  - i) Asertividad en la proactividad.
  - j) Empatía en la singularidad del buen desempeño y atención aserrada.
- 101.** Participación de amplia Comitiva de la Dirección Social Central y Presidentes Distritales, el 25 de abril 2019, en Puesta en Circulación de la obra “La Vía Cooperativa”, de la autoría del Lic. Julito Fulcar Encarnación, Presidente del CONACOOB; en donde plantea los pilares del Cooperativismo como movimiento social transformador; acto celebrado dentro de la Feria del Libro en el Salón Aída Cartagena Portalatín de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.
- 102.** Participación el 9 de abril del 2019 en Asamblea General COOPASUR, celebrada en Azua; con Comisión COOP-HERRERA integrada por la Gerente de la Sucursal Lic. Wendy Beltrán y el Lic. Gilbert Alfonso Marte, Gerente de Negocios de la Sucursal COOP-HERRERA Bani.
- 103.** Participación el 7 de abril del 2019 en Asamblea General Cooperativa Vega Real, celebrada en Casa Club Vega Real; con Comisión COOP-HERRERA.





- 104.** Realización el 4 de abril del 2019 de Curso “Administración y Gestión Integral de Riesgos en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo”, a cargo del Lic. Raymond Familia, Director General del Departamento contra Lavado de Activos y Terrorismo del IDECOOP; dirigido en COOP-HERRERA a Alta Dirección de los Órganos Centrales, Comité de Crédito, Comisión de Educación, Presidentes Distritales, Capital Humano de Gestión Operativa.
- 105.** Participación el 24 de marzo del 2019 en Asamblea General Cooperativa La Altagracia, celebrada en Santiago; con Comisión COOP-HERRERA integrada por Lic. Jorge Eligio Méndez, Administrador General; y Jacer Mejía Pereyra, Encargado Departamento de Crédito.
- 106.** Participación de Delegación el 4 de marzo del 2019 en Acto celebración del 30 Aniversario de COOP-SEGUROS.
- 107.** Desarrollo en marzo del 2019 del Programa “Un Paso de Seguridad con Fidelización Cooperativa” con el lema “...Para los que aman a Dios todo obra para un bien” y el slogan “Juntos tenemos más fuerza y lo hacemos mejor”; dimensionando a COOP-HERRERA como “Un Concepto Diferente de Hacer Cooperativismo”, “Caminando con Seguridad Junto a Ti”.
- 108.** Celebración el 4 de febrero del 2019 del VI Encuentro Juventud COOP-HERRERA 2019; en donde hubo Conversatorio de Experiencia de Éxito con el popular artista Rafa Rosario de la Orquesta Hermanos Rosario; y del ex pelotero de Grandes Ligas José Canó; y la participación artística del cantante Secreto El Famoso Biberón.
- 109.** En febrero del 2019 diseño de nuevas estrategias de marketing para el afianzamiento del micro emprendimiento, incorporando la tecnología como plataforma para los procesos del Acto Cooperativo Operativo.
- 110.** Con motivo del Día Nacional del Ahorro Sucursal COOP-HERRERA Bani ofrece el 31 enero 2019 Curso sobre Cultura del Ahorro a Estudiantes Colegio Nuestra Señora de Fátima. El “Día Mundial del Ahorro”, instituido en Milán (Italia) desde 1924 a raíz del Congreso Internacional del Ahorro; COOP-HERRERA realizó en el Colegio Nuestra Señora de Fátima de Bani la “Jornada de Educación Financiera y Valor del Ahorro”. En el mismo participaron los estudiantes del Cuarto al Sexto Curso de Educación Media (segundo, tercero y cuarto de bachillerato), baló la Coordinación de la Directora General Hermana Carmen Alvarez, el Director de Media Lic. Cerso G. Hattom y el Profesor de Matemática Financiera Lic. Donaidi Pérez. El mismo fue facilitado por la Gerente de la Sucursal Lic. Wendy Beltrán y el Lic. Gilbert Alfonso Marte, Gerente de Negocios de la Sucursal COOP-HERRERA Bani; quienes enfatizaron en las herramientas para la potencialidad de la cultura del ahorro y la importancia para la generación de riqueza en una vida productiva desde el fomento del emprendimiento para





el desarrollo local y la mejoría de la calidad de vida. En un ambiente participativo y de mucho entusiasmo los estudiantes participantes fueron animados a construir su vida en los Valores y Principios Cooperativos, a cultivar con su esfuerzo el éxito que le espera, siempre que siembren con Fe, Fraternidad y Servicio. Establecieron los Facilitadores los elementos pilares para el Ahorro; entre los que destacaron que la motivación más frecuente y generalizada para el ahorro es la intención de capitalizar y mejorar la posición económica. Manifestaron los Facilitadores que el ahorro es el deseo de alcanzar una situación, dejar un patrimonio a los descendientes, anticiparse a eventualidades futuras o ambas a la vez. Asimismo subrayaron que el ahorro es una constante motivación personal, fijando algunas prioridades:

- a) Diferenciar entre un lujo y una necesidad.
- b) Valorar los recursos disponibles y pensar en darles el mejor uso.
- c) Cubrir gastos básicos con los recursos disponibles, buscando tener un excedente para ahorrar.
- d) Inversiones.

**111.** ¡No lo pienses más! Son muchos los beneficios de ahorrar, por eso ámate a hacerlo y disfruta una vida con mayor libertad financiera. Llamaron a los estudiantes a procurar autorización de su padre, madre o tutor para abrir su Cuenta de Ahorro usando la Alcancía Ahorrin y Ahorrina y así con sus aportaciones ir asegurando el apalancamiento de un futuro promisorio para ganar más, garantizar la protección de su vida para también poder en su momento poderse cubrir estudios universitarios, emprender un negocio, adquirir su vehículo o su vivienda y obtener un crédito responsable para fortalecer el producto. COOP-HERRERA: “Caminando con Seguridad Junto a Ti”.

**112.** Participación de 50 Jóvenes con proactividad de la Juventud COOP-HERRERA en Segundo Congreso Juventud Cooperativista “Inclusión Social e Incidencia de Jóvenes en las Cooperativas”, celebrado en Casa Club Coop-Maimón el domingo 27 enero 2019; organizado por Comité Nacional de Jóvenes Cooperativistas (CNJCOOP), que preside Lic. Víctor Manuel Terrero Peña; en donde el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez, Primer Vicepresidente del CONACOOOP y Administrador General de COOP-HERRERA tuvo la exposición “Balance Sinérgico del Empalme Generacional en el Desarrollo Cooperativo” y CONACOOOP “Modelo Innovador y Sostenible de Gestión”

**113.** Durante mes de enero 2019 participación en jornadas de Proactividad Cooperativa del Distrito Cooperativo No. 13, que preside el Lic. José Manuel Mateo De Los Santos, “Dando un Paso de Seguridad con Fidelización”.

**114.** Asesoría durante todo el año 2019, dentro del Programa “COOP-HERRERA Verde”, a micro empresarios sobre producción y transformación ecológica desde el espacio autogestionario.





- 116.** Cursos Talleres durante todo el año 2019 de Capacitación en Emprendedurismo y Economía con Innovación Social mediante la alianza estratégica con UNPHU Emprende; dirigidos a emprendedores, motorizando herramientas para la formación de emprendedores para contribuir a su fortalecimiento, consolidar procesos de inclusión social, construir proyectos sustentables para mejorar la calidad de vida de emprendedores y sus familias desde emprendimiento con Valores Cooperativos, fomentar capacidad creativa e innovación en productos y servicios endosando en su marca la Identidad Cooperativa; imagen del emprendimiento que se reflejen para incidencia pública en redes sociales, en herramientas de difusión, estrategias publicitarias según tipo de actividad con Principios Cooperativos de emprendimiento que visibilice autoempleo, comercio justo, consumo responsable; comercialización ética, y herramientas de modelos de negocios generadores de riqueza con empleos que mitiguen la pobreza y contribuya al desarrollo local.





# Área Balance Social COOP-HERRERA 2019



**Galardonada 2016 y 2017 en Categoría A Primer Lugar  
Premio “Responsabilidad Social Cooperativa” por FUNDESCOOP  
Finalista en 2018 y con Nominación en 2019.  
Única Cooperativa Dominicana Nominada 2019 por  
Cooperativa de las Américas (ACI AMERICAS) en Categoría B  
Premio “José Antonio Chávez Villanueva”.**

Desde la base social entronizamos un fecundo aporte que dimensiona la pirámide axiológica de la dignidad humana; gestión de valor de calidad agregada que contribuye al fortalecimiento de las áreas de Medio Ambiente, Educación, Juventud y Niñez, Mujer y Equidad de Género, Deportes, Arte y Cultura, Religión, Salud Mental, VIH/SIDA/Chikungunya/Dengue, etc., con una inversión social de alta rentabilidad para el proceso de construcción de la paz y de una nueva ciudadanía empoderada en valores.

Con cada una de las iniciativas, aportes sociales e incidencia comunitaria, donde impulsamos desde nuestra base juvenil la equidad, justicia social y el desarrollo sostenible en beneficio de nuestros (as) asociados (as), Capital Humano de Gestión Operativa, relacionados y la comunidad; siempre aplicando las mejores prácticas que dimanen de los Valores, Principios y Filosofía Cooperativista.

**117.** COOP-HERRERA está orientada al desarrollo sostenido de asociados (as) y la comunidad, por lo que en el año 2019 continuo con mayor intensidad su labor socio cultural, de alcance general, motorizado por los órganos centrales a través de la Coordinación del Departamento de Educación, Comisiones Especiales de Trabajo y Distritos Cooperativos conectados con la Administración General; procurando:

- a)** Fomentar el sistema cooperativo entre sus asociados, focalizando el acto cooperativo hacia el ahorro, el crédito y cualquier otra actividad y servicio afín al cooperativismo que coadyuve a mejorar la calidad de vida del asociado y de su entorno.
- b)** Estimular el hábito y fomento del ahorro entre sus asociados y el uso prudente y responsable del crédito.
- c)** Capacitar social y económicamente a los asociados mediante una adecuada educación cooperativa y solidaria que fomente la expansión e integración del movimiento cooperativo nacional e internacional.
- d)** Promover y fortalecer los valores de transparencia, honestidad, solidaridad, equidad, lealtad, respeto, sensibilidad humana, superación permanente, responsabilidad social y proactividad, junto a la eficiencia, espíritu de servicio, innovación y compromiso con la calidad, asegurando siempre la satisfacción del asociado.





- e) Promover la cooperación económica entre sus asociados y fortalecer el ejercicio de la solidaridad y fraternidad entre los asociados, mediante programas educativos permanentes.

**118. FUNDESCOOP OTORGA NOMINACION RSC A COOP-HERRERA.** Como Reconocimiento al cumplimiento de los Objetivos ya descritos la Fundación Dominicana para Desarrollo Social y Cooperativo (FUNDESCOOP) otorgó Nominación en el 2019 y en el 2018 a COOP-HERERRA por tercer año consecutivo, luego de haber obtenido el Primer Lugar del Premio a la Responsabilidad Social Cooperativa, dentro de la Categoría A en 2016 y 2017.

**119. CENTRO ATENCIÓN INTEGRAL FAMILIAS INTELIGENTES CAIFI COOP-HERRERA.** El 7 febrero del 2018 marca el inicio operacional del Proyecto de Innovación Social de Emprendimiento más trascendente generado por una Cooperativa en República Dominicana y pionero único en América Latina en materia de Salud Mental. Es una experiencia novedosa que surgió como resultado de un compromiso de la Responsabilidad Social para con asociados y asociadas de COOP-HERRERA y la comunidad; ofreciendo de manera gratuita sus servicios de terapias individuales, familiares, grupales, de parejas, psiquiatría y terapia de aprendizaje. Trabajando con casos de problemas familiares, problemas de relación de pareja, depresión, problemas de aprendizaje, dificultad en la adaptación social, violencia de género, abuso infantil, trastorno alimenticio. Todo esto a través de sesiones de terapias psicológicas, además de otras actividades de psicoeducación.

Con el Centro de Atención Integral Familias Inteligentes (CAIFI COOP HERRERA) se procura dar respuesta a las grandes necesidades de atención en materia de salud mental a la población dominicana.

Las proyecciones iniciales de ser un centro con los alcances de dar servicios a socios (as), la comunidad y la sociedad dominicana se quedaron cortas, hasta el punto de que el CAIFI es un referente nacional e internacional que otras instituciones del ramo tratan de emular; y donde Comitivas de organizaciones internacionales, Cooperativas y Embajadas radicadas en el país han visitado también el CAIFI para replicar el Modelo.

Durante el 2019 el CAIFI COOP-HERRERA para lograr la ejecución de las metas propuestas contamos con un Capital Humano de 26 profesionales de la Psicología, con una Coordinación Operativa y bajo la sabia Coordinación General del Dr. Luis Norberto Vergés Báez y la Gerencia Operativa de la Lic. Pamela Santana.

Desde entonces operó con un primer componente, el de asistencia psicológica gratuita a la comunidad, y como resultado de ese proceso, cientos de familias y personas, recibieron la buscada ayuda profesional. Durante el mismo año fueron abiertos otros





programas, entre ellos: mediación de conflictos, evaluaciones psicológicas, sala de aprendizaje y programa psicoeducativo (familias fuertes y habilidades parentales).

Cada uno de estos componentes permitió que el Centro ofreciera servicios con una gran cobertura, sobre la base de una serie de lineamientos que favorecieron el fortalecimiento de la salud mental y la prevención de las problemáticas psicosociales en el entorno comunitario.

La labor continuó en el año 2019 grandes avances tanto cualitativos como cuantitativos en relación con el año 2018.

La reducción del impacto de la violencia familiar y de género; neutralización de indicadores como el embarazo en adolescentes, delincuencia, consumo de sustancias y tratamiento de un sin número de problemas mentales, son algunos de los principales resultados de una experiencia profesional, inspirada por la responsabilidad social de COOP HERRERA.

En el 2019 se resaltan resultados de la gestión CAIFI COOP HERRERA que marcan una importante impronta en el período de referencia (enero – diciembre 2019), se pueden destacar las siguientes:

- 1. ASISTENCIA TERAPÉUTICA.** Un total de 2,322 usuarios fueron beneficiados de este solo servicio, modalidad que se encuentra más fuera del alcance de la población debido a su alto costo, y la falta de cobertura de este tipo de servicios. Estos usuarios fueron al menos un promedio de siete sesiones, lo que representó 15,334 sesiones en esta sola modalidad de abordaje. Estos datos duplican el número de cantidad de pacientes asistidos en el año anterior (2018) y quintuplican la cantidad de sesiones terapéuticas del mismo año.

El promedio de una consulta privada de este tipo ronda entre \$2,500 y \$5,000.00, que al asumir el costo mínimo como referente nos da una proyección de \$23, 220, 000.00 que los socios y comunitarios dejaron de pagar por concepto de este solo servicio de salud mental.

A esto se agrega una serie de intangibles que aportan calidad a la salud preventiva y la reducción de una serie de problemas que entran en la categoría de estresores, sociales como son Cursos Talleres Educativos en temas de interés familiar, adolescentes y parejas, educando padres, tutores e hijos para el desarrollo de la paz y el buen trato familiar, como son:

- El maltrato infantil
- Consumo de sustancias
- Violencia intrafamiliar y de género.
- Problemas de aprendizaje





- Descongestionamiento del sistema de justicia
- Problemas de depresión y suicidios
- Conductas delictivas o antisociales
- Embarazos en adolescentes
- Deserción escolar

Adicional a la consolidación del programa terapéutico, fueron tomando cuerpo otras iniciativas comunitarias de especial valor y que al incorporar un nuevo personal garantizará que la cooperativa, a través del CAIFI COOP HERRERA pueda responder a las necesidades de amplios sectores de todo el país en materia de salud mental preventiva. Entre ellas se encuentran:

- 2. PROGRAMA DE HABILIDADES PARENTALES.** Orienta sus acciones hacia los padres de hijos adolescentes, los cuales desarrollan una serie de habilidades para el manejo parental adecuado conforme a los retos que demanda esta etapa de la vida.
- 3. PROGRAMA DE FAMILIAS FUERTES.** Se concentra en intervenir a familias completas, las cuales fortalecen vínculos de cercanía y mejorar la capacidad para resolver de forma saludable los conflictos que le afectan.

Ambos Programas impactaron a 370 familias y parejas, con un promedio de cinco miembros cada una, lo que habla de un efecto inmediato en 1,850 personas y cada una de esas familias participó en un promedio mínimo de 7 encuentros consecutivos.

El costo mínimo en el campo de salud mental para recibir un servicio tan sistemático de este tipo durante tantas sesiones y al menos dos horas promedio por sesión anda por \$15,000 por persona, lo que en una proyección económica alcanza la cifra de RD \$27,750 .000 por el total de personas intervenidas.

- 4. PROGRAMA DE MEDIACIÓN DE CONFLICTOS.** Se desarrolló en 48 talleres en diferentes escenarios escolares, y dejó como legado a 2,370 estudiantes formados como mediadores de conflictos, lo que ha generado un impacto saludable en la capacidad de los estudiantes para reducir la violencia y promover el buen trato en las instituciones intervenidas. Al igual que los demás servicios COOP-HERRERA lo ofreció de forma gratuita. El componente de mediación de conflictos también hizo sus grandes aportes, esta vez capacitando a 2,330 líderes comunitarios y estudiantiles en habilidades para la solución pacífica de conflictos. Dentro de este grupo de beneficiarios, un total de 1,294 fueron mujeres y 1,076 fueron hombres.
- 5. PROGRAMA DE PSICOMETRÍA.** Esfuerzo científico de poner al alcance de la población de escasos recursos el procedimiento de salud mental más incosteable, COOP-HERRERA introdujo el servicio de este renglón, teniendo como resultados la aplicación de 799 pruebas psicológicas como parte de baterías de las que se beneficiaron 203 usuarios y familias.





6. **PROGRAMA DE REFORZAMIENTO PARA EL APRENDIZAJE.** Dirigido a niñas, niños y adolescentes con disfunciones académicas. Aportando esto, en un área especializada que ha sido de gran carencia para la comunidad.
7. **PSIQUIATRIA.** Con el objetivo de prevenir, evaluar, diagnosticar, tratar y rehabilitar a las personas con trastornos mentales y asegurar la autonomía y la adaptación del individuo a las condiciones de su existencia.

La aplicación de cada batería de pruebas, que en condiciones normales incluye un promedio de tres a cuatro pruebas cada batería, tiene un costo en promedio de \$10,000.00 a \$15,000.00, lo que resulta incosteable para nuestra población con debilidad financiera. En las soluciones aplicadas, este servicio les ahorró a nuestros usuarios la cifra de RD \$2,030,000.00.

La barrera económica, que tradicionalmente ha sido uno de los grandes obstáculos que han impedido el acceso a la salud mental de la población dominicana, ha sido vulnerada por parte de la oferta de estos programas que son desarrollados por el CAIFI COOP-HERRERA. La población demandante de los servicios fue exenta de un total de RD\$53,000,000, en las once mil doscientas cincuenta y siete personas beneficiadas en los diferentes tipos de servicios.

Además, durante el 2019 el centro introdujo un nuevo servicio de Psiquiatría y terapias de aprendizajes para niños. Esto con el objetivo de suplir estas ayudas a la población.

En la actualidad el CAIFI COOP-HERRERA se encuentra desbordado, por lo que hay necesidad de ampliar la estructura física para responder a una demanda de atención inmediata y citas más rápida u oportuna.

### Realidad 2019 CAIFI COOP-HERRERA

Programas desarrollados en 2018	Cantidad de beneficiarios 2018.
Asistencia Psicológica	2,322
Psicoeducación	5,196
Mediación Conflictos	2,370
Psicometría	799
Terapia de Aprendizaje	498
Psiquiatría	72
<b>Total personas Beneficiadas 2019</b>	<b>11,257</b>





<b>CANTIDAD DE USUARIOS ASISTIDOS (PSICOTERAPIA)</b>	
Familias y Parejas	282
Niños y Niñas	1,726
Mujeres	223
Hombres	91
<b>Total Usuarios</b>	<b>2,322</b>

### 119.1. Resultados cuantitativos CAIFI COOP HERRERA.

- a) El componente de psicoeducación marcó un hito importante ya que no había funcionado a plenitud durante el año 2018. Durante el pasado año, 2019 impactó de forma directa a un total de 5,196 personas, de las cuales 3,224 fueron del sexo femenino y 1,972 masculino. Es importante destacar que desde este componente se organizaron 82 entrenamientos especializados dirigidos a padres, madres e hijos sobre habilidades parentales y familias fuertes, logrando así que la Cooperativa Herrera a través del CAIFI pasara a la vanguardia en el desarrollo sistemático de este tipo de actividades.
- b) Desde la institución se desarrolló un novedoso esfuerzo para poner al alcance de la población de bajos recursos la aplicación de pruebas psicológicas de comprobada eficacia, incluyendo (pruebas de tamizaje, estandarizadas y actuariales) a los fines de explorar de forma científica las bases y origen del comportamiento disfuncional. Como resultado de este empeño fueron aplicadas 799 baterías de pruebas, cada una de las cuales reunía los diferentes recursos de valoración para una adecuada detección de los problemas relevantes.
- c) El programa de aprendizaje intervino a 498 niños con dificultades de aprendizaje, los cuales participaron de forma sistemática recibiendo orientaciones y participando de un proceso activo para superar sus dificultades.
- d) El programa de atención fue reforzado con la entrada de una psiquiatra, quien evaluó e intervino a 72 pacientes referidos por sintomatología mayor.

### 119.2. Logros cualitativos CAIFI COOP HERRERA.

- a) La disponibilidad de oferta de servicios en materia de salud mental y la reducción de los principales factores de riesgo para los principales problemas psicosociales.
- b) La novedad en cuanto a que sea una institución financiera (COOP HERRERA) la que auspicie dentro de su compromiso social, junto con una alianza a una institución pública como lo fue el Despacho de la Primera Dama.





- c) Familias originalmente desestructuradas y disfuncionales que ahora lucen integradas y con buenos indicadores de salud mental.
- d) Reducción de los indicadores de violencia intrafamiliar y de género con cero tasa de letalidad en los casos que fueron referidos a la institución.
- e) Creación de espacios de desarrollo personal y superación de discapacidades para actores sociales y comunitarios de todas las edades (niños, niñas, adolescente y adultos).
- f) Reconocimiento por parte de la comunidad como un centro de atención confiable.
- g) Sinergias importantes con instituciones que hacen referimientos, entre ellos: colegios y escuelas; procuradurías fiscales municipales, así como también unidades especializadas de atención a la violencia comunitarias.
- h) Ahorro económico a las familias más desposeídas que reciben las asistencias psicológicas de forma gratuita.

**119.3. Reconocimientos. El Centro de Atención Integral Familias Inteligentes hace varios reconocimientos, entre ellos:**

- a) A la Dirección Social de COOP-HERRERA por la visión institucional que tomó en cuenta la salud mental como su tema prioritario dentro de su compromiso social, algo sin precedentes en instituciones de esta naturaleza.
- b) Al personal del Centro, integrado por terapeutas, psicólogos (gas), psiquiatras, pasantes de maestría, quienes asumieron el reto de favorecer los logros presentados por la institución hasta ahora.
- c) Al Despacho de la Primera Dama por facilitar la alianza fundamental que permitió el desarrollo del Centro.
- d) Al Ministerio de Educación por haber facilitado los nombramientos al personal que presta servicios en el Centro.
- e) A los socios de la COOP-HERRERA por haber sido los más consistentes en cuanto a solicitar los servicios de asistencia psicológica.
- f) A las instituciones referidoras que confiaron sus casos al Centro bajo la premisa de que desde nuestra institución se podrá hacer mejor.

**119.4. Opiniones relevantes CAIFI COOP-HERRERA:**

- a) El Centro de Atención Integral Familias Inteligentes (CAIFI – HERRERA) es un referente de salud mental comunitaria que despierta el interés, no tan solo de los usuarios de los servicios, sino también de tomadores de decisiones importantes en materia de Salud Pública. Eso ha hecho que USAID haya incorporado el CAIFI COOP-HERRERA a la Red de Salud y que el Ministerio de Salud se haya interesado en tener las estadísticas que genera dicho Centro.
- b) El Centro está llamado a ser un espacio de conexión entre todas las instituciones que se quieran inspirar en él para ofrecer desde la responsabilidad social una serie de respuestas a la sociedad dominicana para los problemas de salud mental y problemáticas psicosociales.





Participación de los niños en Actividad del programa Construyendo Familias que imparte el Centro de Atención Integral Familias Inteligentes Cañi Coop-Herrera.



Actividades infantiles y recreativas del Programa Construyendo Familias.



Proceso de Intervención Terapéutica.



Capacitación del Programa Habilidades Parentales.





Participación de los niños en Actividad del programa Construyendo Familias que imparte el Centro de Atención Integral Familias Inteligentes Caifi Coop-Herrera.



Actividades infantiles y recreativas del Programa Construyendo Familias.





Escuela, Colegios e instituciones intervenidas por el programa Mediación de Conflictos y otros talleres educativos.

## 120. REALITY SHOW NACE UN EMPRENDEDOR Y PROGRAMA BUENOS NEGOCIOS.

Con el propósito de fortalecer el proceso de vitalización del ecosistema del emprendimiento en la Juventud y en las Mujeres, fueron auspiciados por COOP-HERRERA actividades desde el Centro Nace un Emprendedor; donde se destacan:

- a) X Foro Idea Show para Emprendedores Sociales. 23 julio 2019. Circulo de Coleccionistas. Zona Colonial de Santo Domingo; en donde fueron presentados Proyectos de Emprendimiento Social y Comunitario.
- b) VIII Foro Mujeres Emprendedoras “Emprendimiento de la Mujer Actual”. Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES 20 agosto 2019. En el Teatro Roraima de Sambil.
- c) Foro Mujeres Emprendedoras “Imagen, Vestuario y Apariencia en los Negocios”. Jueves 10 octubre 2019. En Acrópolis Center del Distrito Nacional.
- d) Foro Internacional Mujeres Emprendedoras “Imagen, Vestuario y Apariencia en los Negocios”. Jueves 10 octubre 2019. En Acrópolis Center del Distrito Nacional.
- e) Foro Mujeres Emprendedoras en sintonía de la Gew Venezuela 20 noviembre 2019, en la semana global de Emprendimiento, en san Cristóbal, Táchira, Venezuela.
- f) Coctel Nace un Emprendedor en la semana global de emprendimiento, viernes 22 noviembre 2019, Atrio central de Acrópolis Center del Distrito Nacional.





**121.** COOP-HERRERA agradece al Grupo Proceso y Buenos Negocios que coordina la Lic. Mayra Holguín Vásquez y su equipo; así como al Ing., Juan Enrique Rosales Cortés de UNPHU EMPRENDE, por su empeño y dedicación en procura de servir a la sociedad con alto espíritu solidario para hacer del ecosistema del emprendimiento de la puerta de entrada de la singularidad de la confianza con conocimiento para que jóvenes y mujeres asuman con responsabilidad la cultura del cambio hacia una dimensión enaltecedora del espíritu humano fortalecido junto a la Educación Financiera que COOP-HERRERA eleva con soberana impronta de gratitud a la Fundación Reservas del País y al equipo que sustenta con su trabajo de la calidad la Lic. Rosa Rita Alvarez Khourie. Se destaca una inversión en gestión de emprendimiento colectivo en el 2019, en los diferentes entornos de RD\$9,346,115.09.

<b>OTRAS AREAS DE ALTO VALOR HUMANO ELEMENTOS SOLIDARIOS DESCRIPTIVOS</b>		
<b>No.</b>	<b>CATEGORÍAS DENTRO DE ELEMENTOS EVALUATIVOS</b>	<p>“Motivar el involucramiento y sentido de pertenencia de los socios con la marca cooperativa (Marca Coop), para que, asumiendo su compromiso con la cultura cooperativa, género, mujer y equidad, juventud, medio ambiente y biodiversidad, desarrolle procesos cognitivos que coadyuven a dimensionar la pertinencia de una cultura organizacional centrada en sus Principios y Valores Cooperativos. (Resolución No. 11 de la Declaración Compromiso Coop-Herrera en Primer Congreso Cooperativo Coop-Herrera “Innovación, Productividad y Competitividad en las Cooperativas”, Hotel Dreams Resort &amp; Spa, Bayahíbe, La Romana, República Dominicana).</p>
<b>1</b>	<p><b>Medio Ambiente y Biodiversidad</b></p> <p><b>Organismo Responsable:</b></p> <p><b>Comisión de Medio Ambiente y Biodiversidad Coop-Herrera</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuidad aplicativa a la ejecución de actividades cooperativas vinculadas al Compromiso de la Adhesión al Pacto Verde Cooperativo auspiciado por ACI.</li> <li>• Divulgación, sensibilización y activa participación de la membresía y el entorno comunitario de Coop-Herrera contra la depredación de Loma Los Nobilleros y en la defensa de Loma Miranda. Desarrollo de “Publicidad y Panfletos para la Declaración Loma Miranda Parque Nacional”; validando la Cooperación entre Cooperativas y respaldando con lazos solidarios los esfuerzos medioambientales de la Cooperativa Vega Real y Cooperativa La Altagracia, entre otras instituciones. Enero-diciembre 2019.</li> <li>• Participación en la Jornada Nacional de Limpieza Costera, Playa San Gil, celebrada junto al Comité Nacional de Jóvenes Cooperativistas –CNJCOOP- 2019.</li> </ul>





		<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación activa en jornadas educativas para la preservación del medio ambiente, la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, sensibilizando a asociados, asociadas y a la comunidad, en colaboración con la División de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste, Fundaciones, grupos populares comunitarios, escuelas públicas, colegios privados u otras organizaciones de la sociedad civil.</li><li>• Otras jornadas de singular importancia organizadas por la Academia de Ciencia de la República Dominicana, la Comisión Medio Ambiental de la UASD.</li><li>• Implementación de Políticas de Reciclaje “Somos Verde”, a los fines de crear conciencia cooperativista de la necesidad de preservar el medio ambiente y la biodiversidad; y coadyuvar a unirse a la campana del Estado Dominicano “Por una República Dominicana Limpia”.</li><li>• Jornadas de charlas ecológicas sobre la explotación minera en la República Dominicana bajo el slogan “Gente Pobre en Territorios Ricos”.</li><li>• Jornada de Limpieza del entorno de la Cañada de Guajimía, junto al Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste y el Ministerio de Medio Ambiente.</li><li>• Entrega de Tanques Ecológicos para recepción de basuras en los barrios de incidencia de la Cooperativa.</li><li>• Siembra de árboles en márgenes del Rio Manoguyabo junto a estudiantes de Educación Media de Centros Educativos adscrito a COOP-HERRERA de Las Palmas, Las Caobas, Bayona y Manoguyabo.</li></ul>
<b>2</b>	<b>Salud</b> <b>Organismo Responsable:</b> <b>Comisión Salud Coop-Herrera</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación y patrocinio Taller de Vigilancia Nutricional, representación de Coop-Herrera y Área VIII de Salud, realizado en el Salón de Actos, Don León Jaime Debrand. 28 de mayo Día Mundial de la Nutrición.</li><li>• Participación y Colaboración Taller “Lactancia Materna” en conjunto Primera ARS Humano, Prisma Salud Dominicana y el Distrito Cooperativo No. 3 de Coop-Herrera. 1-7 de agosto del 2019 Semana Mundial de Lactancia Infantil.</li><li>• Jornadas educativas de Orientación en Salud para Cooperativistas con el apoyo de la Dirección Regional VII-MSP para Santo Domingo Oeste, el Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana y grupos comunitarios de los núcleos de salud. Febrero 2019 con Pruebas Prevención Diabetes, abril 2019 con Pruebas para detector presión arterial, agosto 2019 con Pruebas de Papanicolaou y noviembre 2019 con Pruebas Prostáticas.</li><li>• Operativo Médico Oftalmológico promoviendo el bienestar de la visión de los socios, realizado en Centro Laser, el martes 4 de junio 2019.</li></ul>





		<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación y patrocinio directo en la Feria de Envejecientes organizada por la Fundación Comunitaria en Acción por la Salud y Seguridad Social (FUCASS) octubre del 2019.</li><li>• Participación y patrocinio con la Fundación Comunitaria en Acción por Salud y Seguridad Social en el Operativo Médico celebrado, en donde hubo Odontología, Medicina General, Cardiología, Papanicolaou, examen de próstata, examen de mama, medicamentos, etc.</li><li>• Participación y patrocinio en Mesa Intersectorial de Salud Sexual y Reproductiva del Municipio Santo Domingo Oeste.</li><li>• Participación y patrocinio en el Acto de Investidura en la graduación de 215 graduandos y graduandas como Auxiliar de Enfermería, Farmacia y Asistente de Cirugía, de la Fundación Sensación de Buenos Aires de Herrera. junio 2019.</li><li>• Operativo de prevención a la epidemia de virus Zika, Chikungunya y Dengue con distribución de mosquiteros, medicamentos, volantes informativos; charlas, etc.</li><li>• Charlas de Prevención al Cólera y la Leptospirosis.</li><li>• Realización de Charla contra la Prevención del Cáncer de Mama, 4 de junio 2019.</li><li>• Activa participación en el Programa contra la Tuberculosis. Área VIII-MSP.</li><li>• Jornadas de Vacunación para niños, jóvenes y adultos en Salones de la Coop-Herrera.</li><li>• Contribución económica dentro del Fondo de Solidaridad para compra de recetas médicas, tratamientos clínicos y pagos hospitalarios.</li><li>• Operativo Odontológico en Colaboración de los médicos de las fuerzas armadas de la República Dominicana. los días 23 y 24 de agosto 2019.</li><li>• Operativos de Mamografía “Cuidando Salud de Nuestras Mujeres”, mediante alianza estratégica con el Despacho de la Primera Dama de la República y el Programa “Mujeres Saludables”. 4 de junio 2019, donde fueron evaluadas 234 mujeres.</li></ul>
<b>3</b>	<b>Educación</b>  <b>Organismo Responsable: Comisión Educación Coop-Herrera</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de 276 Cursos Talleres Formativos de Inducción Cooperativa y de Jornadas de Educación sobre Cooperativismo dirigidos a asociados (as) durante todo el año 2019, a microempresarios, empleados (as) de empresas, escuelas y colegios con alianzas estratégicas con COOP-HERERRA.</li><li>• Realización Seminario Taller Carrera Dirigencial dirigido a Directivos Centrales y Distritales COOP-HERRERA, sábado 16 marzo 2019.</li><li>• Participación como facilitadores y emprendedores COOP-HERERRA en Ruta MIPYMES UNPHU. marzo 2019.</li></ul>





- Encuentro Día del Estudiante “Conocimiento es Poder”. 1534 alumnos de Escuelas y Colegios de Santo Domingo Oeste. febrero 2019.
- Cursos Taller Manejo de Operaciones de Productos y Servicios Cooperativos para Microempresarios. Marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre 2019.
- Participación activa y patrocinio con Animadores Coop-Herrera en Programa de Alfabetización Programa Quisqueya Aprende Contigo”, con 382 personas en proceso de alfabetización durante el 2019.
- Participación en el III Congreso Regional Cooperativo de Fecoopcen y Convención Financiera del Cooperativismo Dominicano.
- Participación Taller Responsabilidad Social FUNDESCOOP. 13 de septiembre 2019.
- Participación en 11 Seminarios, Charlas, Congresos y Talleres sobre Prevención de Lavado de Activos, organizado por UAF, CONACOOOP, Fundación Reservas del País, IDECOOP entre abril y diciembre 2019.
- 42 Cursos de Ahorro Infantil, dirigido a niños, niñas y adolescentes de la comunidad, por el Núcleo Integral Educación Para Escuelas y Colegios (NIEPCE). Todo el año 2019.
- Realización de 396 Talleres sobre Importancia del Cooperativismo y Cultura del Ahorro, dirigido a trabajadores dentro del Programa Coop-Herrera Empresarial, todo el 2019.
- Realización de 21 Seminarios Finanzas Personales: Abril, junio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre 2019; con auspicio de Fundación Reservas del País y Unphu Emprende.
- Participación Pasantía de Intercambio de Experiencias con Cooperativas de España, Italia, Costa Rica, Panamá, Andalucía en España, organizadas por CCC-CA, CONACOOOP y EAES.
- Participación en eventos con motivo del Mes del Cooperativismo.
- Recibimiento, seguimiento y preparación en Cooperativismo de 149 Estudiantes Pasantes de Politécnicos del Distrito Nacional, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Oeste y Santo Domingo Este; Fe y Alegría; UASD, UFHEC, UNEV, UCSD, PUCMM, UNPHU. Enero-agosto 2019.
- Capacitación en el Seminario Taller “Análisis, Evaluación, Procedimientos y Administración de Cartera Crediticia” a todos los Oficiales de Crédito, Gerentes de Sucursales, Funcionarios y Directivos de Coop-Herrera vinculados a áreas crediticias; con el auspicio de la Fundación Reservas del País. Todo el año 2019.





		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación “VIII Convención Financiera del Cooperativismo Dominicano y V Internacional”, organizada por el CONACOOOP. 11 al 13 de octubre del 2019.</li> <li>• 36 Curso de Gestión Financiera para Microempresarios impartido en COOP-HERRRERA a emprendedores con el auspicio de la Fundación Reservas del País, enero-noviembre 2019.</li> <li>• Participación en el Seminario-Taller, Tendencias actuales y Gestión en el Cooperativismo.</li> <li>• Apadrinamiento, acompañamiento y otorgamiento de Premio dentro del Programa Bachicoop a Estudiantes Sobresalientes de Sexto Grado de Educación Media en Actos de Investidura o Graduación a alumnos de 22 Escuelas y 17 Colegios de Santo Domingo. Julio, agosto, septiembre y octubre 2019.</li> <li>• Curso-Taller a Funcionarios y Directivos de Coop-Herrera “Psicología y Ética Dirigencial”, realizado 6 y 7 de julio del 2019.</li> <li>• Seminario Taller a Funcionarios y Directivos de Coop-Herrera “Análisis, Evaluación, Procedimientos y Administración de Cartera Crediticia”, realizado el 7 de agosto del 2019.</li> <li>• Talleres sobre Dimensiones de los Valores y Principios del Cooperativismo en el Mes del Cooperativismo, dirigido a dirigentes distritales.</li> <li>• Realización Curso de” Liderazgo y Participación” en los Distritos Cooperativos del 2019.</li> <li>• Realización taller Carrera Dirigencial dirigido a Directivos Centrales y Distritales COOP-HERRRERA, 26 marzo 2019.</li> <li>• Participación en el 5to Congreso Regional y 3do Internacional del Cooperativismo Dominicano.</li> <li>• Participación Taller Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del terrorismo. por el Lic. Raymond Familia, Director Departamento contra Lavado de Activos del IDECOOP, 4 abril 2019.</li> </ul>
<p><b>4</b></p>	<p><b>Arte y Cultura</b></p> <p><b>Organismos Responsables:</b></p> <p><b>Comisión de Cultura Coop-Herrera</b></p> <p><b>Comisión de Recreo y Turismo Coop-Herrera</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización del Resort &amp; Spa Lopesan Costa Bavaro, Punta Cana del 16 al 18 agosto 2019, con la participación de 712 asociados y asociadas.</li> <li>• Patrocinio del lanzamiento y participación del Carnaval Santo Domingo Oeste 2019.</li> <li>• Patrocinio y participación del Carnaval Los Alcarrizos 2019.</li> <li>• Jornadas culturales: artísticas, teatrales y folclóricas en alianza estratégica con la Casa de la Cultura Herrera; donde hubo manifestaciones artísticas de amplia creatividad, manualidades, etc.</li> <li>• Aniversario de la Fundación de COOP-HERRRERA con diversas actividades artísticas, culturales y exposiciones históricas.</li> <li>• Participación activa en los Actos Conmemorativos del Mes del Cooperativismo Dominicano.</li> </ul>





- Celebración del Pasadía de Confraternidad Familiar COOP-HERRERA, el domingo 1 de diciembre del 2019 con la participación de 2988 personas; donde hubo entretenimiento, compartir en hermandad solidaria, con juegos de integración familiar, grupos folklóricos, presentación teatral y toda una serie de actividades enriquecedoras para la familia cooperativista; destacándose el Concurso FamiCoopmetro y las presentaciones artísticas, show de karaoke, entre otros.
- Encuentro Navideño Comunitario con Empleados, Directores de Distritos y Comisionados y el tradicional regocijo Navideño Distrital Coop-Herrera, 21 diciembre 2019.
- Celebración de actos culturales y artísticos comunitarios con motivo del Día de los Reyes Magos con Premios y actividades propicias para niños, niñas y adolescentes. Y Sorteo de la Jeepeta Hyundai Tucson 2020 del Concurso COOP-HERRERA “La Estrella de la Navidad Eres Tú”. 6 enero 2019
- Celebración Día de las Madres con Charla “Estrategias de la Madre para Vivir en Felicidad con la Familia”. a cargo del Dr. Luis Norberto Vergés Báez; Presidente del Centro Profesional de Psicólogos Unidos, Director del Centro Conductual Para Familia y Coordinador General del CAIFI COOP-HERRERA, Premios y Concierto Artístico Concierto Artístico “Amor de Madre” con Orquesta de Miriam Cruz. Día del Maestro con Reconocimiento a su labor y Conferencia “El Arte de Educar.
- Celebración Día de los Padres con Charla “Tratar Bien es Vivir”. a cargo del Dr. Luis Norberto Vergés Báez; Presidente del Centro Profesional de Psicólogos Unidos, Coordinador General del CAIFI COOP-HERRERA.
- Participación y patrocinio en la feria Expo mango Bani 2019.
- Participación y patrocinio en las Fiestas Patronales de Bani Nuestra Señora de Regla en Bani, donde COOP-HERRERA llevó el gran Concierto con la Reina del Merengue Milly Quezada. 17 noviembre 2019.
- Participación y patrocinio en las Fiestas Patronales de Bani Nuestra Señora de Regla en Bani, donde COOP-HERRERA llevó el gran Concierto con la merenguera Miriam Cruz. 21 noviembre 2019.





<b>5</b>	<b>Religión</b>  <b>Organismos responsables:</b> <b>Comisión de Cultura</b> <b>Coop-Herrera</b>  <b>Comisión de Recreo y Turismo</b> <b>Coop-Herrera</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Liturgia de acción de gracia 56 Aniversario Coop-Herrera, Oficiante: Rvdo. Padre Rafael Delgado Suriel (P. Chelo). Párroco Parroquia Nuestra Señora de Lima. Rincón, La Vega. República Dominicana y Alexis Corniel y su Banda Musical el 5 de septiembre del 2019.</li><li>• COOP-HERRERA participa el 11 noviembre 2019 en Bani con Comitiva Especial en Misa Inaugural de Fiestas Patronales Nuestra Señora de Regla, oficiada por el Obispo Mons. Víctor Emilio Masalles Pérez.</li><li>• Presencia, asistencia y patrocinio a eventos culturales de barrios y fiestas patronales comunitarias 2019.</li><li>• Culto Devocionario Evangelístico COOP-HERRERA “No Tengas Miedo, lo mejor está por venir”. Agosto 2019.</li><li>• Concierto Musical de Adoración COOP-HERRERA por la Conmemoración del 56 Aniversario de la Fundación de COOP-HERRERA, bajo el patrocinio del Proyecto Villas Pastoral y dirigida por el Rev. Pastor Adolfo Mateo, Presidente de la Confraternidad de Pastores Evangélicos de la República Dominicana. Octubre 2019.</li><li>• Participación en patronales y Misa dedicada a COOP-HERRERA por la Parroquia Espíritu Santo, 11 junio 2019.</li><li>• Participación y patrocinio de la conmemoración de 501 Años de Llegada a República Dominicana de la Iglesia Protestante.</li><li>• Participación y patrocinio de la conmemoración de 511 Años de Llegada a República Dominicana de la Masonería.</li></ul>
<b>6</b>	<b>VIH/SIDA</b>  <b>Organismo Responsable:</b>  <b>Comisión Salud</b> <b>Coop-Herrera</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de 22 Talleres de Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual, Papiloma Humano y VIH/SIDA dirigidos a la Juventud. Febrero, mayo, Julio y septiembre 2019.</li><li>• Cooperación económica dentro del Fondo de Solidaridad para compra de recetas médicas, tratamientos clínicos y pagos hospitalarios.</li></ul>





7

## Juventud y Niñez

**Organismo  
Responsable:**

**Comisión Juventud  
Coop-Herrera**

- Participación y patrocinio en el Segundo Encuentro Nacional de la Juventud Cooperativa del CNJCOOP del COONACOOOP, Celebrado el domingo 27 de enero 2019, Maimón. Con el tema “Inclusión Social e Incidencia de los jóvenes en las Cooperativas.
- Celebración del VI Encuentro Juvenil Cooperativo “Juventud: Coop-Herrera Escucha Tu Voz”: “Joven, Vales lo que Cuestas”. Realizado el sábado 2 febrero 2019.
- Participación en la Feria del Libro y patrocinio de charlas “Crea Tu Propio Destino”. Patrocinio impresión del Libro Origami”; y de eventos dirigidos a niños, niñas y jóvenes del 28 abril al 31 de mayo del 2019, bajo la coordinación del periodista José Rafael Paula Sosa.
- Patrocinio y distribución de la obra “Nace un Emprendedor, de la Coach Lic. Mayra Holguín.
- Participación de la Comisión de Juventud Coop-Herrera en el XVIII Congreso de Jóvenes Cooperativistas “Identidad Cooperativa”, realizado por Cooperativa Vega Real.
- Talleres de Emprendimiento Desarrollo Juventud con incidencia de impacto directo en 5,721 jóvenes que con el microcrédito cooperativo fomentaron pequeños negocios de auto-gestión y auto sostenibilidad financiera con Capital Semilla de RD\$500,000.00.
- Actividad de 32 Encuentros Distritales con Jóvenes Valores de la Comunidad con la participación de 4,096 jóvenes.
- Actividad de 14 Encuentros Juventud Empalme Generacional con los Niños, Niñas y Adolescentes. Julio 2019 con la participación de 1,788 personas.
- Auspicio de jornadas de trabajo para fortalecimiento del liderazgo de jóvenes cooperativistas de Coop-Herrera, a través de Cursos, Talleres, Seminarios, Diplomados, Pasantías de Intercambios Experiencias con Cooperativas extranjeras, orientado a desarrollar el potencial emprendedor de los jóvenes con el perfil de un empoderamiento positivo en las tomas de decisiones de las facultades, atribuciones y roles de los órganos de dirección de la cooperativa, proyectándose en una participación real y efectiva de la Juventud en las distintas Comisiones de Trabajo de Coop-Herrera 2019, lo que evidencia la participación de un 88.17% de la Juventud como Miembros Titulares del Consejo de Administración, del Consejo de Vigilancia, del Comité de Crédito, Presidencias de Distritos Cooperativos y Comisiones Especiales de Trabajo.
- Activa participación del Liderazgo Juvenil Coop-Herrera en jornadas de Prevención de Violencia Juvenil en colaboración a la Casa Comunitaria de Justicia y Participación Ciudadana Santo Domingo Oeste.





		<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación Congreso Juvenil organizado por CNJCOOP.</li><li>• Participación del Primer Careo Nacional Juventud Cooperativa, organizado por COOPNAMA en su 48 Aniversario, jueves 7 marzo 2019.</li><li>• Celebración XIII Reconocimiento Juventud Emprendedora COOP-HERRERA, sábado 19 octubre. Donde se premiaron muchos Jóvenes Sobresalientes en los renglones de Educación Media, Educación Universitaria, Desarrollo Profesional Cooperativo, Científico, Deportiva, Microempresa, Desarrollo Empresarial, Política Legislativa, Política y Municipalidad, Seguridad Ciudadana, artística, Comunicación Televisiva y Artes, Labor Social y Comunitaria, Desarrollo Cooperativo.</li><li>• Participación Taller sobre Liderazgo Cooperativo dentro del Programa “Empoderate” del Comité Nacional de Jóvenes Cooperativista CNJCOOP del CONACOOOP en el 2019.</li></ul>
<b>8</b>	<b>Deportes</b> <b>Organismo Responsable:</b> <b>Comisión Deportes Coop-Herrera</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Equipo de Softball Coop-Herrera 2019 con amplio impacto comunitario.</li><li>• Equipo de Básquetbol Coop-Herrera 2019 con amplio impacto en barrios de Santo Domingo Oeste.</li><li>• Apoyo Logístico a Celebraciones de Torneos Deportivos Comunitarios Intersectoriales y barriales.</li><li>• Patrocinio Liga de Baloncesto de Santo Domingo Oeste LIBASADO, Torneo Baloncesto Superior 2019</li><li>• Patrocinio de uniformes y equipos complementarios, para clubes de voleibol, basquetbol, ciclismo, baseball en Santo Domingo Oeste.</li><li>• Patrocinio Juegos Deportivos Interbarriales de Santo Domingo Oeste.</li></ul>
<b>9</b>	<b>Inversión en Equidad de Género</b> <b>Organismo Responsable:</b> <b>Comisión Mujer: Género y Equidad Coop-Herrera</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Talleres de No Violencia contra la Mujer y Manejo de Situaciones ante los feminicidios, en coordinación del Ministerio de la Mujer.</li><li>• Participación Taller “Certificación para la Igualdad de Género en las Cooperativas”, por la CCC-CA y el CRMC.</li><li>• Conferencia “El padre en el Cuidado de las Emociones “con la asistencia y asesoría del Psicólogo Dr. Luis Vergés.</li><li>• Panel “Políticas Institucionales para Prevención de Violencia Intrafamiliar”. Jornadas de Concientización sobre Equidad y Género.</li><li>• Premio a la Mujer Emprendedora Coop-Herrera 2019.</li><li>• Participación Ofrenda Floral por MUJERCOOP, en contra de la no Violencia contra la Mujer, 15 marzo 2019.</li><li>• Charla “Salud y Bienestar: Perspectiva de Género para Cooperativista”.</li></ul>





10

## Participación de la Mujer

**Organismo Responsable:**

**Comisión Mujer: Género y Equidad Coop-Herrera**

- Participación Conversatorio Mujer Emprendedora por Grupo Procesos, abril 2019.
- Participación Premiación Mujer ENECOOP.
- Talleres de Emprendimiento Desarrollo de la Mujer Coop-Herrera, bajo alianza estratégica con Grupo Proceso, Buenos Negocios, UNPHU EMPRENDE y la instrucción del especialista chileno Ing. Juan Enrique Rosales Cortés con incidencia de impacto directo en 6,168 mujeres que con el microcrédito cooperativo fomentaron pequeños negocios de autogestión y auto sostenibilidad financiera con cartera de financiamiento de RD\$622,717,229.25 y tasa de retorno de un 96.39%; con fuente de financiamiento de la Fundación Reservas del País.
- Participación de Mujeres Cooperativistas en Congresos, Seminarios, Cursos y Talleres nacionales e internacionales sobre “Valores del Cooperativismo y su Impacto en la Mujer, así como en jornadas conectadas con la Prevención de la Violencia Intrafamiliar.
- Participación en Acto de Graduación del Diplomado “Género y Cooperativismo” organizado por ENECOOP el 24 agosto 2019 en Auditorium del Paraninfo de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UASD. COOP-HERRERA con Mujer, Género y Equidad.
- Lic. Jorge Eligio Méndez. Administrador General Coop-Herrera ofrece a MujerCoop la Conferencia: “Nuevas Tendencias del Derecho y Legislación Cooperativa Dominicana” en su perspectiva de género y equidad; en Salón de Eventos de COOPRO-ENF. 19 de agosto 2019.
- Participación tecnología y Estrategia de Negocio en su desarrollo en MUJERCOOP, 9 de marzo 2019.
- Reconocimientos a Mujeres Comunitarias Microempresarias por Distritos Cooperativos por sus aportes a la Cooperativa, a la familia, a la comunidad y a la sociedad dominicana. Marzo del 2019.
- Premiación Día Internacional de la Mujer con análisis de profesionales del área de la Mujer sobre “Tendencias Modernas del Emprendimiento de la Mujer Innovadora”. de marzo del 2019.
- Participación de Mujeres Cooperativistas en Congresos, Seminarios, Cursos y Talleres nacionales e internacionales sobre “Valores del Cooperativismo y su Impacto en la Mujer”.
- Celebración Educativa y Recreativa “Acto Día de las Madres”, donde hubo Concierto artístico con Concierto Artístico “Amor de Madre” con Orquesta de Miriam Cruz, 25 mayo 2019.
- Reconocimientos a Mujeres Comunitarias por Distritos Cooperativos por sus aportes a la Cooperativa, a la familia, a la comunidad y a la sociedad dominicana, marzo 2019.





		<ul style="list-style-type: none"><li>• Feria Electrodomésticos Madre Feliz 2019, Tasas Preferenciales, Regalos y Rifas a Madres participantes.</li><li>• Participación Charla “Cultura de Paz” por el Despacho de la Primera Dama, agosto 2019.</li><li>• Operativo de Mamografía “Cuidando Salud de Nuestras Mujeres”, mediante alianza estratégica con el Despacho de la Primera Dama de la República y el Programa “Mujeres Saludables”. 4 de junio 2019.</li></ul>
<b>11</b>	<b>Compromiso con la Comunidad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Activa participación propositiva en el Foro de Prevención de Violencia de Santo Domingo Oeste, llevada a cabo por Participación Ciudadana a través de la Casa Comunitaria de la Justicia.</li><li>• Presencia en los escenarios comunitarios de Juntas de Vecinos e instituciones comunitarias ligadas a la cultura, el deporte, la educación, la salud, el empresariado u organismos públicos y privados que con su trabajo solidario coadyuven al fortalecimiento de la calidad de vida de nuestros asociados, de la comunidad y a la generación de empleos con salarios justos y dignos que contribuyan con la mitigación de la pobreza y la construcción de riqueza fruto del esfuerzo ético y del trabajo.</li></ul>

Cuadro No. 7 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2019

## CUANTIFICACIÓN APORTES EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA

**122.** El Balance Social se desprende de una serie de coordenadas que devienen de la Responsabilidad Social, la cual fue pauta en un ejercicio transparente acorde con el Proyecto “Viviendo Mis Valores”, que procura el fortalecimiento de la práctica de la identidad cooperativa con sentido de pertenencia y pertinencia entre los asociados de acuerdo a los Valores y Principios Corporativos y los propios Valores Coop-Herrera en precisa convergencia comunitaria, donde hubo una inversión económica en el período 2019 de 24,180,933.95, mientras en el año fiscal 2018 fue de RD\$22,389,953.65; con una inversión en especie de durante el 2019 de RD\$92,115,618.35; en tanto que durante el año fiscal 2018 fue de RD\$85,292,239.22; con un total en el 2019 de RD\$116,296,552.30 y en el año fiscal 2018 de RD\$107,682,192.87, representando un incremento crecimiento bruto de 92.59% y neto ponderado de 7.41%, cuyo valor es la expresión del ejercicio de un auténtico cooperativismo con amplia participación social y democrática que piensa y actúa en función de la salud de su membresía y la comunidad.





Elementos a Evaluar	Aportes en el 2019		
	Económicos	En Especie	Totales
Medio Ambiente	1,591,508.35	1,955,756.88	3,547,265.23
CAIFI	2,752,686.54	55,499,558.09	58,252,244.63
Salud	1,432,614.29	2,280,435.30	3,713,049.59
Educación	4,099,420.08	13,604,767.41	17,704,187.49
Arte y Cultura	4,729,804.92	5,608,595.79	10,338,400.71
Religión	244,358.95	527,785.27	772,144.22
VIH/SIDA / Chikingunya/ Dengue	270,191.27	486,000.00	756,191.27
Juventud y Niñez	4,467,246.98	5,612,495.36	10,079,742.34
Deportes	795,907.93	1,118,311.24	1,914,219.17
Inversión en Equidad de Género	973,804.68	1,338,860.88	2,312,665.56
Participación de la Mujer	2,516,425.92	3,690,831.60	6,207,257.52
Otros aportes comunitarios	306,964.04	392,220.53	699,184.57
<b>Totales</b>	<b>24,180,933.95</b>	<b>92,115,618.35</b>	<b>116,296,552.30</b>

Cuadro No. 8 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2019.

- Aporte Económico es la erogación directa de fondos para la ejecución, sostenibilidad o sustentabilidad de programas o proyectos de Responsabilidad Social Cooperativa dentro del Desarrollo de Innovación Social.
- Aporte en especie es el trabajo voluntario, solidario, tangible e intangible de asociado ((a), directivo (a), dirigente o tercero que no implica erogación directa de fondos porque domina la fuerza vinculante del sentido de gratuidad, pero que si fuera a ser remunerada tendría impacto financiero directo.

**123.** El Balance Social se presenta en Informe Especial conteniendo los Indicadores Cualitativos y Cuantitativos de Cumplimiento de los Principios Cooperativos con detallada evaluación de las realizaciones en el campo de la educación cooperativa, así como la base del planeamiento de actividades con información metódica y sistemática sobre la responsabilidad social asumida y ejercida por la Cooperativa, con la planificación, presupuestación y control social en la difusión de beneficios del proceso de cooperación; haciendo aclaración que el trabajo de la dirigencia central, distrital y comisionados es bajo el esquema de la gratuidad y que instituciones con la que hay alianzas estratégicas fomentan y aportan con su contribución para la realización de una Responsabilidad Social Cooperativa de calidad que impacta solidariamente nuestro entorno.





## DISTRITOS COOPERATIVOS

**124.** Los Distritos Cooperativos operaron como verdadera unidad operativa bajo la Coordinación de la Gerencia de Educación y Distritos Cooperativos contribuyó al desarrollo armónico de todos los eventos centrales, gracias a la efectiva comunicación con los dirigentes distritales y centrales.

Se destacan en cuanto a los Distritos Cooperativos los siguientes logros:

- a) Sujeción de Distritos Cooperativos a régimen presupuestario financiero ajustado al Plan Anual de Trabajo Distrital; resaltando ejecutoriedad de cumplimiento de un 92.84%.
- b) Se destaca ardua colaboración de los Dirigentes Distritales para incentivar a los socios para un empoderamiento eficaz que condujo a mejor control en la fuente de ingresos para sustentabilidad distrital, estabilidad en pago de capital e interés de préstamos para mantener baja morosidad por debajo de la línea de tolerancia, mecanismos para eficientizar la cercanía de directivos distritales con sus socios, reuniones de los organismos distritales y reuniones de socios distritales.
- c) Ejecución del Proyecto “Por Mi Distrito Primero”, lo que ha dimensionado la Productividad, la Competitividad y la Rentabilidad conforme a la metodología de los siguientes indicadores:
  - 1. Captación nuevos socios para fortalecimiento del Distrito Cooperativo.
  - 2. Participación nuevos asociados en Curso de Inducción Cooperativa.
  - 3. Participación asociados en reuniones y eventos especiales.
  - 4. Participación asociados en reuniones y asambleas distritales.
  - 5. Índice minoritario de deserción o desvinculación societaria.
  - 6. Captación de valores en Depósito a Plazo Fijo.
  - 7. Captación de ahorros Corrientes.
  - 8. Colocación crediticia con niveles de seguridad y garantía de retorno.
  - 9. Cobros efectivos desde los focos distritales naturales.
  - 10. Índice de morosidad menor a 5.
- d) Celebración de reuniones ordinarias de los Distritos Cooperativos con un rendimiento en el 2019 de un 99.4%; dándose mayor vitalidad al Balance Social como producto del despliegue positivo de la Responsabilidad Social Cooperativa, al emprendimiento de la mujer y la juventud, a resortes sobre el crédito responsable, el presupuesto familiar y la interacción permanente a través de actividades sociales, recreativas y culturales, etc.
- e) Cumplimiento 100% de reunión mensual del Comité Ejecutivo con el Consejo Especial Ampliado que se conforma con los Presidentes de Comités de





Administración Distrital para evaluar el desempeño funcional de valor agregado y dar seguimiento a la Planificación Distrital.

f) Activa participación de la base distrital en procesos de capacitación, adiestramiento y entrenamiento en Educación Cooperativa y Educación Financiera, lo que contribuyó positivamente con la mejoría continua de procesos de crecimiento y fortalecimiento institucional y desempeño Financiero - Económico por encima del 20%, que pueden apreciarse en:

- a. Ahorros corrientes.
- b. Aportaciones.
- c. Certificado Plazo Fijo.
- d. Préstamos.
- e. Seguros.
- f. Pago de Servicios (luz, agua, cable, teléfono, etc.).

## ÁREA EDUCATIVA

### COMISIÓN EDUCACIÓN COOP-HERRERA 2019-2020

La Comisión de Educación estuvo conformada de la siguiente manera:

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión de Educación	Director Central de Enlace
13	Presidenta	Marcia Elizabeth Rodríguez Morel	Lic. Jose Miguel Suriel Cruz
1	Vicepresidenta	Librada Núñez Santana	
15	Secretaria	Juana del Carmen Tejeda Velázquez	
4	Vocal	Evelyn del Carmen Cadete Pérez	
8	Vocal	Digna Fuente Ventura	
5	Primer Suplente	Víctor Manuel Terrero Peña	
17	Segundo Suplente	Jenfry Antonio Reyes	

Cuadro No. 9 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2019-2020.

**125.** Dentro de sus realizaciones se resaltan:

- a) Amplios esfuerzos en el desarrollo de formación, entrenamiento y capacitación de socios, dirigentes centrales y distritales, funcionarios y empleados de la Cooperativa, siempre enfocado hacia el fortalecimiento de la gobernabilidad y procesos internos.





- b) Elaboración de Programa de Planificación Educativa 2019 dirigida a incrementar el conocimiento cooperativo; y en coordinación con los Distritos Cooperativos, los órganos centrales y el área operativo diseñó un Cronograma de Actividades Educativas que fue ejecutado en un 100% conforme al Presupuesto Educativo Financiero y los lineamientos estratégicos de la institución, con estricta aplicación de la reserva educativa conforme lo determinan los artículos 55, 60 y 61 del Reglamento No. 623-86 del 25 de julio del 1986 de Aplicación de la Ley No.127-64 del 27 de enero del 1964.
  - c) Celebración de Cursos Talleres de Inducción Cooperativa y Seminarios, Talleres o Cursos sobre Educación Cooperativa coordinados por la Comisión de Educación y por el Núcleo de Educación (Colegios, Escuelas y empresas) dirigida a socios de nuevo ingreso, con una participación dinámica, donde se implementó la logística de facilitar entrenamiento directamente en centros educativos y establecimientos comerciales donde estuvieran agrupados potenciales asociados.
  - d) Cursos de “Educación Financiera para Microempresarios y Emprendedores” COOP-HERERRA, así como Cursos de Evaluación y Gestión de Crédito, Manejo y Solución de Conflictos, Finanzas Personales, Calidad de Cartera, Gestión de Cobros, Servicio al Cliente, Servicio con Excelencia, Gestión de Riesgo, Mercadeo del Microcrédito, trabajo en equipo, Liderazgo y Supervisión Efectiva, para áreas de Dirección Social y Vectores de Capital Humano Operativo del Área Crediticia y todo el personal operativo, con apoyo de la Fundación Reservas del País.
  - e) Dentro del Plan de Extensión y Vínculos Comunitarios se ha dado la recepción efectiva de Pasantes del Centro Fe y Alegría, del Liceo Víctor Estrella Liz, Politécnico Madre Rafaela Ybarra, del Liceo Fe y Alegría, UASD, UNPHU, PUCMM, Universidad de la Tercera Edad (UTE), UFHC, UNEV, Universidad O & M, Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD), UTESA, etc. en las diversas áreas operativas.
- 126.** COOP-HERRERA con auspicio de Fundación Reservas del País realizó con éxito el jueves 22 y viernes 23 agosto 2019, en Auditorium del CURE-UASD Higüey Curso Taller sobre Educación Financiera para Microempresarios, Emprendedores y Comerciantes. COOP-HERRERA Siempre Contigo con próxima apertura de nueva Sucursal en Higüey para con firmeza solidaria mantenerse “Caminando con Seguridad Junto a Ti”.
- 127.** COOP-HERRERA CELEBRA DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS “Cooperativas por un Trabajo Digno”. COOP-HERRERA celebró el sábado 6 de julio del 2019 con mucho entusiasmo y enfoque de Valores Integrales el Día Internacional de las Cooperativas, en donde los directivos centrales y distritales compartieron en solidaridad la alegría que convoca y provoca la Integración Cooperativa y su impacto positivo para el desarrollo local sostenible en comunidad sustentable. Las Cooperativas son empresas centradas en las personas que se caracterizan por un control democrático que da prioridad el desarrollo humano y la justicia social en el lugar de trabajo. Las Cooperativas ayudan a preservar el empleo y a promover el





trabajo decente en todas las ramas de la economía. A través de la participación, lo miembros de las Cooperativas tienen una motivación para cambiar sus vidas, sus comunidades y el mundo”. Ariel Guarco, Presidente ACI. El empleo cooperativo está lejos de ser un fenómeno marginal. El Estudio de Impacto del CONACOOOP publicado en marzo 2018 revela que el Sector Cooperativo Dominicano fortalece la actividad laboral y empresarial, generando en forma directa 9,577 empleos dignos con salarios justos y 579,379 empleos indirectos, lo que represente un 13,07% de empleo del País. En COOP-HERRERA se anima el espíritu de participación voluntaria, autoayuda y autonomía a través de empresas y organizaciones donde se busca equilibrar el éxito económico con la equidad y la justicia social con inclusión social; fomentando y fortaleciendo emprendimientos productivos en microempresarios, con dinámica integración de la mujer y la juventud; en donde hay generación de empleo sostenible, de calidad y sustentable en Principios y Valores con incidencia en desarrollo local; factor determinante de reducción de la pobreza construyendo riqueza, promotor de las igualdades de oportunidades, impulsor de la humanización del mercado, es decir posibilitar la reducción de la brecha social. EMPLEO FORMAL 11,294, EMPLEO INFORMAL 10,016, EMPREDIMIENTOS IMPULSADOS POR COOP-HERRERA 7,923 HOMBRES y 3,464 MUJERES 4,459. Hoy, más que ayer, debemos comprometernos y trabajar juntos con instrumentos basados en la gestión de la calidad, la innovación y el desarrollo tecnológico. Más allá de las cifras, varios estudios confirman que, en comparación con el empleo en otros sectores, los trabajos cooperativos... 1.- Tienen a ser más sostenibles con el paso del tiempo. 2.- La diferencia entre los salarios de los puestos de mayor y menor responsabilidad es menor suelen estar mejor distribuidos entre las áreas rurales y urbanas. Dada las crecientes desigualdades, seguridad laboral cada vez más precaria y niveles de desempleo en alza, especialmente entre los jóvenes, se procura que con el Día de las Cooperativas 2019 se apoye el “Desarrollo Inclusivo y Trabajo Digno” contenido en el No. 8 de los “Objetivos de Desarrollo Sostenible” (ODD). Como empresas centradas en la persona y actores clave del desarrollo (de acuerdo con el Consenso Europeo sobre el Desarrollo de 2017), las Cooperativas tienen un papel esencial en la creación de puestos de trabajo dignos y el empoderamiento social y económico de las comunidades locales. El segundo Principio Cooperativo Internacional sobre “Control Democrático de los Miembros”, anima a las comunidades crear y dirigir Cooperativas de manera conjunta a través del control democrático, lo cual permite tener un crecimiento inclusivo y sostenible en el que nadie se quede rezagado. Las Cooperativas son empresas dirigidas por sus Valores, pertenecen a sus Miembros, quienes las controlan y dirigen, los trabajadores cooperativos trabajan “en pos de la eficiencia, flexibilidad compartida, sentido de participación, ambiente familiar y profundo sentimiento de identidad”. (Publicación Cooperatives and Employment: a Global Report (Cooperativas y Empleo: Un Informe Global). El Día Internacional de las Cooperativas de las Naciones Unidas se celebra anualmente el primer sábado de julio; y hoy es preciso “trabajar para aumentar el fortalecimiento de las Cooperativas, generar alianzas estratégicas con las empresas y los trabajadores para el desarrollo integral de sus actores. ¡Juntos podemos y somos más!!!!.





## 128. JORNADAS EDUCATIVAS: “COOPERACION ENTRE COOPERATIVAS”.

- Intensa y extensa jornada de colaboración académica con Federaciones, Cooperativas e instituciones públicas y privadas en materia de cooperativismo; resaltando talleres de Información e Innovación Cooperativa”, “Gestión y Administración de Seguros en Cooperativa”, “Gobernanza, Gobernabilidad y Gobierno Cooperativo en Gestión Empresarial, Empresa Cooperativa en la Era Digital, Carrera Dirigencial Cooperativa, Desarrollo Integral del Cooperativismo, Propuesta del Nuevo Marco Legal para la Regulación del Sector Cooperativo Dominicano, Perspectivas de Financiación del Emprendimiento Social desde las Cooperativas, Supervisión y Fiscalización en las Cooperativas, Empalme Generacional con Direccionamiento Estratégico, Identidad Cooperativa.
- Participación 6ta. Temporada del Reality Show “Nace un Emprendedor”, organizado por el Grupo Proceso y Buenos Negocios de CDN Radio, con el patrocinio de COOP-HERRERA; y en su Premiación de Emprendedores.
- Curso Taller sobre “Carrera Dirigencial Cooperativa para Dirigentes Centrales, Directivos Distritales y Comisionados” el 17 de marzo 2019.
- Realización del XIV Seminario Taller Sinergia del Delegado Innovador Proactivo para Delegados, Suplentes de Delegados y Directivos Centrales, celebrado el sábado 16 de Marzo 2019.
- Realización del Seminario Taller “Impacto del Riesgo Reputacional en las Cooperativas y su Incidencia en Procesos de Gobernanza, Gobernabilidad y Gobierno Cooperativo 5 noviembre del 2019 con la presencia plena de dirigencia central y distrital, Miembros de Comisiones Especiales de Trabajo y socios con interés en incursionar en los órganos de dirección y control de la Cooperativa.
- Participación y Colaboración con el Ayuntamiento Santo Domingo Oeste en la “Mesa Seguridad Ciudadana Santo Domingo Oeste.
- Participación de 4 dirigentes en el “4to Diplomado en Dirección de Empresas Cooperativas”, organizado por el “Instituto Nacional de Formación Cooperativa (INFCOOP)” y el Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP), en coordinación con la Escuela de Economía Solidaria de Andalucía, España; en donde se destaca como Facilitador el Lic. Jorge Eligio Méndez, en el Módulo Derecho y Legislación Cooperativa.
- Realización del Curso Workshop de Emprendimiento Femenino en el Centro de Desarrollo Emprendedor.
- Patrocinio de Conferencia “Gobernanza Cooperativa para Gestión Exitosa en Entornos Agitado”, por el Lic. Jorge Eligio Méndez en 32 Cooperativas de la República Dominicana que requirieron su colaboración y en el INFCOOP.
- Participación en ENECOOP en Taller “Transforma tu Destino”.
- Participación en CONACOOOP en V Congreso Cooperativismo Internacional y VIII Congreso del Cooperativismo Nacional.





- Participación en ENECOOP en el Diplomado de Cooperativismo.
- Participación en FEDOCOOP en XXXIX Foro Cooperativo.
- Participación en Conferencia “Vivir a Colores” organizada por BANRESERVAS.
- Participación en FEDOCOOP en Cena de Navidad.
- Participación en la CCC-CA en XII Convención de Cooperativa.
- Participación en FEDOCOOP en XXX Foro Cooperativo.
- Participación en IDECOOP en Encuentro Prevención de Lavado de Activos.

### **Cooperación con la Comunidad:**

- Apoyo al Patronato del Centro Abierto a la Comunidad (CENACOM).
- Relaciones armónicas y de mutua cooperación con el Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste, el Ayuntamiento de Santo Domingo Este, Ayuntamiento Las Guayigas y el Ayuntamiento de Los Alcarrizos.
- Comité Organizador del Carnaval de Herrera (COCHE), etc.

### **129. NÚCLEO INTEGRAL EDUCACION COOPERATIVA PARA EMPRESAS ESCUELAS Y COLEGIOS.**

El Núcleo Integral de Educación Cooperativa para Escuelas(NIECPE), que coordina la Dra. Fanny Polanco Jorge, desarrolló educación y promoción del cooperativismo a la población joven que hace vida en escuelas, liceos, colegios, clubes y empresas con alianzas estratégicas con COOP-HERRERA o ubicados en las áreas de influencia de la institución (Santo Domingo Oeste, Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte, Distrito Nacional, Baní, San Pedro de Macorís, La Romana e Higüey, etc.), realizando charlas sobre Cooperativismo, Educación Financiera, Empoderamiento hacia el Emprendimiento y la promoción de productos y servicios de COOP-HERRERA.

**130.** COOP-HERRERA realizó el sábado 2 de noviembre del 2019 en Sucursal Bani Provincia Peravia el Curso Taller No.18 de Inducción a nuevos socios, sobre Cooperativismo con Dimensión de los Ejes Transversales de la Dirección Social, Balance Financiero y Responsabilidad Social desde Valores y Principios Cooperativos de impacto en desarrollo local, Impartido por la Dra. Fanny Polanco Jorge junto a Coordinación del Departamento de Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA siempre Contigo. Caminando con Seguridad Junto a Ti. “Un Concepto Diferente de Hacer Cooperativismo”.

**131.** Incentivando el fomento del Ahorro Cooperativo; COOP-HERRERA realizó el 1 noviembre 2019, simultáneamente Charlas Educativas sobre el Ahorro Infantil y Juvenil. En Colegio La Hora de Dios , la Dra. Fanny Polanco Jorge, Coordinadora Núcleo





Integración Educativa para Colegios y Escuelas (NIEPCE) de COOP-HERRERA junto a Coordinación del Departamento de Educación y Distritos Cooperativos “haciendo visible el compromiso solidario ineludible”. Juntos somos más fuertes. COOP-HERRERA siempre Contigo. Caminando con Seguridad Junto a Ti. “Un Concepto Diferente de Hacer Cooperativismo”.

- 132.** Con motivo del ser el 31 de octubre Día Mundial del Ahorro e incentivando el fomento del Ahorro Cooperativo; COOP-HERRERA realizó simultáneamente Charlas Educativas sobre el Ahorro Infantil y Juvenil. En Colegio Aurora Tavarez Belliard (ATB) , la Dra. Fanny Polanco Jorge, Coordinadora Núcleo Integración Educativa para Colegios y Escuelas (NIEPCE) de COOP-HERRERA junto a Coordinación del Departamento de Educación y Distritos Cooperativos “haciendo visible el compromiso solidario ineludible”. Juntos somos más fuertes. COOP-HERRERA siempre Contigo. Caminando con Seguridad Junto a Ti. “Un Concepto Diferente de Hacer Cooperativismo”.
- 133.** COOP-HERRERA realizó el sábado 26 de octubre del 2019 en Oficina Principal el Curso Taller No.17 de Inducción a nuevos socios, sobre Cooperativismo con Dimensión de los Ejes Transversales de la Dirección Social, Balance Financiero y Responsabilidad Social desde Valores y Principios Cooperativos de impacto en desarrollo local.
- 134.** Charla Educativa de Ahorro Infantil, en el mes Internacional del Ahorro, celebrado el 25 de octubre 2019, al Centro Educativo y Cuidado Infantil Tia Digna, por la Dra. Fanny Polanco Jorge, Coordinadora del Núcleo de Integración Educativa para Colegios y Escuelas (NIEPCE), de COOP-HERRERA, en Coordinación con el Departamento de Educación y Distritos Cooperativos.

## ÁREA DE RECREO Y TURISMO 2019-2020

La Comisión de Recreo y Turismo estuvo integrada así:

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión de Educación	Director Central de Enlace
8	Coordinador	Julio César Minaya Mejia	
7	Subcoordinador	Darío Antonio Gómez Minaya	
12	Secretaria	Maribel Ramírez	
11	Vocal	Lisete Lidania Jiménez Varona	
15	Vocal	Clara Belkis Merán De Los Santos	





16	Primer Suplente	Gilberto Bernardino De La Cruz Tolentino
17	Segundo Suplente	Arismendy Rodríguez

Cuadro No. 10 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2019-2020.

**135.** La Comisión de Recreo y Turismo organizó importantes eventos para el entretenimiento de los asociados, en donde hubo una activa participación del entorno comunitario, destacándose por la excelencia las siguientes actividades:

- a) Celebración del Acto Día de Reyes Magos Coop-Herrera organizado el 6 enero del 2019, en donde fueron entregados juguetes a niños y niñas, presentación de Show Artístico Infantil “Sembrando Valores Cooperativos”, con danzas a cargo de la Casa de la Cultura Herrera, diversión con payasos, juegos educativos y deportivos relacionados con la “Solidaridad”, la “Cooperación” y “Cuidado del Medio Ambiente”.
- b) Colaboración con el Patronato Centro Abierto a la Comunidad (CENACOM) en el Programa “Un Día con Tus Hijos”.
- c) Celebración el 25 de mayo del 2019 del Acto del Día de las Madres, donde hubo una masiva participación de socias, donde conjuntamente con exaltación de los Valores y Principios Cooperativos hubo el Concierto Artístico Concierto Artístico “Amor de Madre” con Orquesta de Miriam Cruz.
- d) Celebración el 27 de julio del 2019 del Acto del Día de los Padres donde fue resaltado el compromiso de COOP-HERRERA en el auspicio de una paternidad responsable sobre la base de los Valores Cívicos y los Principios Cooperativos a cargo del Psicólogo Dr. Luis Vergés Presidente de Psicólogos Unidos y Coordinador CAIFI COOP-HERRERA, con la Charla “Tratar Bien es Vivir”. a cargo del Dr. Luis Norberto Verges Báez; Presidente del Centro Profesional de Psicólogos Unidos, Coordinador General del CAIFI COOP-HERRERA y Show Artístico Padre Integral con Orquesta de Ala Jaza.
- e) Liturgia de acción de gracia 56 Aniversario Coop-Herrera, Oficiante: Rvdo. Padre Rafael Delgado Suriel (P. Chelo). Párroco Parroquia Nuestra Señora de Lima. Rincón, La Vega. República Dominicana y Alexis Corniel y su Banda Musical el 5 de septiembre del 2019.
- f) Excursión Turística Educativa del 16 al 18 de agosto del 2019 al Resort & Spa Lopesan Costa Bavaro, Punta Cana.
- g) Celebración de 6 Encuentros Interdistritales con conferencias sobre “Emprendimiento, Finanzas Personales y Negocios Cooperativos”, a cargo del Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez.
- h) Celebración del Pasadía de Confraternidad Familiar COOP-HERRERA, el domingo 1 de diciembre del 2019 con la participación de 2988 personas; donde hubo





entretenimiento, compartir en hermandad solidaria, con juegos de integración familiar, grupos folklóricos, presentación teatral y toda una serie de actividades enriquecedoras para la familia cooperativista; destacándose el Concurso FamiCoopmetro y las presentaciones artísticas, show de karaoke, entre otros. COOP-HERRERA llena de alegría y sano compartir “Compartiendo Alegría de Misión Solidaria”, en donde en plena alegría hubo sano compartir de Unidad y Amor Solidario. Para construir paz solo faltas tú. La Unidad y el Amor está en ti. Es tiempo de gozo... es tiempo solidario... es tiempo de todos y todas

- i) Encuentro Navideño Comunitario con Empleados, Directores de Distritos y Comisionados y el tradicional regocijo Navideño Distrital Coop-Herrera, 21 diciembre 2019.
- j) Participación en el Desfile del Carnaval Santo Domingo Oeste con el patrocinio por Coop-Herrera.

## COMISIÓN MUJERES, GENERO Y EQUIDAD 2019-2020

La Comisión Mujer, Género y Equidad COOP-HERRERA 2019-2020 estuvo integrada como se establece a continuación:

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión de Educación	Director Central de Enlace
16	Coordinadora	Rossy Denny Montero Encarnación	
8	Sub Coordinadora	Brunilda Reyes De Jesús	
12	Secretaria	Quirina Julita De La Rosa Aquino	
7	Vocal	Rosanna Almont Diloné	
15	Vocal	Teresa Aquino	
14	Vocal	Magalys Martinez Silvestre	
17	Vocal	Miguelina Melo Florentino	
10	Vocal	Evangelina Del Pozo Morbán	

Cuadro No. 11 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2019-2020.





**136.** La Comisión Mujer, Género y Equidad COOP-HERRERA ha tenido un rol muy significativo en la nueva visión integral de nuestra empresa cooperativa; destacándose:

- a) Participación activa de mujeres desde los Distritos Cooperativos en distintos escenarios y actividades organizadas por el Comité de Mujeres COOP-HERERRA u otras cooperativas; lo que ha conducido a un verdadero empoderamiento e inserción en la Cooperativa de los ejes transversales de género y equidad; sobre todo porque de nuestra matrícula societaria el 56% son mujeres.
- h) Hay que destacar el apoyo que permanentemente recibe la Cooperativa del Comité Nacional de Mujeres y del CONACOOOP para la activación de un proceso gradual de sensibilización humana hacia los vectores de respeto a la dignidad humana de la mujer y la necesidad de valorar sus esfuerzos para con la familia, la escuela, empresas y la sociedad en general; destacando el alto nivel de aprovechamiento, socialización, productividad y rentabilidad social que ha tenido la reproducción o réplicas de los Talleres de Emprendimiento para Mujeres del CONACOOOP que ha patrocinado la Escuela Andaluza de Economía Social (EAES) y la Confederación Empresarial Española de la Economía Social –CEPES-, de España; con impacto muy trascendente.
- c) Participación en el Primer Seminario Cooperativo “Mujer, Ciencia y Desarrollo”, celebrado en marzo del 2019 en el Hotel Emotions Beach Resort, Juan Dolio, por el Comité Nacional de Mujeres Cooperativistas (MUJERCOOP).

**137.** La Comisión de Mujeres COOPHERRERA participa el 25 noviembre 2019 junto al Comité Nacional de Mujeres Cooperativas MUJERCOOP apéndice CONACOOOP, unida al Sector Cooperativo Dominicano en Homenaje a la heroica Mujer de la Patria Manuela Diez Jiménez, madre del Prócer de la Patria Juan Pablo Duarte y Diez, y Ofrenda Floral en Altar de la Patria; en ocasión de conmemorarse el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer.

**138.** COOP-HERRERA con lema “Un Concepto Diferente de Hacer Cooperativismo”, participa en Acto de Graduación del Diplomado “Género y Cooperativismo” organizado por ENECOOP el 24 agosto 2019 en Auditorium del Paraninfos de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UASD. COOP-HERRERA con Mujer, Género y Equidad, Siempre Contigo “Caminando con Seguridad Junto a Ti”. “Tratar Bien es Vivir”. Si hay unidad en el mundo se logra todo.

**139.** VIII Operativo de Mamografía auspiciado por Despacho de la Primera, realizado el 4 de junio de 2019 en Oficina Principal, con atención a 115 mujeres.

**140.** Realización para Mujeres con 35 participantes el 11 mayo 2019 del Primer Curso Taller de Auto Maquillaje Profesional, impartido por la Especialista en Cosmología Grecia Deyanira Araujo Pérez, en Oficina Principal de COOP-HERRERA.





- 141.** Participación el 10 de mayo del 2019 en Sala Max Henríquez Ureña de la UNPHU en Acto de Graduación del primer grupo de 23 Mujeres del Programa Empresarialidad Femenina del Centro Mipymes UNPHU; que busca lograr la autonomía y empoderamiento económico de las mujeres, donde COOP-HERRERA facilita financiamiento como Capital Semilla a todas las Mujeres de RD\$300,000.00 y Premio Especial a las 5 finalistas de los 5 mejores Proyectos con acceso a Capital Semilla COOP-HERRERA por RD\$500,000.00.
- 142.** Participación el 30 de abril del 2019 como Jurado en en Programa de Empresarialidad Femenina UNPHU, organizado por Centro Mipymes UNPHU; que busca lograr la autonomía y empoderamiento económico de las mujeres, donde fueron presentados 22 Proyectos de diferentes rubros con opción de acceso a Capital Semilla COOP-HERRERA.
- 143.** Participación el 4 de abril del 2019 en el Panel Mujeres Empresarias dentro del Programa de Empresarialidad Femenina, realizado en la Sala Max Henríquez Ureña de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), bajo la Coordinación del Centro Mipymes UNPHU.
- 144.** El 14 de agosto del 2019 a requerimiento de la Fundación Reservas del País, 22 mujeres y jóvenes microempresarios de COOP-HERRERA, con préstamos con menos de 45 días de atrasos y con cuentas bancarias, participaron en Estudio sobre Nivel de Endeudamiento realizado por Fundación Reservas del País.
- 145.** Participación de jóvenes emprendedores COOP-HERRERA en Feria Mujer Innova 2019 “Emprende y Crece”, realizada del 1 al 3 de mayo 2019 por Centro Mipymes Innovación Productiva de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) del RSTA, organizado por 24 mujeres del Programa de Empresarialidad Femenina, auspiciado por Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).
- 146.** Celebración el 2 de marzo del 2019 del Acto de Premiación a la Mujer Emprendedora Coop-Herrera 2019, con motivo del Día Internacional de la Mujer con el Panel “Impacto Potencializador del Liderazgo de la Mujer Proactiva e Innovadora”.
- 147.** XIII Panel “Impacto Potencializador del Liderazgo de la Mujer Proactiva e Innovadora”, donde abordado el contenido siguiente:.

Expositora	Temática
Lic. Jorge Eligio Méndez Primer Vicepresidente CONACOOOP	“Liderazgo Potencializador hacia Dimensión Integral del Desarrollo Humano de la Mujer Emprendedora”





Expositora	Temática
Dra. Begoña Gómez Del Campo Jefa Oficina y Experta Regional UNODC Oficina Naciones Unidas contra Droga y el Delito	“Retos y Desafíos de la Mujer Proactiva de Hoy para Potencializar Liderazgo Emprendedor”.
Lic. Janet Altagracia Camilo Hernández Ministra del Ministerio de la Mujer	“Políticas Públicas de Asertividad para Potencializar Liderazgo de Mujer Emprendedora con Desarrollo Humano de Cohesión e Inclusión Social”.
Dr. Luis Norberto Vergés Báez Coordinador CAIFI COOP-HERRERA	“Desarrollo Humano del Liderazgo Potencializador de la Mujer en la Cultura del Cambio”.

Cuadro No. 12 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2019.

**148.** Entrega de Placas de Reconocimiento a Mujer Sobresaliente COOP-HERRERA 2019, siendo homenajeadas las siguientes Mujeres:

Distrito Cooperativo Proponente	Mujeres Cooperativistas Reconocidas	Premio Mujer
13	<b>ALBANIA HERNANDEZ DICEN</b> “Sierva Reina del 12”. Microempresa Chofera: Una Mujer en la Ruta.	Microempresaria. Economía Popular Solidaria
10	<b>REYNA VENTURA DÍAZ HICIANO</b> Empresaria COOP-HERERRA con “Ideas Fiestas”. 13 años como activa asociada.	Empresaria Cooperativista
7	<b>LIC. TERESA PERALTA GERMOSEN</b> Miembro Comité Crédito COOP-HERERRA Miembro Comité Mujer Género y Equidad COOP-HERERRA Presidenta Distrito Cooperativo No. 7 COOP-HERERRA	Mujer Política Educativa Cooperativa en Género y Equidad.





Distrito Cooperativo Proponente	Mujeres Cooperativistas Reconocidas	Premio Mujer
7	<p><b>NOEMI ALTAGRACIA CAMILO ALEGRE</b>            Socia Cooperativista            Noemí Arte Floral            Forjadora de un legado cooperativista desde hace 39 años de manera ininterrumpida, ocupando con lealtad cooperativa puestos distritales significativos en la institución y contribuyendo a ser generadora de la libertad financiera de nuestras mujeres. Es núcleo incesante sostenido en la fecundación del ahorro, en el crédito responsable y todos los productos cooperativos institucionales. Registra 213 personas que han ingresado como de socios bajo su recomendación.</p>	Lealtad Cooperativista
1	<p><b>DRA. BEGOÑA GÓMEZ DEL CAMPO</b>            Jefa Oficina y Experta Regional UNODC Oficina Naciones Unidas contra Droga y Delito            Promotora de los valores humanos y propulsora con su acción propositiva como una forjadora de valores cooperativos y la permanente promoción y acción de la equidad de género e igualdad.</p>	Educación y Sostenibilidad Formativa
17	<p><b>BIANNETTE CATHERINE CASTILLO DIAZ</b>            Regidora Ayuntamiento Santo Domingo Oeste            Por su labor municipal en articulación de políticas con responsabilidad ciudadana de inclusión y cohesión social para la Mujer que dinamiza la economía solidaria y cooperativista desde los valores de equidad de género.</p>	Política y Municipalidad
8	<p><b>EDILTRUDIS PICHARDO DE OVALLES “EDILI”</b>            Cantante y Actriz dimensionadora de la Cultura. Cantante intérprete de “Mujer a Mujer”, Actriz, Abogada con título de Dra. en Derecho por la UASD. Viceministra en Identidad Cultural y Ciudadanía en Ministerio de Cultura. Galardonada con Premio Casandra como Cantante Años 1995, 1996 y 1997; como Actriz Año 2004 por la Obra “Yo Soy Minerva”.</p>	Arte y cultura popular





Distrito Cooperativo Proponente	Mujeres Cooperativistas Reconocidas	Premio Mujer
2	<p><b>MARÍA DEL CARMEN BRUSILOFF UGARTE –CARMENCHU-</b> Premio Nacional de Periodismo 2018. Más de 50 años de ejercicio ético del periodismo; siendo un baluarte de la defensa de los valores y principios de la mujer emprendedora.</p>	Periodismo, Comunicación y Desarrollo Solidario
16	<p><b>LIC. SONIA CHACON.</b> Terapeuta Familiar y de Parejas Colaboradora CAIFI COOP-HERERRA. Dimensiona los Valores y Principios Cooperativos y su trayectoria de firmeza de más de 20 años ejerciendo la profesión de Psicóloga en República Dominicana; con significativos aportes en el Centro de Investigación y Ciencias de la Familia de la Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD); y como Colaboradora Pionera del CAIFI COOP-HERRERA; destacándose por ser una de las terapeutas mejor valorada por su vocación de servicio, el rigor científico y su comprobada eficiencia; por lo que contribuye a los Programas Sociales de Salud Comunitaria al enfocar con sublime proactividad el Desarrollo Sustentable hacia la integración familiar</p>	Salud e Integración Familiar
12	<p><b>DRA. NERYS ESTEVEZ ROSARIO</b> Psicóloga Clínica Acendrada vocación de servicio con fecundo espíritu solidario; contribuyendo con su misión enriquecedora y su visión ética al fortalecimiento de la positiva autoestima de la mujer y a dimensionar la pirámide axiológica de la dignidad humana.</p>	Labor Social Comunitaria
14	<p><b>LIC. GIANNI PAULINO REYES.</b> Trabajo para desarrollo humano de envejecientes a través de la Fundación Manos Arrugadas y sus Programas “Acércate a tu Abuelo”, “Dale tu Mano”. Actriz, Locutora, Comunicadora, Abogada.</p>	Labor Social Comunitaria





Distrito Cooperativo Proponente	Mujeres Cooperativistas Reconocidas	Premio Mujer
11	<p><b>LIC. AGUEDA GUZMAN</b> Pasada Presidenta Cooperativa Manogua-yabo. Dirigente Comité Nacional Mujeres Cooperativistas Contribución al proceso transformacional sinérgico de Democracia Cooperativa, Empalme Generacional y políticas para mujer, género y equidad, generando el desarrollo integral de la Mujer Cooperativista hacia el empoderamiento y entronización de Valores y Principios Cooperativos para mejorar la calidad de vida.</p>	<p>Desarrollo Solidario Intercooperativo. “Cooperación entre Cooperativas”</p>
5	<p><b>LIC. JANET ALTAGRACIA CAMILO HERNANDEZ.</b> Abogada por la UNPHU. Ministra del Ministerio de la Mujer con políticas asertivas de defensa de los derechos de la mujer y su desarrollo humano con visión integral para la equidad e igualdad de género para la sana convivencia humana.</p>	<p>Política, Transparencia y Ética Ciudadana</p>
15	<p><b>LIC. ROSALBA RAMOS CASTILLO.</b> Procuradora Fiscal del Distrito Nacional.</p>	<p>Justicia y Transparencia</p>
4	<p><b>LIC. ANA MARIA PEÑA RAPOSO</b> Diputada al Congreso de la República por Santo Domingo Oeste Activista solidaria integrada al trabajo comunitario para el desarrollo de la mujer.</p>	<p>Política Legislativa</p>
11	<p><b>PROF. GRECIA DEYANIRA ARAUJO PEREZ.</b> Vocal Consejo Vigilancia COOP-HERRERA. Presidenta Distrito Cooperativo No. 11 en Manogua-yabo. Dimensiona los Valores y Principios Cooperativos y su trayectoria de firmeza para desde sus funciones altamente propositiva y con actitud siempre entusiasta dinamiza con enfoque de asertividad la sublime proactividad para el Integral Desarrollo Sustentable.</p>	<p>Desarrollo Cooperativo</p>

Cuadro No. 13 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2019.





**149.** Fueron entregados Certificados a 10 Mujeres que durante su trayectoria de vida han realizado grandes aportes a COOP-HERRERA, dentro de los Principios y Valores COOP-HERRERA; siendo reconocidas:

Distrito	Mujeres Cooperativistas Reconocidas	Premio al Valor
21-591	Alix Deyinelt Reyes Díaz Salon de Belleza Alix. Bani.	Proactividad
16-22781	Juana Ramona Adames Segura Centro de Estética Juana. Los Frailes.	Lealtad
21-5143	Elayne Francina Pimentel Cruz The Cookies Place Bufes. Bani.	Equidad
7-18969	Carmen María Reyes Abreu Centro Uñas Reyes. Buenos Aires.	Solidaridad
17-3160	Eunice de Jesús Tavarez Martínez Alquileres Bienes Raíces. Alcarrizos.	Honestidad
15-4354	Juverys Luciano Cedano de Geraldo Constructora Puertas y Ventanas Metálicas "Mi Casa". Residencial Luz Consuelo. Km 11.	Superación Permanente
6-24999	Alida de Jesús Ureña Toribio Ropas & Accesorios Femeninos. Haina.	Tolerancia
17-3141	Kenia González Luciano Venta Accesorios para Hogar. Alcarrizos.	Respeto
8-111251	Clara Luz Germán Colmado La Rubia	Sensibilidad Humana
7-112354	Olga Lidia Báez Cafetería Buenos Aires	Transparencia

Cuadro No. 14 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2019.

## COMISIÓN JUVENTUD COOP-HERRERA 2019-2020

*"Lo que aprende la juventud ayuda a con la enseñanza de otros, facilita la alimentación de su espíritu y con las técnicas y métodos que adquiera en COOP-HERRERA tendrá herramientas para la construcción y consolidación de su propia empresa en el futuro. Es la oportunidad de la juventud de demostrarse a sí misma de que con los valores se prepara para la vida, para el fortalecimiento de la familia, la libertad financiera, el desarrollo de la comunidad y el desarrollo sustentable y el crecimiento integral y sostenido de COOP-HERRERA".*

Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez.





- 150.** Dentro del marco de la Responsabilidad Social Cooperativa 2019 y donde nuestra juventud ha tenido un firme espacio de convicción que ha contribuido al desarrollo institucional, de la colectividad societaria y de la comunidad; pues su empoderamiento, sus criterios de validación solidaria en los procesos de innovación y productividad han ido de la mano con la formación en la doctrina y filosofía cooperativista; forjando con ello una autentica identidad cooperativa de compromiso social que se visualiza en el desarrollo local al implementarse políticas tangibles para el crecimiento integral mediante la educación financiera y los programas de emprendimiento juvenil.
- 151.** Fue activa la participación de la Comisión de la Juventud en los procesos de empoderamiento y asertividad hacia la integración y cohesión social del “Empalme Generacional”; contribuyendo con el Comité Nacional de Jóvenes Cooperativistas (CNJCOOP).
- 152.** Al 31 de diciembre del 2019 el 69.36% de socios activos) de la Membresía de COOP-HERRERA estaba constituida por jóvenes entre 16 a 35 años de edad, razones por las cuales el Consejo de Administración ha fortalecido sus acciones estratégicas de empoderamiento e incentivo para el desarrollo de un liderazgo integral sostenido que marque un espacio para la reflexión del empalme generacional y la esencial incorporación de la juventud cooperativista en la dinámica de la carrera dirigenal.
- 153.** El proceso de maduración ha dado sus frutos, pues al 31 de diciembre del 2019 la Alta Dirección Social de la Estructura Política Central de COOP-HERRERA un índice de 68.9% (11 de 17 consejeros directivos centrales) oscila en la edad de 21 a 32 años; situación similar que se reitera en el Capital de Gestión Humana Operativa, en donde de 62 Colaboradores Internos 51 oscilan en edades entre 18 y 34 años para un índice de juventud de 94.4%.
- 154.** Producción y realización del Anuncio Promocional dirigido a la juventud emprendedora con el Ciclista de Alto Rendimiento Enmanuel Núñez, bajo la coordinación de Matías TV, Dominic Rojas y Travolta González; resaltando el Mensaje: “Como joven cooperativista mi pasión es el ciclismo. Hoy transito con plena seguridad como mi COOP-HERRERA. Pedalea mucho, largo o corto, pero pedalea. Nunca dejes de pedalear hasta cruzar la meta”.





## ESTRUCTURA COMISIÓN JUVENTUD COOP-HERRERA 2019-2020

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión Juventud Cooperativista
15	Coordinadora General	Carolin Bravo Muñoz
17	Sub Coord. Femenina	Ana Rossanny Zena Martínez
5	Sub Coord. Masculino	Edison Ignacio De La Cruz Rodríguez
10	Secretario	Germán A. Hernández Lorenzo
1	Vocal	Genaro Peguero Moreno
4	Vocal	Aneuris Joel Arias
6	Vocal	Cristian Mesa De Los Santos
11	Vocal	Miguel Angel Ventura Tavares
12	Vocal	Ariel Bonilla Taveras
13	Vocal	Luis Leandro Luna Mercedes
14	Vocal	Andy Rafael Portorreal Rodríguez
15	Vocal	Perla María Núñez Merán
16	Vocal	Carlos Manuel Bueno Bueno

Cuadro No. 15 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2019-2020.

**155.** La Comisión de Juventud COOP-HERRERA se distingue por su dinámica presencia y participación en todos los eventos y representación institucional; resaltando dentro de sus logros:

- a) VI Encuentro Juvenil “Coop-Herrera Escucha Tu Voz”, celebrado el sábado 2 de febrero del 2019 bajo el lema “Joven Vale lo que Cuenta”; donde hubo un derroche de vivencias cooperativas entroncado en Valores Cooperativos y Presentación del Cantante y Compositor de Rap, Hip Hop, Reggaetón, Dembow y Mambo Secreto “El Famoso Biberon”, Estrella Emprendedora del Género Urbano.
- b) Participación en el Taller de Emprendimiento Colectivo dirigido a Jóvenes Cooperativistas microempresarios.
- c) Acto XIII Versión Reconocimiento Juventud Emprendedora COOP-HERRERA el 19 de octubre del 2019, con motivo de la celebración del Día Internacional





de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, y Conferencia “Secretos para Triunfar de la Juventud Emprendedora”, Impartida por el Ing. José Armando Tavarez Rodríguez; Rector del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

- d) Entrega Pergaminos Reconocimientos Especiales a Jóvenes Emprendedores participantes en UNPHU EMPRENDE con las Pymes que colabora directamente con Coop-Herrera en Programas de Capacitación en Talleres de Emprendimiento Colectivo para Jóvenes.
- e) Entrega Pergaminos Reconocimientos a Jóvenes Emprendedores Reality Nace un Emprendedor del Programa Buenos Negocios CDN Radio que patrocina Coop-Herrera.
- f) Colaboración con la Fundación de Salud Comunitaria “Jesús en Ti Confío” para su “Segundo Campamento Juventud y Desarrollo”, celebrado febrero del 2019, en San José de los Llanos, San Pedro de Macorís.
- g) Participación activa en el “2do Encuentro Nacional de la Juventud Cooperativa”, celebrado el 27 de enero del 2019 COOP-MAIMON; organizado por el Comité Nacional de Jóvenes Cooperativistas (CNJCOOP).

**156.** Participación el 14 de septiembre del 2019 en el Taller “Participación Política de los Jóvenes”, organizado por Participación Ciudadana y el Foro de Prevención de Violencia Santo Domingo Oeste; realizado en el Centro Comunal Las Palmas, con el objetivo de socializar los retos de la juventud para participar activamente en acciones políticas en las perspectivas actuales.

**157.** Participación en el Primer Foro Nacional Familia y Juventud 2019, organizado por el Despacho de la Primera Dama del 24 al 25 de julio del 2019 en el Ministerio de Relaciones Exteriores. (MIREX), en donde Colaboradores (as) con hijos de 14 a 25 años de edad estuvieron el miércoles 24 de julio del 2019 junto a sus hijos y de 26 a 30 años de edad el jueves 25 de julio del 2019. Conferencia “Familias Virtuosas: Luz y Esperanza para el Mundo”, el 24 julio 2019 con Predicador Salvador Gómez, ¿quien insistió dónde está el “Punto Fijo de la Felicidad en una Familia Virtuosa?; Conferencia “Jóvenes Fuertes en Tiempos Difíciles, el 25 de julio 2019 con Coach Carlos Cuauhtémoc Sánchez; así como charlas para familias y talleres para juventud.

**158.** Delegación de Jóvenes Dominicanos, incluyendo de COOP-HERRERA, auspiciados por CONACOOOP, participaron en el Primer Encuentro Iberoamericano de Jóvenes Líderes de la Economía Social y Solidaria “Jóvenes en marcha liderando el Mundo 2030”; a celebrarse en Sevilla - Osuna- Málaga, España, del 9 al 12 de octubre del 2019, bajo la organización de la Escuela Andaluza de Economía Social.

**159.** XIII Versión Premio Juventud Emprendedora COOP-HERRERA 2019. “Emprendimiento con Inclusión y Cohesión Social para Desarrollo Integral”. 19 de octubre del 2019.





Jóvenes emprendedores que han venido incorporándose a la vida productiva a través de pequeñas y medianas empresas propiciadas con capital semilla COOP-HERRERA. 49 JOVENES GALARDONADOS PLACAS Y CERTIFICADOS DE RECONOCIMIENTO.

**160.** Juventud COOP-HERRERA Compromiso Ineludible de Fidelización Cooperativa. en- tronizada con Identidad Institucional fraguada en Valores y Principios Cooperativos. Vale más cuando compartes con los demás lo que vales. Un Paso de Seguridad con Fidelización.

#### 10 JOVENES GALARDONADOS CON CERTIFICADOS DE RECONOCIMIENTO

Joven Reconocido (a)	Proyecto
Marx Vladimir Rodríguez Mateo	Peluquería Marx Los Girasoles II
Johanna Arias Adames	Salón & Spa Brisas del Este
Wilmer García Soto	Transmisión para Vehículos Ensanche Ozama
Brayan Andrés Milano Victoriano	Ceti Muebles. Alcarrizos
Magdiel Scarlet Mejía Zapata	Churros y Picaderas Bani
Johandrie Samuel Sosa Luna	Nelly Samrt Zone: Tesis y Mogograficos Bani
Francisco Alberto Ruiz German	Repuestos de Motores y Pasolas Raicing. Bani
Clara Rosa Valera Troncoso	Clínica Dental All Smiles Bani
Garby Aníbal Mariñez Aquino	Almacén Provisiones Geraldo Bani
Gertrudis Micael Ramírez Pujols	Embutidos La Campaña Bani

Cuadro No. 16 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2019.

**161.** Entrega de Placas de Reconocimiento a Jóvenes Sobresalientes COOP-HERRERA 2019 con motivo del Día Internacional de las Cooperativas de Ahorro y Crédito”; siendo homenajeados jóvenes emprendedores dentro de los siguientes renglones:





### 39 JOVENES GALARDONADOS CON PLACAS DE RECONOCIMIENTO

Área	Joven Reconocido (a)	Institución
Educación Media	Suanny Bertilia Estrella Diloné	Centro Excelencia Profesora Cristina Billini Morales Fe y Alegría
Educación Universitaria	Mónica Olivo Valenzuela	Grado y Postgrado de excelencia académica en Gerencia y Productividad. APEC
Científica	Andy Paulo Ramírez Ureña	Proyecto Maquina Control Numérico Computarizado "CNC". Politécnico José Delio Guzmán.
Desarrollo Empresarial	Dr. Adamo Raphael Crosetti Salazar	Health Beauty Aesthetic & Antiaging Medicine
Microempresa	Aminta Mariela Santos Fermín	Tiendas de Distribución, Reparación y Ventas de Celulares
Microempresa	Ashley Nashary Peralta Arias	Nashoprd Tienda Virtual
Microempresa	Najelly Sosa Sánchez	IcURLY Productos Orgánicos Capilares
Microempresa	Arisleidy Estévez	Event Planner y Savants Aniversario Bodas
Microempresa	Katherine Núñez Madera	Klan Creative Group
Microempresa	Billy Zarzuela	Centro Prodigios AACC
Microempresa	Hermes Concepción	LeGine Música Economía Naranja
Microempresa	Yokasty Arias	Dental Shop Móvil
Seguridad Ciudadana	Primer Tte. P.N. Kevis Joel German German	Policía Nacional
Comunicación y Periodismo	Cristian Cabrera	Periodista Grupo Telemicro.
Comunicación Radial	América Pérez Rosa Anabel Núñez Alexandra Luna	Programa "3 Voces Radio" Radio TV Impacto Municipal
Salud Comunitaria	Lic. Psic. Esmerlin Hernández Mosquea	CAIFI COOP-HERRERA
Labor Social y Comunitaria	Cineasta Julio César Pérez Quezada	Fundación La Gente Proyectos "El Macotazo", "Herrerarte", "GraffitiAndo", "Herrera Puede", "El Juguetazo", "Inspiración", "La Gente Inspira"





Área	Joven Reconocido (a)	Institución
Labor Social y Comunitaria	Yunior Dotel Yasmel Guzman Elssy Rosso	Trabajo en Boca Chica de protección de la niñez y la adolescencia, desarrollo infantil temprano y prevención a todo tipo de violencia.
Integracionismo Cooperativo	Jorge Eligio Méndez Almont Edgar Rodríguez Encarnación Jochy Miguel Munoz Suriel Julie Aricia Estévez Guilamo Víctor Hugo Matos Pérez Miguel de Jesús Mercado Hernández	Primer Encuentro Iberoamericano Jóvenes Líderes de Economía Social y Solidaria "Jóvenes en Marcha Lidereando el Mundo 20-30", celebrado en Sevilla – Osuna – Málaga, España
Arte y Cultura Popular	Juan Carlos Fernández Cruz Juan Carlos Escaño Manauris Antonio Guzmán Smallyn Caraballo Segura Pedro Capellán	Teatro Popular Enfoque Visión Comunitaria
Artística	Camilo Rijo Fulcar	Músico, Cantante, compositor y creador de Escuela Libre de Música El Conde para niños callejeros limpiabotas
Política y Municipalidad	Ronny Miguel Lebrón Flete	Programas Políticas Sociales Municipales por y hacia la juventud
Política y Emprendimiento	Lic. Rafael Paz Familia	Director Ejecutivo Consejo Nacional de Competitividad
Política y Transparencia	Lic. Juan Ariel Jiménez Núñez	Ministro Ministerio Economía, Planificación y Desarrollo.
Deportiva	Heyddys Isabel Valentín	Medalla Plata Esgrima en Juegos Panamericanos Lima 2019.
Desarrollo Cooperativo	Mahesh Cristohvsky Timath Alejo	Juventud COOP-HERRERA
Reconocimiento Especial por su Apoyo a Juventud Dominicana	Ing. José Armando Tavarez Rodríguez	Rector del ITLA

Cuadro No. 17 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2019.



## COMISIÓN DE CULTURA Y SU ESTRUCTURA 2019-2020

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión de Educación	Director Central de Enlace
2	Coordinadora	María Magdalena García	
1	Sub Coordinador	Roberto Antonio Jiménez Mojica	
7	Secretario	Levi Policarpe Loss	
16	Vocal	Ismael Santiago De La Cruz	
17	Vocal	Jairo Paulino De León	

Cuadro No. 17 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2019.

**162.** La Comisión de Cultura sirvió de apoyo en la animación de actividades recreativas durante el 2019 y en la ejecución de los siguientes eventos:

- a) Dimensión de alta positividad con Centro Cultural Herrera para posibilitar que el arte y la cultura popular y clásica se empodere en niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Santo Domingo Oeste; diseñando con objetos desechables artículos de decoración, joyas, esculturas; danzas variadas, canto, instrumentos musicales, etc.
- b) Con el patrocinio de Coop-Herrera participación en febrero 2019 en el Carnaval de Santo Domingo Oeste, Los Alcarrizos y Santo Domingo Este, etc.
- c) Animación en todos los eventos institucionales, donde hubo una masiva y entusiasta participación.
- d) Participación en Ofrenda Floral realizada por el IDECOOP con motivo del natalicio del Padre de la Patria Juan Pablo Duarte y Díez. 26 enero 2019.
- e) Participación y patrocinio de varios eventos artísticos celebrados en el Teatro Nacional, Casa de Teatro y en presentaciones de la socia cantante Marcel; en apoyo a la cultura popular.
- f) Celebración el 6 de enero del 2019 el Día de los Santos Reyes con la masiva asistencia de niños y niñas de diferentes Distritos Cooperativos donde funciona Coop-Herrera.

**163.** COOP-HERRERA fortaleciendo la cultura patrocina V Exposición Individual Escultura de Reciclado “Rebelión de los Metales”, del socio emprendedor y escultor Nelson Barrera. Dicha Exposición fue el 8 de noviembre del 2019 en Centro Comercial Bella Vista Mall. COOP-HERRERA siempre contigo para desde el Arte y la Cultura.

**164.** Participación del Lic. Jorge Eligio Méndez, Primer Vicepresidente CONACOOOP y Administrador General de COOP-HERRERA, el 10 de noviembre del 2019, en el





Programa El Cooperador Radio que produce el periodista Aneudys Martich por la emisora Zol 106.5 FM en horario de 11 a. m. a 12 m.

**165.** Misa de Sanación, Restauración y Liberación con motivo del 56 Aniversario de COOP-HERRERA, siendo Oficiante el Rvdo. Padre Chelo. Jueves 5 septiembre 2019 en Oficina Principal. El Padre Chelo expuso en su Homilía que “COOP-HERRERA es una obra de Dios que va en bien de la comunidad y de todos los que de una manera como socios u otra participan en ella”. Agregó el Padre Chelo que “hay que dejarse llevar de Jesús para no fracasar y COOP-HERRERA ha triunfado porque tiene a Dios como centro de cada acto cooperativo”.

## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD 2019-2020

La Comisión de Medio Ambiente y Biodiversidad estuvo estructurada de la siguiente manera:

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión de Educación	Director Central de Enlace
17	Coordinador	José Miguel Suriel Cruz	
4	Sub Coordinador	Elías Samuel Flores Holguín	
15	Secretario	Teresa Aquino Burgos	
7	Vocal	Ivelisse Valenzuela Hilario	
12	Vocal	Modesto Camilo De Los Santos	
10	Vocal	Juan Ramón Gil	

Cuadro No. 18 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2019-2020.

**166.** Junto a un equipo de trabajo voluntario participó y realizó actividades relacionadas con la preservación del medio ambiente durante el 2019, destacándose:

- a) Continuo rol para la preservación de Loma Miranda y defensa de Loma Nobilleros, fuentes acuíferas y drenaje fluvial.
- b) Seguimiento al Pacto Verde Cooperativo y donde la Comisión de Medio Ambiente y Biodiversidad trabaja para insertarnos con el medio natural de microcosmos desde tres parámetros esenciales integrados por vectores mutuamente complementarios crecimiento económico, cohesión con inclusión social y preservación ambiental.
- c) Desarrollo del Programa Piloto de Reciclaje de Desechos.





- d) Entrega de Zafacones en Tanques a Juntas de Vecinos.
  - e) Participación en la Conferencia sobre “La Tierra es un Techo Común”, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente. (5 junio 2019) y dentro del Programa “COOP-HERRERA Verde: Un Compromiso la Tierra”.
  - f) Participación de la Juventud Coop-Herrera en la Jornada de Reforestación Río Soco de la Provincia San Pedro de Macorís, Playa Gil, Malecón de Santo Domingo, Playa Boca Chica, etc. en coordinación del CNJCOOP del CONACOOOP, y la organización alemana Droste Hause International, con la participación de los Jóvenes en el I Intercambio Cultural Dominicano-alemán.
- 167.** Realización del Proyecto “Pedalea por tu Salud y Ambiente Sano” y participación en la Avenida George Washington del Malecón, Avenida El Puerto y Avenida España, el 22 de septiembre del 2019 en la celebración del Día Mundial sin Automóvil para incentivar el cuidado del medio ambiente, reducir la contaminación con menor uso de vehículos motorizados y optar por aquellos que promuevan el cuidado del planeta.
- 168.** El evento se enmarca dentro de la Semana de la Movilidad Sostenible, con el propósito de motivar el uso de bicicletas y otros medios de transporte más amigables con el medio ambiente y la biodiversidad. En dicha actividad ejecutada en horario de 2:00 a 6:00 de la tarde hubo integración de la Familias COOP-HERRERA que hicieron paseo en bicicletas y en juegos para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos; facilitados por el INTRANT y la Alcaldía del Distrito Nacional. Hubo desde Punta Torrecilla hasta la Calle 26 de enero una zona de mascotas, bazar sostenible, juegos inflables, demostraciones artísticas por parte del Centro de la Cultura HERRERA, UNPHU, PUCMM, INTEC, entre otras.
- 169.** El jueves 14 agosto 2019, armados con bolsas, guantes y un fuerte sentido de propósito \_ecologista, alrededor de 24 jóvenes de COOP-HERRERA, participantes del Intercambio Juvenil Dominicano-Alemán, auspiciado por la Fundación Droste-Hause International, con el Apoyo del CNJCOOP CONACOOOP y ASEFACAVU, se dispusieron a limpiar las Costas de la Playa de Guibia, Santo Domingo, donde se logró desarrollar una Gran y efectiva Limpieza de Plásticos.
- 170.** Cada pedazo de basura que se retira para ser reciclado o depositado en un vertedero significa que hay un artículo menos peligroso para las aves, tortugas o ballenas. Las limpiezas también restauran los hábitats de estas criaturas.
- 171.** El 10 de agosto del 2019 jóvenes COOP-HERRERA en Distrito Cooperativo No. 5 (Abanico, Engombe, Palmar) realizan el Primer Encuentro Interdistrital de Jóvenes y apertura del I Intercambio Cultural Dominicano-Alemán, auspiciado por CNJCOOP del CONACOOOP, la organización alemana Droste Hause International, representada por Anne Schulte; y la Asociación de Egresados de la Facultad de Agrónomos y Veterinaria de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (ASEFACAVU), que





sustenta el Ing. Agrónomo José Moreta. En dicho evento el Lic. Jorge Eligio Méndez, Primer Vicepresidente del CONACOOOP y Administrador General COOP-HERRERA, impartió Charla “Desarrollo Cooperativo Juvenil: Ventanas de Posibilidades y Puente hacia Oportunidades”.

## COMISIÓN DE SALUD COOP-HERRERA 2019-2020

La Comisión de Salud estuvo integrada de la siguiente manera:

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión de Educación	Director Central de Enlace
16	Coordinador	Fausto Antonio Brito Tejada	
12	Sub Coordinadora	Katiuska Michelle Bonilla Pérez	
15	Secretaria	Cristina Elizabeth Jiménez Mena	
17	Vocal	María Cristina Encarnación Núñez	
4	Vocal	Israel Antonio Rijo Pérez	

Cuadro No. 19 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2019.

**172.** Fueron realizadas jornadas u operativos de salud, actividades que aparecen reseñadas en el Informe de Responsabilidad Social Cooperativa; destacándose:

- a) Creación del Centro de Atención Integral Familias Inteligentes para ofrecer consultas gratuitas de Salud Mental, con el apoyo del Despacho de la Primera Dama.
- b) Operativo de Mamografía “Mujer Saludable” con apoyo del Despacho de la primera Dama de la República Dominicana.
- c) Charlas y Conversatorios de Orientación en todos los Distritos Cooperativos y Operativos Preventivos contra el Zika, el Dengue, la Chikingunya en el Ensanche Altigracia, El Café, Buenos Aires, Barrio Duarte, Bayona, Hato Nuevo y Manoguayabo; a cuyos fines fue confeccionada literatura informativa sobre la Chikingunya, donaciones de medicamentos (acetaminofén, etc.) alábate, bolsita electrodura de 90 días, mosquiteros, etc.
- d) Colaboración con la Dirección Municipal de Salud Santo Domingo Oeste Zona VIII, en el “Taller de Actualización de Promotores de Salud sobre Promoción y Educación de la Salud”.
- e) Contribución de recetas médicas y estudios radiológicos, a socios en condiciones de necesidades extremas dentro del Fondo de Solidaridad.





- f) Operativos ambulatorios para socios de Coop-Herrera en las áreas de Oftalmología, Odontología Infantil, Examen de Mama y Próstata, Vacunación, Medición de Presión Arterial; tratamientos de internamiento; así como a pacientes en estado de emergencia relacionados con Coop-Herrera.
- g) Participación en reuniones en el Hospital General Regional Doctor Marcelino Vélez Santana con la Dirección Municipal de Salud Pública para la coordinación de jornadas preventivas de sensibilización del cuidado de la vida.
- h) Contribución con los programas de sensibilización preventiva del Patronato de Lucha contra la Lepra, Inc.
- i) Participación en Acto de Investidura de la Fundación Sensación donde se graduaron en diversas áreas de salud como Auxiliar de Enfermería, Farmacia, Asistente de Cirugía.
- j) COOP-HERRERA, como parte de su responsabilidad social realiza Gran Operativo Oftalmológico totalmente gratuito en compañía de CENTRO LASER.
- k) COOP-HERRERA realiza exitoso y participativo Operativo Odontológico en Santo Domingo Oeste. Con entusiasta participación de cientos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas fue realizado durante los días viernes 23 y sábado 24 de agosto del 2019, el Primer Operativo Odontológico COOP-HERRERA 2019; gracias al aporte del Equipo Médico Odontológico de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, que dirige el General ERD Luis Coronado Abreu.

## COMISIÓN DE DEPORTES 2019-2020

La Comisión de Deportes estuvo integrada de la siguiente manera:

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión de Educación	Director Central de Enlace
10	Coordinador	Domingo Antonio Gutiérrez Díaz	
1	Sub Coordinador	Luís Arias	
17	Secretario	Luis Alberto Lorenzo De La Cruz	
8	Vocal	Osiris Montero De Los Santos	
11	Vocal	Rubén Darío Brea	
14	Vocal	William Inocencio Lora Diloné	

Cuadro No. 20 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2019





**173.** Fueron realizadas gestiones de Responsabilidad Social Cooperativa donde se procura dimensionar Proyecto Deportes Coop-Herrera, habilitando espacios en el área del patio central de la institución para instalar cancha de baloncesto, cancha de volibol, espacios de ejercicios aeróbicos, ajedrez, etc.; instruyendo a la Administración General a contratar los servicios técnicos y profesionales para mejorar las condiciones del parqueo; gestionándose y ejecutando lo siguiente:

- a) Donación de uniformes con la marca COOP-HERRERA a equipos de futbol, baloncesto, volibol, basquetbol y softbol, donde interactúan socios y empelados.
- b) Patrocinio del Cuarto Torneo de Baloncesto Clásico celebrado en el Hoyo del Barrio Libertador de Herrera.
- c) Patrocinio a la de Futbol Liga Empresarial, así como a equipos de béisbol, volibol y basquetbol del entorno comunitario donde funcionan los Distritos Cooperativos, a los cuales se le han donado uniformes, trofeos, medallas y utensilios deportivos para el desarrollo de sus actividades deportivas que propendan a una niñez y juventud que hagan suyo el adagio “mente sana en cuerpo sano”.
- d) Patrocinio de Equipo de Baloncesto de Los tres Brazos en Santo Domingo Este.

## COMISIÓN GEORREFERENCIACIÓN DISTRITOS COOPERATIVOS 2019-2020

La Comisión de Georreferenciación de Distritos Cooperativos quedó integrada de la siguiente manera:

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión de Educación	Director Central de Enlace
17	Coordinador	José Miguel Suriel Cruz	
1	Subcoordinador	Juan Natividad Cleto Séptimo	
4	Secretario	Víctor Manuel Pérez Pimentel	
7	Vocal	José Manuel Gómez Martínez	
11	Vocal	Gregorio Solano Montaña	

Cuadro No. 21 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2019.

**174.** Dicha Comisión trabaja para presentar un Proyecto objetivo de Georeferenciación con la finalidad de redefinir el ámbito jurisdiccional de los Distritos Cooperativos y un mecanismo de actualización de data de cada asociado y asociada; lo cual toma mayor importancia a raíz de la Ley No. 155-17 y su Reglamento, en donde se enfatiza más institucionalmente “Conozca Tu Socio”.





## RECONOCIMIENTO

---

A los socios que con entusiasmo e identidad cooperativa contribuyen con el fortalecimiento de institución, al ejercer sus derechos y cumplir sus deberes, a los empleados empoderados, directivos centrales asertivos y distritales que forjan con su trabajo ético y su responsabilidad la calidad de productos y servicios cooperativos que sirven de fuente al crecimiento integral de la COOP-HERRERA.

## AGRADECIMIENTO

---

- El Consejo de Administración agradece al Consejo de Vigilancia, al Comité de Crédito y a la Comisión de Educación y al Núcleo Integral Educación Para Escuelas y Colegios (NIEPCE), al Administrador General y a su equipo de trabajo, a las Gerencias de la Oficina Principal, las Sucursales Ozama, Alcarrizos, Independencia y Bani, funcionarios (as) y empleados (as), a directivos (as) distritales, fundamentalmente a Presidentes (as) de Distritos Cooperativos que junto a su equipo de su Comisión de Administración Distrital y al Comité de Vigilancia Distrital hicieron suya la posibilidad de trascendencia y contribuyeron a mejorar los indicadores de gestión y financieros con su valiosa entrega y permanente colaboración, a las Comisiones Especiales de Trabajo, Delegados (as) Titulares y Suplentes de Delegados (as); y todos los (as) asociados (as) que con su confianza y su vocación de servicio contribuyeron a una gestión transparente y a que se haya podido obtener el éxito que hoy sirve de sustentación a los logros obtenidos.
- Agradecemos especialmente: a las Cooperativas hermanas por su apoyo, haciendo suyo el Principio “Cooperación entre Cooperativas”; lo que hace que se reviva y se entronice el principio solidario “Cooperación entre Cooperativas”..
- Al IDECOOP por mantener niveles de armonía aceptable con los organismos de integración del Sector Cooperativo Dominicano, dentro de su plataforma funcional; a la Dirección Regional Central del IDECOOP en la persona de su Director y equipo de trabajo sustentado en sus Técnicos.
- Agradecemos al CONACOOOP su continua visión en defensa del cooperativismo integrado y por contribuir con trascendencia, junto a Federaciones y Cooperativas a consolidar sus esfuerzos para vitalizar el Sector Cooperativo Dominicano.
- Agradecemos a BRALPA en la persona del Lic. Ramiro Carrasco por ser fuente de luz en el esfuerzo y trabajo común para el posicionamiento de la imagen de COOP-HERERRA; a People Group Dominicana y el equipo de trabajo que coordina la Lic. Johanna Cruz Mon negro por trazar surcos de valor agregado hacia la transparencia y la institucionalidad; a UNPHU EMPRENDE por facilitar a través del Ing. Juan Enrique Rosales Cortés procesos de alineación de gestión humana institucional desde el Centro de Emprendurismo de la UNPHU, lo que ha abonado el sendero a jóvenes y mujeres que dinamizan su vida con el sostén de su formación para con la eficacia del trabajo y la productividad hacer y de la rentabilidad emprendedora un estilo de vida solidario, de cohesión e inclusión social.





- Agradecemos a la Fundación Reservas del País y a todo su personal que lidera la Lic. Rosa Rita Alvarez, por abrir con el financiamiento la oportunidad de trascendencia a la media y pequeña empresa que impulsa desde el cooperativismo la efectividad de un emprendimiento enaltecido por contribuir a mejorar la calidad de vida a cientos de hombres y mujeres que con el crisol de su buena voluntad trabajan para producir riqueza y generar fuentes de empleos dignos y justos.
- Agradecemos a todas las instituciones y personas que de una manera u otra han colaborado con su apoyo solidario y la mística cooperativista que ha generado el progreso de COOP-HERRERA; y a toda persona o institución, suplidor o proveedor de servicios, bienes o productos que con su valiosa contribución perfeccionan el espíritu de un esfuerzo colectivo para hacer que Coop-Herrera siga “Caminando con Seguridad Junto a Ti”.

## EXHORTACIÓN

Exhortamos a socios, socias, Delegados y Delegadas a seguir respaldando con ahínco su Cooperativa para que la confianza y credibilidad sigan robustecidas con su decidida participación para su fortalecimiento. Solo así podemos continuar la ruta del crecimiento sostenido, brindar servicios y productos de calidad y seguir “Caminando con Seguridad Junto a Ti”.

Por el Consejo de Administración

**Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez**

Presidenta



**Don José Miguel Suriel Cruz**

Vicepresidente

**Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño**

Secretario

**Lic. Tomás Ramon Tamares Kelly**

Tesorero

**Lic. Digna Fuente Ventura**

Vocal

**Lic. Julita Quirina De La Rosa Aquino**

Primera Suplente

**Lic. Israel Antonio Rijo Pérez**

Segundo Suplente





## Informe 2019

# Tesorería y Administración General



**Lic. Ramón Tomás Tamares Kelly**  
Tesorero Consejo Administración

La Tesorería conjuntamente con la Administración General presenta el Informe de rendición de cuentas del período fiscal 2019 de COOP-HERRERA, mostrando en cuadros y gráficos el comportamiento de los principales indicadores económicos y financieros; resaltando los índices de solvencia, rentabilidad, productividad y competitividad desde resortes de activos de calidad, sometidos a estrictos controles internos y al manejo adecuado de los mismos, conforme a la Planificación Estratégica Financiera de la Cooperativa y al seguimiento a las bases presupuestarias.



**Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez**  
Administrador General

Para el desarrollo de las labores operacionales financieras hubo valiosa colaboración de los Órganos de Dirección Central, de los organismos distritales, del Departamento de Auditoría Interna, de la Oficialía de Cumplimiento, del Comité de Crédito, del Capital Humano Operativo, de Asesores Externos e Internos y de asociados con Principios y Valores Cooperativos.

## ASPECTOS ECONÓMICOS

**VARIABLES MACROECONÓMICAS.** Los indicadores económicos del Banco Central de la República Dominicana y de la Junta Monetaria muestran disminución en el Producto Interno Bruto (PIB) de 7.0% en el año 2018 a 5.1% en el año 2019, ocupando el segundo lugar la Intermediación Financiera en el 2018 un 6.0% y en el 2019 fue de 9.0%;





ocupando el primer lugar el Sector Construcción que en el 2018 era 12.2% decreciendo a 10.4% en el 2019; el Sector Energía y Agua ocupó en el 2019 el tercer lugar con un índice de 7.5%; en tanto que el cuarto lugar lo ocupó Otros Servicios con un 7.1%. El Sector Transporte ocupó el quinto lugar con 5.3% y el Sector Salud descendió del tercer lugar con 8.7% en 2018 al sexto lugar en 2019 con 4.3%; mientras que el Sector Agropecuario ocupó el séptimo lugar con 4.1%. El Sector Comercio con un índice de 8.3% en el 2018 descendió en el 2019 a un octavo lugar con 3.8%. El Sector Comunicaciones que en el 2018 era de 12.3% bajo a -7.2% en el 2019; así mismo el Sector Hoteles, Bares y Restaurantes de 5.7% en el 2018 decreció a 0.2% en el 2019. El Sector Minas ocupó un noveno lugar con 3.4% y el Sector de Manufacturas tuvo un décimo lugar con 2.7%; descendiendo a 2.1% el Sector de Zonas Francas. Se destaca el crecimiento a 5.0% para el Sector Inmobiliario.

El crecimiento de la cartera de préstamos armonizada del sistema financiero consolidado nacional, según el Banco Central pasó en el 2018 de 11.1% a 11.8% en el 2019, en donde la canalización de recursos financieros de dicho incremento por el Sector Financiero Formal de algunos renglones de la Cartera por Destino aparece de 7.3% en 2018 a 9.5% en 2019 como estimulación a la microempresa; así como los préstamos concedidos para el consumo de 11.0% en el 2018 a 13.8% en el 2019 y para la adquisición de viviendas 6.6% en el 2018 a 13.5% en el 2019.

La tasa de interés activa (préstamos) con promedio ponderado anual fue de 12.1% en 2018 y de 12.4% en el 2019; en tanto que la tasa pasiva con promedio ponderado anual (depósito a plazo fijo) bajó de 7.4% en 2018 a 6.7% en el 2019; constituyendo para la banca múltiple un margen financiero de un 4.7% en 2018 y subiendo a un 5.7% en el 2019.

La variable en tasa de cambio refleja fluctuaciones asociadas a las fuerzas del mercado debido a presiones externas que condujeron al alza del precio del petróleo con variabilidad constante en el precio del combustible (traduciéndose en variaciones anuales (2018-2019) en la gasolina regular de 3.63% a 7.22%, gasolina Premium de 3.34% a 7.31%, gasoil a 4.80%), que incide e impacta amplios sectores de la economía nacional fundamentalmente ligada a la agropecuaria, los servicios administrativos, el transporte, experimentando ligera alza en la tasa de cambio promedio del mercado spot de 49.43/US\$ en 2018; en tanto que en el 2019 fue de 52.9/US\$.

La inflación subyacente estuvo en el 2018 fue de 2.47% para tener una ligera rebaja a 2.25% en el 2019, mientras la inflación anualizada general asociada a condiciones de alimentos y combustibles fue de 1.17% en el 2018 y de 3.66% en el 2019, con un sustancial aumento, lo que obedece a los descontrolados macroeconómicos en cuando a la variación sustancial del Índice de Precio al Consumidor (IPC).

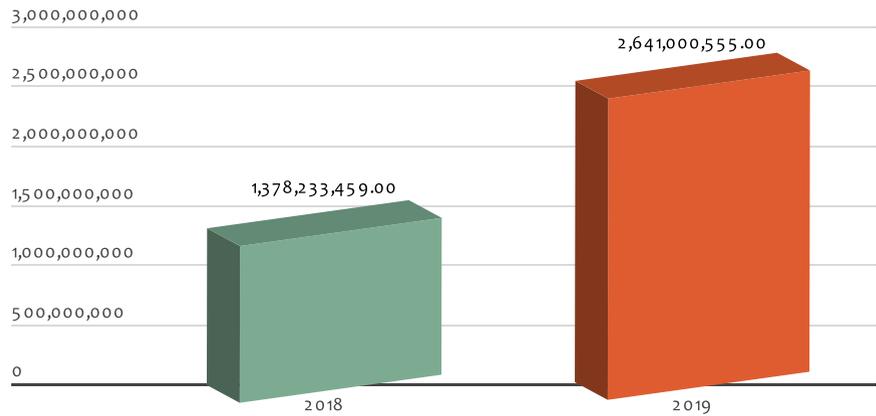
Aun con las variables financieras enunciadas y con la volatilidad en diversos renglones económicos COOP-HERERRA muestra un crecimiento económico institucional de 25.89% y de 91.62% en el 2019 que se aprecia en los estados financieros de la Cooperativa porque hubo una gestión exitosa por el mancomunado esfuerzo de los órganos direccionales y el área de gestión humana operativa.





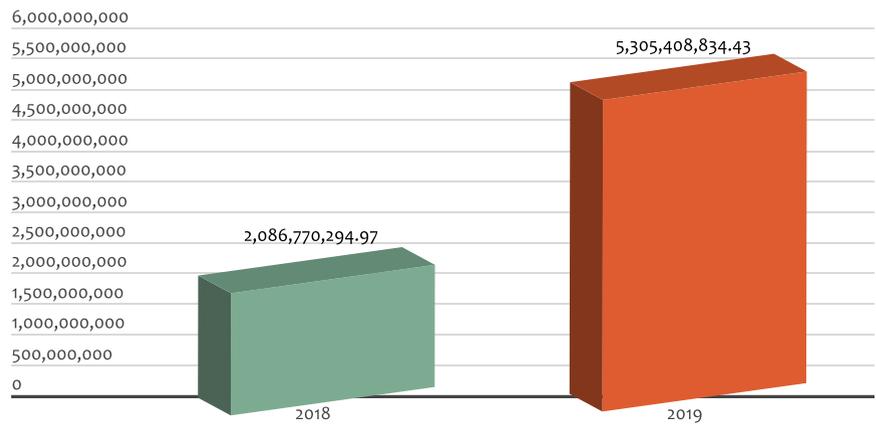
**ACTIVOS CON CALIDAD EN RENDIMIENTO Y RENTABILIDAD.** El total de activos en el 2019 se incrementó en RD\$1,262,767,096.00, cerrando con un balance final en el 2018 de RD\$1,378,233,459.00, equivalente a un incremento de 91.62%; siendo en el año 2019 de RD\$2,641,000,555.00; como se muestra en el gráfico No. 1.

**Gráfico No. 1.  
Activos Totales  
Comparados  
2018-2019.**



**CAPTACIONES BRUTAS.** Las Captaciones Brutas cerraron en el año 2019 con RD\$5,305,408,834.43 para un incremento de RD\$3,218,638,539.46, superando en un 154.2%; ya que en el 2018 fueron de RD\$2,086,770,294.97, como se especifica en el gráfico No. 2.

**Gráfico No. 2.  
Captaciones  
Brutas  
Comparadas  
2018-2019.**

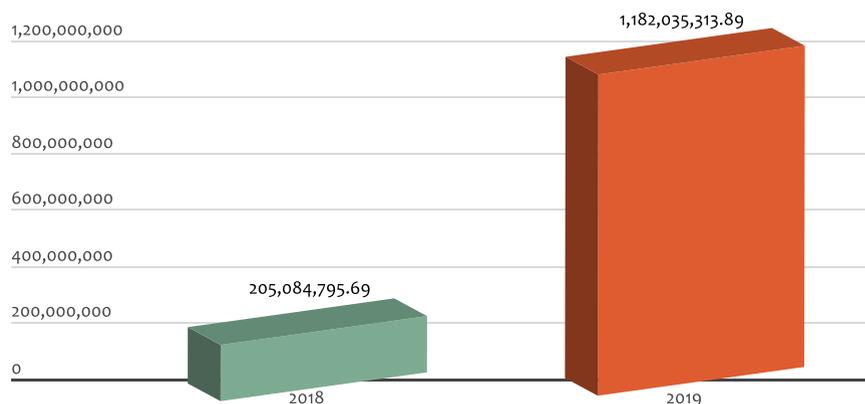


**CAPTACIONES NETAS.** Las Captaciones Netas tuvieron un crecimiento porcentual de 476.36% porque durante el 2019 fueron de RD\$1,182,035,313.89; mientras que en el 2018 fueron de RD\$205,084,795.69, lo que representa un incremento RD\$976,950,518.20; como se puede apreciar en el gráfico No. 3.





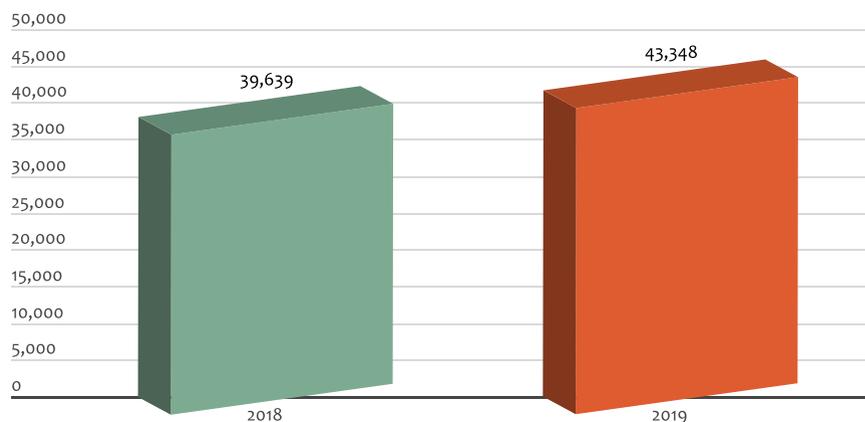
**Gráfico No. 3.  
Captaciones  
Netas  
Comparadas  
2018-2019.**



**CANTIDAD PRESTAMOS CONCEDIDOS CON DESEMBOLSOS.**

Durante el año 2019 fueron concedidos con desembolsos 43,348 préstamos; mientras que en el 2018 se registran 39,639 préstamos; como se muestra en el gráfico No. 4.

**Gráfico No. 4.  
Cantidad  
Préstamos  
Desembolsados  
2018-2019**



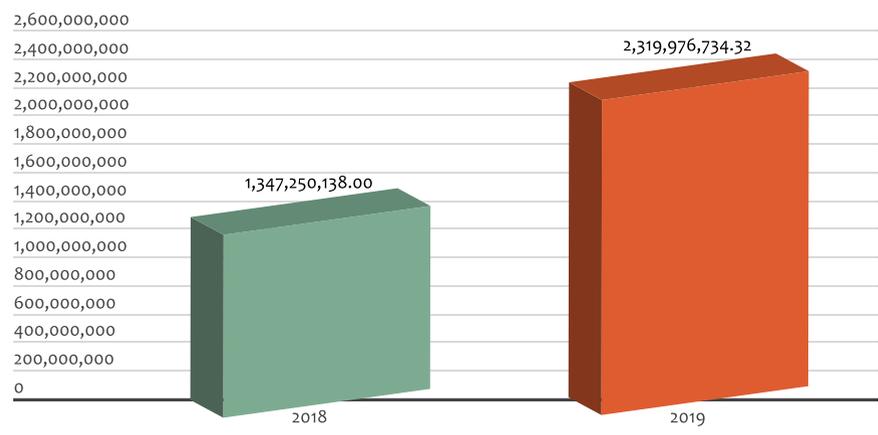
**CARTERA DE CRÉDITOS.**

El saldo de la Cartera Bruta de Préstamos en el 2019 fue de RD\$2,319,976,734.32, mientras que en el 2018 fue de RD\$1,347,250,138.00 en el 2018; lo que presenta un incremento de RD\$972,726,596.32, equivalente a un crecimiento de 72.20% como se muestra en el gráfico No. 5. En tanto que la Cartera Neta de Préstamos fue de RD\$2,261,859,961.00 en el 2019 y de RD\$1,303,787,820.00 en el 2018; mostrando un incremento de RD\$958,072,141.00 en el 2019 y un crecimiento de 73.48%; como se muestra en el gráfico No. 6.

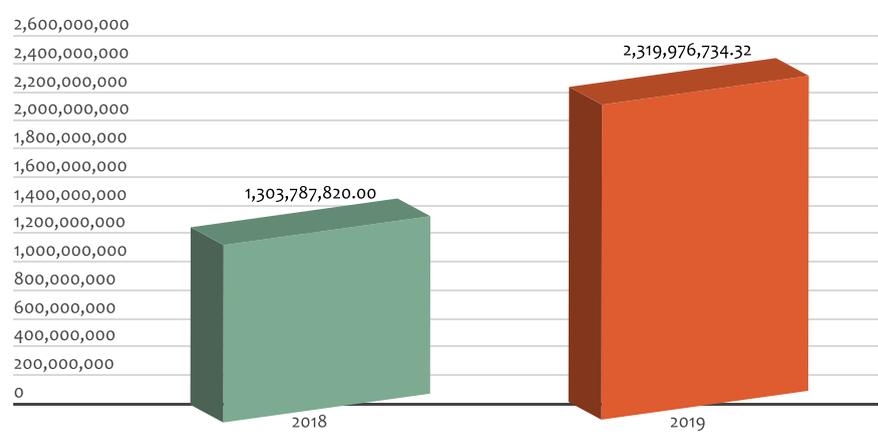




**Gráfico No. 5.  
Cartera  
Bruta  
Créditos  
2018-2019**

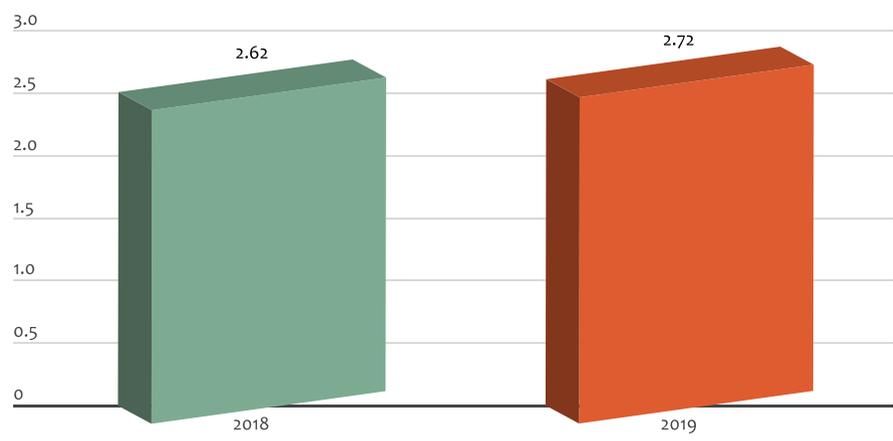


**Gráfico No. 6.  
Cartera  
Neta  
Créditos  
2018-2019.**



**INDICE DE MOROSIDAD.** El índice de morosidad prestataria durante el 2019 fue de 2.72%, con aumento de 0.10% respecto al 2018 que fue de 2.62%. Hay factores endógenos y exógenos que afectan los ingresos financieros y sensiblemente el poder adquisitivo del asociado. El alza en los precios de la canasta familiar debido a alza en combustibles, pérdida de fuentes de empleo que restan capacidad de pago a prestatarios microempresarios que impactan negativamente sus pequeños negocios, como se muestra en el gráfico No. 7.

**Gráfico No. 7.  
Cartera  
Neta  
Créditos  
2018-2019.**





**INDICADORES FINANCIEROS DE INGRESOS Y GASTOS.** En el cuadro No. 1 y en los gráficos 8, 9, 10, 11, 12 y 13 mostramos el comportamiento financiero de los ingresos netos totales durante el 2019, en donde se refleja un crecimiento de un 24.3% en 2018 a 34.1% con respecto al año 2019. Los gastos financieros se aumentaron de un 22.7% en el 2018 a 27.4% en el 2019, lo que se debe al aumento de depósitos a plazo fijo y al costo de la tasa pasiva para poder responder a los requerimientos crediticios de asociados (as); mientras los gastos generales y administrativos que llevaban un ritmo de disminución de un 20.3% en el 2018 a una gestión de control del gasto corriente de 13.5%, lo que representa decrecimiento de RD\$11,635,006.00, independientemente del fuerte incremento del costo de servicios en los combustibles, energía eléctrica, materiales gastables, seguridad social, comisiones bancarias e impuestos. Tuvimos que mantener una disciplina y administración del gasto sobre la base de la racionalidad eficiente sin que la calidad del servicio al asociado sufriera ninguna afectación; ya que como se puede apreciar en el Balance Social y en el Balance Financiero hubo grandes transformaciones para el desarrollo integral de la persona humana del socio y ligeros reajustes salariales para el Capital de Gestión Humana Operativa, diseño de nuevos manuales para todas las áreas de gestión institucional, mayor impacto societario para afianzar la imagen institucional, entre otros aspectos de singular importancia que están configurados en el Informe del Consejo de Administración.

### INGRESOS. GASTOS. EXCEDENTES

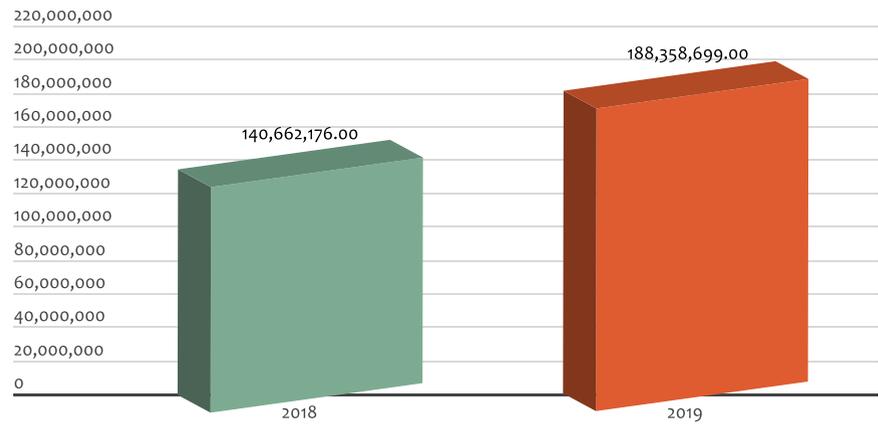
**Cuadro No. 1** Indicadores Financieros Comparados 2018-2019.

REGLONES	2018	2019	VARIACIÓN	Índice %
Ingresos Netos Margen Financiero	188,358,699.00	140,662,176.00	47,969,523.00	34.1%
Ingresos Financieros	284,354,731.00	216,007,572.00	68,347,159.00	31.6%
Gastos Financieros	95,996,032.00	75,345,395.00	20,650,637.00	27.4%
Gastos Generales	98,072,814.00	86,437,808.00	11,635,006.00	13.5%
Excedentes Brutos	126,918,737.00	60,794,911.00	66,123,826.00	108.76%
Excedentes Netos	107,460,024.00	51,210,927.00	56,249,097.00	109.83%

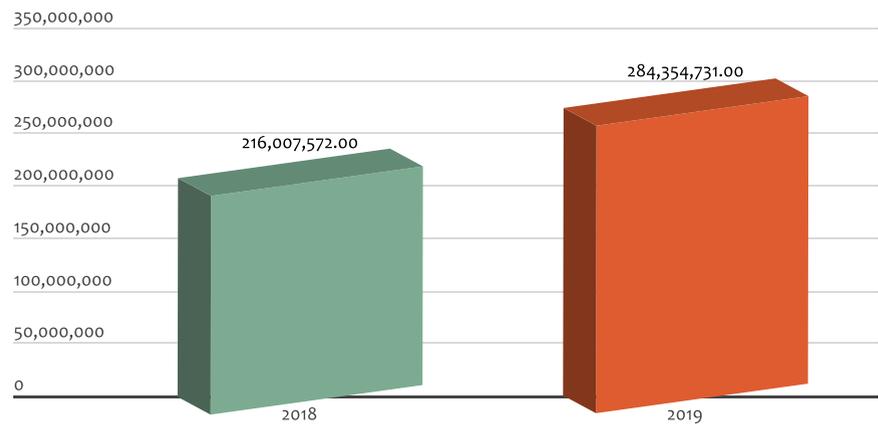




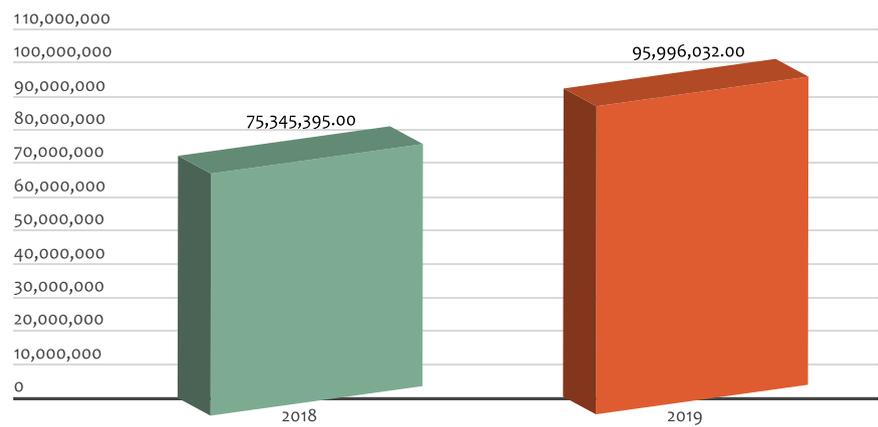
**Gráfico No. 8.  
Margen  
Financiero  
2018-2019.**



**Gráfico No. 9.  
Ingresos  
Financieros  
2018-2019.**

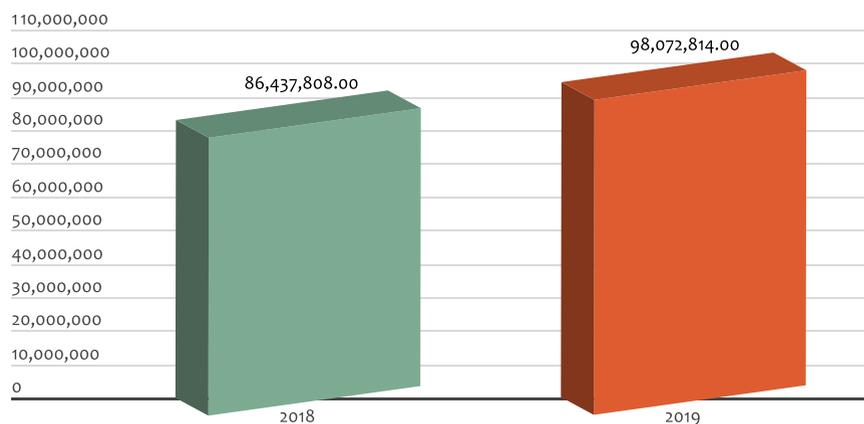


**Gráfico No. 10.  
Gastos  
Financieros  
2018-2019.**



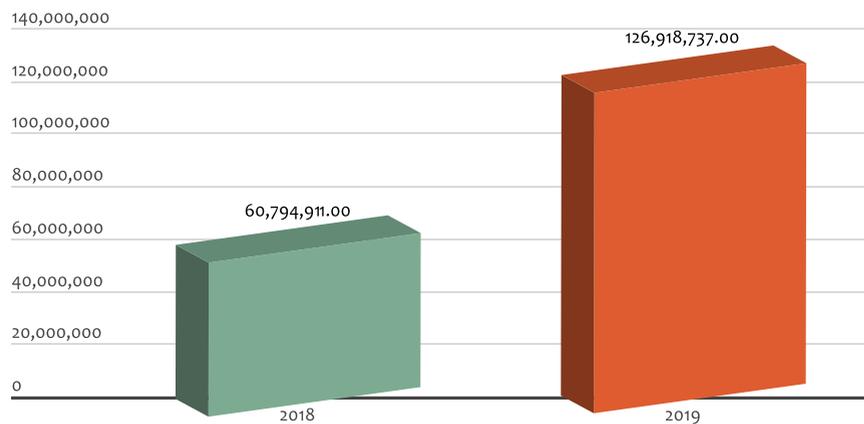


**Gráfico No. 11.  
Gastos  
Generales y  
Administrativos  
2018-2019.**



**EXCEDENTES BRUTOS.** En el año 2018 los excedentes brutos fueron de RD\$60,794,911.00, lo que muestra una variación de RD\$66,123,826.00; ya que los excedentes brutos del 2019 fueron de RD\$126,918,737.00, lo que equivale a un crecimiento de un 108.76%, como se muestra en el gráfico No. 12.

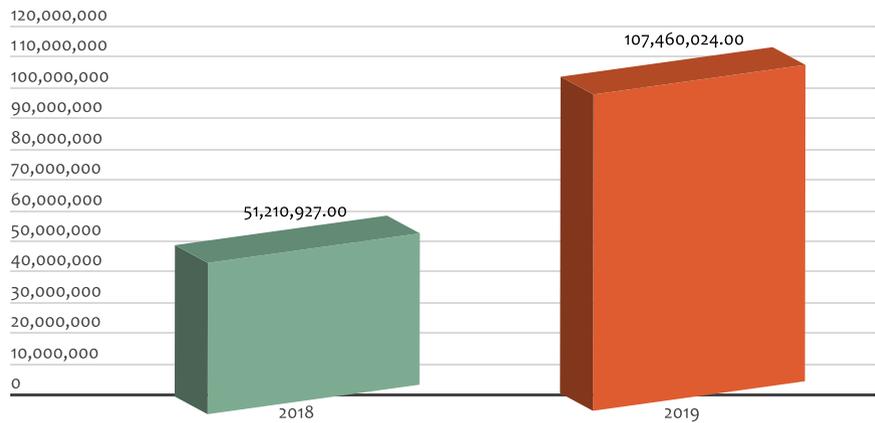
**Gráfico No. 12.  
Excedentes  
Brutos  
2018-2019.**



**EXCEDENTES NETOS.** En el año 2018 los excedentes netos fueron de RD\$51,210,927.00 en el 2018 para una variación de RD\$56,249,097.00, ya que los excedentes netos para el 2019 fueron de RD\$107,460,024.00, lo que equivale a un crecimiento porcentual de 109.83%, como se muestra en el gráfico No. 13.



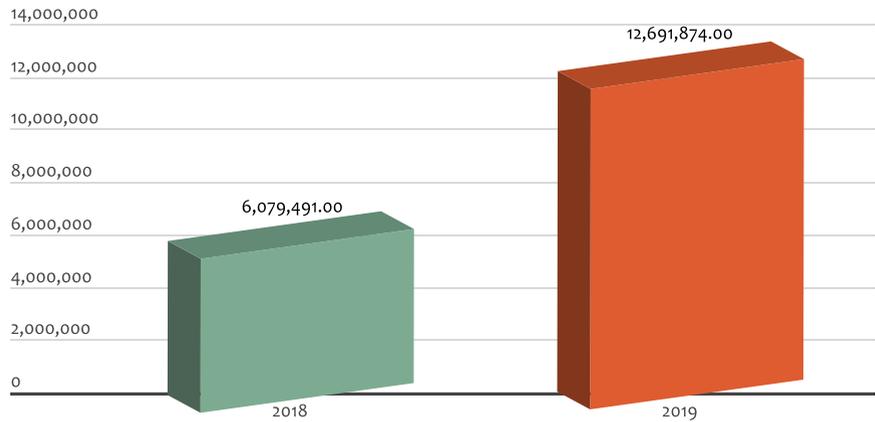
**Gráfico No. 13.  
Excedentes  
Netos  
2018-2019.**



**BONIFICACIÓN CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA.**

En el año 2018 los valores correspondientes a las bonificaciones de los funcionarios y empleados operativos fueron de RD\$6,079,491.00, lo que muestra una variación de RD\$6,612,383.00; ya que las bonificaciones pagadas en el 2019 fueron de RD\$12,691,874.00, lo que equivale a un crecimiento de un 108.76%, como se muestra en el gráfico No. 14.

**Gráfico No. 14.  
Bonificación  
Capital Gestión  
Humana  
Operativa  
2018-2019.**



**INDICADORES FINANCIEROS: ACTIVOS, PASIVO, CAPITAL Y APORTACIONES. PATRIMONIO SOCIAL, CAPITAL Y RESERVAS.**

En el cuadro No. 2 y en los gráficos Nos. 15, 16, 17, 18, 19 y 20 que presentamos más adelante mostramos el contenido del crecimiento general de los diferentes movimientos de los indicadores de estructura de financiera; a excepción de los activos fijos que disminuyeron en un 14.9% debido a que fueron aplicados métodos de depreciación previstos en la ley y reglamentaciones internas y adecuadas a la realidad.



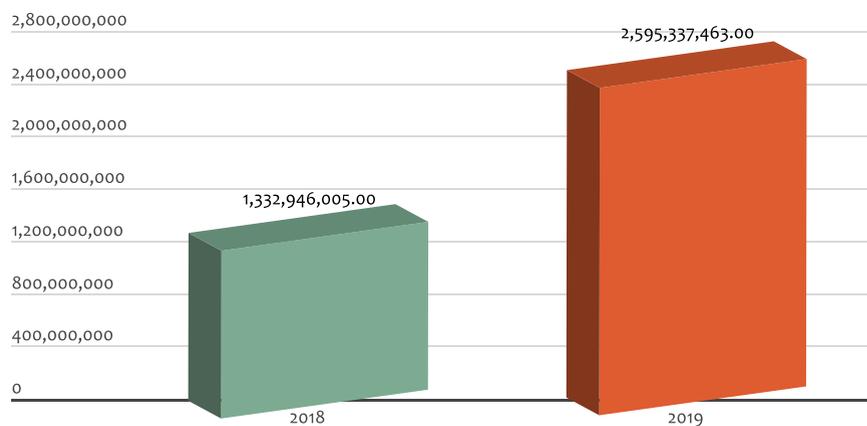


## INDICADORES FINANCIEROS

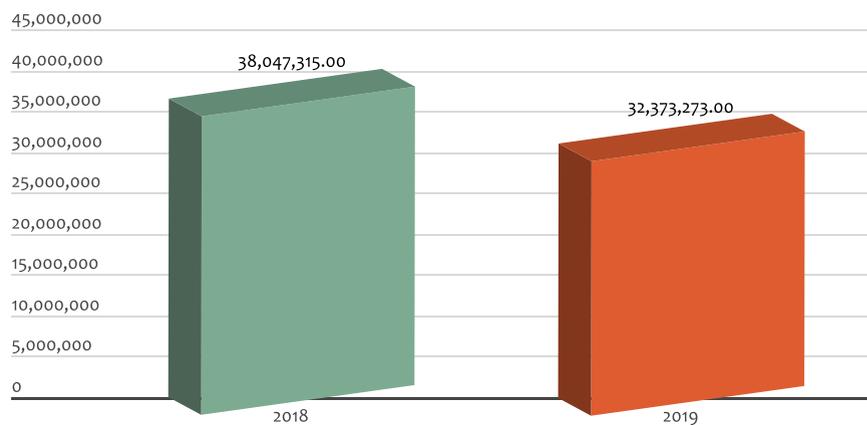
**Cuadro No. 2** Indicadores Financieros Comparados 2018-2019.

DESCRIPCIÓN	2019	2018	VARIACIÓN	Índice %
<b>Activo Corriente</b>	2,595,337,463.00	1,332,946,005.00	1,262,391,458.00	94.7%
<b>Activo Fijo</b>	32,373,273.00	38,047,314.00	(5,674,041.00)	(14.9%)
<b>Pasivo Corriente</b>	1,889,578,957.00	771,573,838.00	1,118,005,119.00	144.89%
<b>Aportaciones</b>	374,689,425.00	260,242,239.00	114,447,186.00	43.97%
<b>Patrimonio Social</b>	523,486,300.00	344,537,399.00	178,948,901.00	51.93%
<b>Capital y Reservas</b>	416,026,276.00	293,326,472.00	122,699,804.00	41.83%

**Gráfico No. 15.**  
Activos Corrientes  
2018-2019.

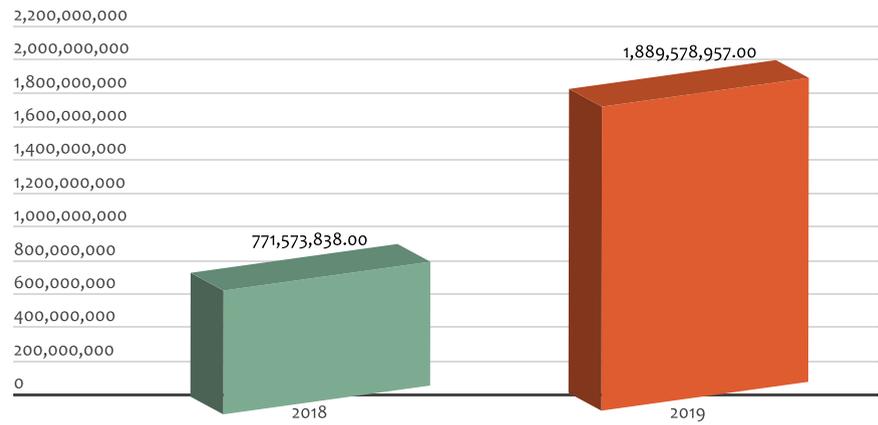


**Gráfico No. 16.**  
Activos Fijos  
2018-2019.

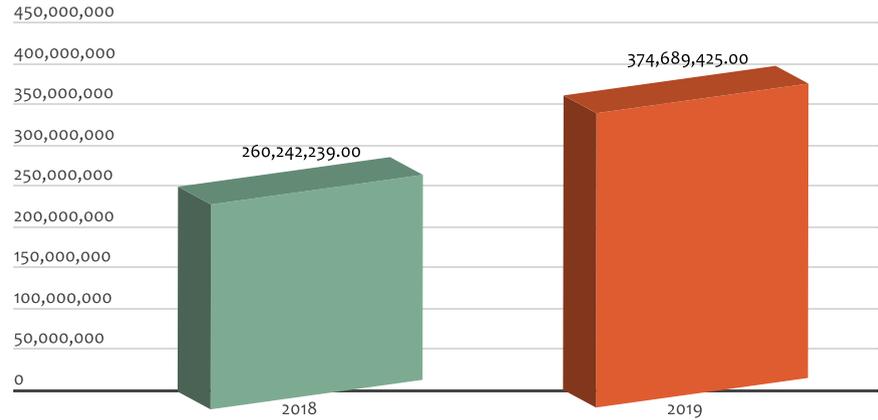




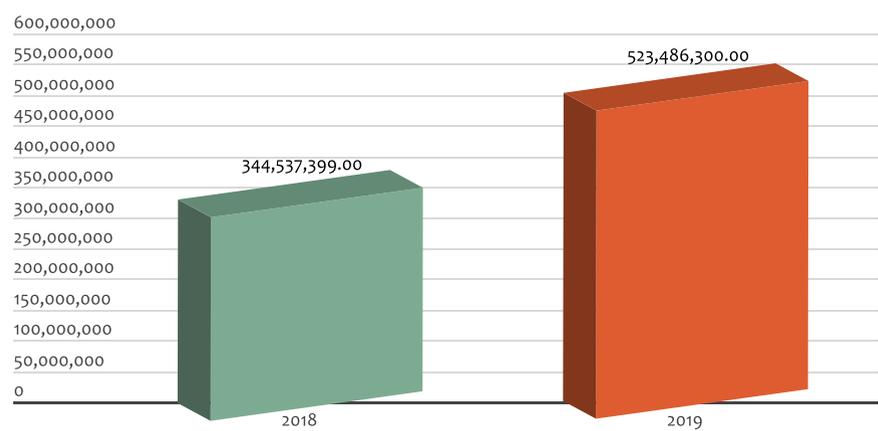
**Gráfico No. 17.  
Pasivos  
Corrientes  
2018-2019.**



**Gráfico No. 18.  
Aportaciones  
2018-2019.**

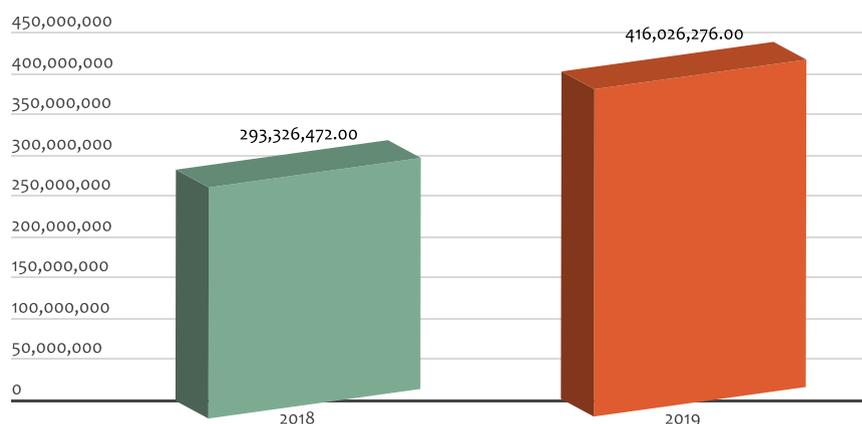


**Gráfico No. 19.  
Patrimonio  
Social  
2018-2019.**





**Gráfico No. 20.  
Capital y Reservas  
2018-2019.**



## CONCLUSIONES COMPORTAMIENTO FINANCIERO COOP-HERRERA 2019

El comportamiento financiero de COOP-HERRERA mantuvo durante el período fiscal 2019 un crecimiento sostenido, con niveles adecuados en sus indicadores de calidad; en donde sin nuestra institución querer parecerse a instituciones de intermediación financiera (las Cooperativas no son organizaciones de intermediación financiera porque solo trabajan con sus asociados) ni regirse con su normativa por ser las Cooperativas de naturaleza jurídica diferente, podemos inferir los datos siguientes:

**Cuadro No. 3 Indicadores 2019**

Indicadores 2019	Sistema Financiero	COOP-HERRERA
Activos	11.5%	91.62%
Pasivos	11.6%	104.8%
Utilidades (Excedentes)	7.8%	108.76%
Cartera Préstamo	10.3%	73.48%
Captaciones Brutas	11.1%	154.2%
Liquidez	12.4%	17.52%
Patrimonio	12.6%	51.93%
Indice de Solvencia	17.2% Muy bueno	19.8% Muy bueno
Indice Morosidad	1.7%	2.72%
Rentabilidad Patrimonio Promedio (ROE)	18.2% Bueno	20.53% Bueno
Rentabilidad Activo (ROA)	2.3% Bueno	4.81% Muy bueno.





## RECOMENDACIONES CONSEJO ADMINISTRACIÓN DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES 2019

En virtud de que tenemos que cumplir con las expectativas de los socios y satisfacer sus necesidades conforme a la diaria exigencia que se une a su fidelidad de asociados, clientes y dueños, en torno a los excedentes netos de RD\$107,460,024.00 y su distribución nos permitimos hacer las siguientes recomendaciones:

**PRIMERO:** Que del total de excedentes sean capitalizados sin distribución entre los socios un 25.5% para fortalecimiento del patrimonio o capital institucional el monto de RD\$27,460,024.00.

**SEGUNDO:** Que sea establecida una reserva especial de un 3.72% para tecnología por el monto de un RD\$4,000,000.00.

**TERCERO:** Que sea establecida una reserva especial de un 4.65% para proceso de construcción o remodelación de la infraestructura física de la Oficina Principal o Sucursales, por el monto de un RD\$5,000,000.00.

**CUARTO:** Que sea establecida una reserva especial de un 4.65% para procesos de adecuación, creación, remodelación o construcción de nuevas Sucursales o Puntos de Servicios en Plazas Comerciales, por el monto de un RD\$5,000,000.00.

**QUINTO:** Que sea establecida una reserva especial de un 1.86% para aplicarse a préstamos de dudoso cobro, por el monto de un RD\$2,000,000.00.

**SEXTO:** Que sea establecida una reserva especial de un 4.65% para aplicarse a actividades de servicios sanitarios ante riesgos emergentes de pandemias, servicios comunitarios y sociales, asistencia alimentaria, entre otras dimensiones de naturaleza humana solidaria desarrolladas a través del CAIFI COOP-HERRERA, por el monto de un RD\$5,000,000.00.

**SÉPTIMO:** Que conforme a disposiciones del artículo 37.1, literales b) y c) del Estatuto Social Orgánico que del monto restante de excedentes netos por valor de RD\$60,000,000.00 sea distribuido el 54.92% entre los asociados de la siguiente forma:

- 6.1. Pagar hasta 5% al interés limitado al capital sobre valor nominal de certificados de aportación del 2019 que fue RD\$374,689,425.00 sobre el balance del saldo promedio de aportaciones que representa RD\$317,693,141.65 equivalente a RD\$15,884,657.08 para un rendimiento neto parcial de sus aportaciones en un 26.47%; entregando en efectivo los mismos en las cuentas de ahorros de los socios debido al impacto del COVID-19 y en las cuentas de aportaciones a requerimiento de los socios.





- 6.2. Pagar como incentivo adicional un 2.5% a la fidelización del asociado como interés limitado al capital sobre valor nominal de certificados de aportación del 2019 que fue RD\$374,689,425.00 sobre el balance del saldo promedio de aportaciones que representa RD\$317,693,141.65 equivalente a RD\$7,942,328.54 para un sobre rendimiento neto parcial de sus aportaciones en un 13.24%; entregando en efectivo los mismos en las cuentas de ahorros de los socios debido al impacto del COVID-19 y en las cuentas de aportaciones a requerimiento de los socios.
- 6.3. Pagar el remanente sobrante de RD\$29,024,918.69, luego de aplicar lo indicado en 7.1 por concepto de patrocinio; resultante del balance promedio de intereses cobrados a los prestatarios y pagados por los asociados al 31 de diciembre del 2019 por RD\$270,413,655.32, al aplicarse el 48.37% restante por patrocinio promedio a los socios que hicieron uso de los créditos y pagaron a la Cooperativa durante el ejercicio social 2018; capitalizando los mismos en las cuentas de aportaciones de los socios.
- 6.4. Pagar como remanente sobrante por indexación de 2.25% y rendimiento o rentabilidad financiera extraordinaria de 1.83% al dinero del balance promedio de aportaciones de los asociados que representa RD\$317,693,141.65 por valor de RD\$7,148,095.69 para un rendimiento neto parcial de 11.91%; capitalizando los mismos en las cuentas de aportaciones de los socios.

**OCTAVO:** Que el monto porcentual de excedentes a ser pagado a cada asociado en estado de morosidad o con capital de amortización de préstamos vencidos le sea aplicado automáticamente a sus cuentas como abono o saldo de préstamos e intereses atrasados con la Cooperativa, en proporción al valor que le corresponda en la distribución de dichos excedentes, en cualesquiera de sus modalidades.

Por la Tesorería y la Administración General

  
**Lic. Ramón Tomás Tamares Kelly**  
Tesorero

  
**Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez**  
Administrador General



**Nota:**

Anexo al presente Informe aparecen insertados los Estados Financieros correspondientes al Año Fiscal 2019, Auditados por la Firma de Auditores Encarnación Consulting, S.R.L.





**INFORME FIRMA  
AUDITORES EXTERNOS  
INDEPENDIENTES  
ESTADOS FINANCIEROS**



Al Consejo de Administración de  
**Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc.**, los cuales comprenden a los estados de situación financiera al 31 de diciembre 2019 y los estados de excedentes o déficits, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERRERA, INC. al 31 de diciembre 2019, así como sus resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo correspondientes por los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Fundamento de la Opinión**

Efectuamos nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Nuestra responsabilidad de acuerdo a dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del auditor para la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Públicos (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y es apropiada para nuestra opinión de auditoria.



## **Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención liquidar la Cooperativa o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno corporativo de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

## **Responsabilidades del auditor en relación la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerado en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, así como, emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan.

Pueden surgir equivocaciones por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de que los usuarios toman, con base de los estados financieros.

Como parte de una auditoria, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.





- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos que las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que la Cooperativa no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

*Encarnación Consulting*

**Encarnación Consulting, SRL**

*Inocencio Encarnación Guillermo*  
C. P. A., Exequátur 366-92



04 de agosto de 2020

Santo Domingo, R. D.

Av. Máximo Gómez Esq. Peña Batlle, Plaza Enriquillo Local No.22 Tel: 809-333-6350

Correo: encarnacionconsulting@hotmail.com Web: encarnacionconsulting.com

RNC: 1-31171125 Registro ICPARD No. 99569 Registro IDECOOP A-210

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc.**  
**COOP-HERRERA**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre 2019  
(Valores expresados en RD\$)

<b>ACTIVOS</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Activos corrientes		
Efectivo en caja y bancos (nota 4)	319,884,540	15,265,802
Cuentas por cobrar	8,081,515	7,207,394
Cartera de crédito neta (nota 5)	2,261,859,961	1,303,787,820
Gastos pagados por anticipo (nota 6)	2,140,447	3,580,675
Inversiones en valores (nota 7)	3,371,000	3,104,314
Total activos corrientes	2,595,337,463	1,332,946,005
Propiedad, planta y equipos netos (nota 8)	32,373,273	38,047,314
Otros activos (nota 9)	13,289,818	7,240,139
Total activos	<u>2,641,000,555</u>	<u>1,378,233,459</u>
Pasivos corrientes		
Depósitos de ahorro (nota 10)	677,703,953	193,296,053
Depósitos a plazos fijo (nota 11)	1,140,001,920	556,821,692
Cuentas por pagar (nota 12)	12,866,035	6,871,488
Pasivos a largo plazo	227,935,297	262,122,222
Retenciones y acumulaciones por pagar (nota 13)	59,007,050	14,584,605
Total pasivos	<u>2,117,514,254</u>	<u>1,033,696,060</u>
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		
Aportes ordinarias	374,689,425	260,242,239
Reservas estatutarias (nota 14)	17,823,855	12,571,237
Excedentes del periodo	107,460,024	51,210,927
Superávit de revaluación	11,318,147	11,318,147
Capital institucional	12,194,849	9,194,849
Total patrimonio de los socios	<u>523,486,300</u>	<u>344,537,398</u>
Total pasivos y patrimonio de los socios	<u>2,641,000,555</u>	<u>1,378,233,459</u>





**Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc.  
COOP-HERRERA**

**ESTADO DE RESULTADOS**

Por el período del 1 de enero Al 31 de Diciembre 2019  
(V alares expresados en RD\$)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Ingresos operacionales:</b>		
Intereses cobrados en créditos	269,911,397	192,219,526
Comisión de créditos	5,682,135	16,041,397
Penalidad por mora	8,400,326	6,723,044
Intereses por dividendos en acciones	360,873	1,023,604
	<b>284,354,731</b>	<b>216,007,572</b>
<b>Gastos de operaciones:</b>		
Compensaciones al personal (nota 15)	25,055,718	27,143,873
Generales y administrativos (nota 16)	70,546,263	56,991,384
Gastos financieros (nota 17)	95,996,032	75,345,395
Depreciación y amortización	2,470,833	2,302,553
	<b>194,068,846</b>	<b>161,783,205</b>
Excedentes en operaciones	<b>90,285,886</b>	<b>54,224,368</b>
<b>Otros ingresos y (gastos):</b>		
Otros ingresos (nota 18)	36,632,852	6,570,543
Excedentes antes de bonificación y reservas	126,918,737	60,794,911
Bonificación ( 10%)	12,691,874	6,079,491
Excedentes antes de reservas	114,226,864	54,715,420
Reservas estatutarias constituidas del periodo:		
Reserva general	1,055,497	768,723
Reserva educativa	5,711,343	2,735,771
Total de reservas	6,766,840	3,504,494
<b>Excedentes netos del período</b>	<b>107,460,024</b>	<b>51,210,927</b>





**Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc.**  
**COOP-HERRERA**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el período terminado Al 31 de Diciembre 2019  
(Valores expresados en RD\$)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Excedentes netos del período	107,460,024	51,210,927
Ajustes para conciliar la ganancia neta y el efectivo provisto por actividades de operación:		
Depreciación	2,470,833	2,302,553
Reservas estatutarias	6,766,840	-
<b>Aumento (Disminución) en:</b>		
Cartera de crédito	(958,072,141)	(322,023,681)
Cuentas por cobrar	(874,121)	(1,744,495)
Gastos pagados por anticipado	1,440,228	922,449
Otros activos	(6,049,679)	5,948,599
Depósitos de ahorros y Plazos fijos	1,067,588,128	154,369,976
Cuentas por pagar	5,994,547	3,068,108
Acumulaciones y retenciones por pagar	44,422,445	(15,913,554)
Ajustes a resultados	-	(442,151)
Total de ajustes	154,449,406	(175,814,750)
Efectivo neto provisto por actividades de Operación	271,147,102	(122,301,270)
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>		
Inversiones en valores	(266,686)	(172,868)
Adquisición (retiros) de activos fijos	3,203,209	(6,550,216)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	2,936,523	(6,723,084)
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		
Préstamos por pagar a largo plazo	(34,186,925)	71,111,108
Aporte de capital	114,447,186	50,714,819
Revaluación de Activo	3,000,000	-
Excedente distribuido	(51,210,927)	(35,739,058)
Uso reservas estatutarias	(1,514,222)	4,592,266
Efectivo neto (usado) en las actividades de Financiamiento	30,535,113	90,679,135
(Disminución) Aumento neto de efectivo	304,618,738	(38,345,219)
Efectivo en caja y banco al inicio del año	15,265,802	53,611,021
<b>Efectivo en caja y banco al final del año</b>	<b>319,884,540</b>	<b>15,265,802</b>





**Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc.  
COOP-HERRERA**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SOCIAL**

Por el período terminado Al 31 de Diciembre 2019  
(Valores expresados en RD\$)

	Aportaciones de los socios RD\$	Capital Institucional RD\$	Reservas estatutarias RD\$	Superávit Revaluación RD\$	Excedentes del período RD\$	Total RD\$
<b>Saldos al 1 de enero 2018</b>	<b>209,527,419</b>	<b>9,194,849</b>	<b>7,978,972</b>	<b>11,318,147</b>	<b>58,439,058</b>	<b>296,458,445</b>
Excedentes distribuidos	-	-	-	-	(58,439,058)	(58,439,058)
Uso de reservas	-	-	-	-	-	34,302,261
Transferencia reservas	-	-	4,592,266	-	-	4,592,266
Aportaciones de socios	50,714,819	-	-	-	-	50,714,819
Excedentes del ejercicio	-	-	-	-	51,210,927	51,210,927
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>260,242,238</b>	<b>9,194,849</b>	<b>12,571,238</b>	<b>11,318,147</b>	<b>51,210,927</b>	<b>344,537,398</b>
Excedentes distribuidos	-	-	-	-	(51,210,927)	(51,210,927)
Uso de reservas	-	-	(1,514,222)	-	-	(1,514,222)
Transferencia reservas	-	-	6,766,840	-	-	6,766,840
Aportaciones de socios	114,447,187	-	-	-	-	114,447,187
Transferencia a Capital Institucional	-	3,000,000	-	-	-	3,000,000
Excedentes del ejercicio	-	-	-	-	107,460,024	107,460,024
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>374,689,425</b>	<b>12,194,849</b>	<b>17,823,855</b>	<b>11,318,147</b>	<b>107,460,024</b>	<b>523,486,300</b>





# RESIDENCIAL VILLAS PASTORAL



APARTAMENTOS  
Y CASAS

DESDE 90 MT<sup>2</sup>

- 3 Habitaciones
- 2 Baños
- Closet de Ropa Blanca
- Sala
- Comedor
- Cocina - Desayunador, despensa
- Área de lavado
- Balcón
- Parqueo
- Excelente ubicación
- Terminación en madera preciosa
- Piso de porcelanato

**FINANCIAMIENTO DISPONIBLE EN COOP-HERRERA.**



# Informe 2019

# Consejo de Vigilancia

El Consejo de Vigilancia, en cumplimiento a las disposiciones del literal b) del artículo 30 de la Ley 127-64 del 27 de enero del 1964 y sus Reglamentos; y el inciso b) del artículo 141.17 del Estatuto Social Orgánico, presenta a la XVIII Asamblea General por Delegados y 55 Asamblea General Ordinaria de COOP-HERERRA, una síntesis de las actividades desarrolladas durante el año 2019, donde damos constancia que trabajamos dentro de los parámetros propios de nuestras atribuciones fiscalizadoras como soporte al mando financiero institucional y al Balance Social objeto de supervisión.



Lic. Tony Américo Rodríguez Montero, Segundo Suplente; Ing. Rosa Emilia Villalona Olivo, Primer Suplente; Lic. José Manuel Mateo De Los Santos, Presidente; Prof. Grecia Deyanira Araujo Pérez, Vocal; Doña María Magdalena Delgado, Secretaria.





## ESTRUCTURA

La estructura del Consejo de Vigilancia durante el 2018, procurando realizar sus funciones con ponderación analítica para contribuir con mantenimiento del control interno preventivo, predictivo y correctivo, estuvo integrada de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	Nombre Vencimiento
Presidente	Lic. José Manuel Mateo De Los Santos	Asamblea 2018-2021
Secretario	Doña María Magdalena Delgado	Asamblea 2017-2020
Vocal	Prof. Grecia Deyanira Araujo Pérez	Asamblea 2019-2022
Primer Suplente	Lic. Tony Américo Rodríguez Montero	Asamblea 2019-2020
Segundo Suplente	Agron. Rosa Emilia Villalona Olivo	Asamblea 2019-2020

## REUNIONES

Durante el año 2019 el Consejo de Vigilancia sostuvo 32 reuniones para dar seguimiento al trabajo institucional, mejorar posibles debilidades que contribuyan a afianzar las funciones de la empresa y para velar que haya una plataforma de equilibrio, confiabilidad y transparencia; permitiendo que nuestro órgano mantuviera contacto directo con los demás órganos direccionales centrales, con los dirigentes de las Comisiones de Administración y del Consejo de Vigilancia en los Distritos Cooperativos, la Administración General, Gerencia de Sucursales, funcionarios, empleados del área operativa, asociados, Abogado (a) interno de la Cooperativa; IDECOOP, Auditores Externos. Estas reuniones se han efectuado para orientarnos, dar seguimiento y supervisar sobre la situación financiera de la institución, Políticas de Cumplimiento en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo al tenor de la Ley No. 155-17 del 1 de julio del 2017 con su Reglamento contenido en el Decreto del Poder Ejecutivo No. 408-2017 del 16 de noviembre del 2017; así como la Norma 1-2017 del IDECOOP sobre el Régimen Prevención Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva para Sector Cooperativo; y ofrecer respuestas oportunas mediante recomendaciones por escrito a los demás órganos centrales y gerenciales de la Cooperativa, siempre conforme a la normativa interna para el cabal cumplimiento de los procedimientos.

Se destacan 18 reuniones ordinarias, 2 reuniones extraordinarias, 4 reuniones con el Pleno del Consejo de Directores, 4 con el Consejo de Administración y 4 reuniones con la Administración General. Cada reunión procuraba contribuir con el fortalecimiento de la institución, transformar debilidades en mecanismos de oportunidades para afianzar la empresa en el mercado con la participación de los asociados en cada acto cooperativo.





## FISCALIZACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA

**ARQUEOS.** Fueron realizados 85 arqueos a los Fondos Operacionales, Fondos Gerenciales, Medios de Pago y de Caja Chica, en la Oficina Principal y en cada una de las Sucursales; los cuales se llevaron a cabo sin aviso previo, de manera sorpresiva y en horarios que no interfirieran con las labores de las áreas operativas de la institución; observando el desenvolvimiento con rigurosa seguridad y organización operativa sujeta a los adecuados controles internos y con principios de una gestión transparente; recomendando siempre al Departamento de Finanzas y Contabilidad y al Departamento de Auditoría Interna sugerencias para el fortalecimiento de cada Oportunidad de Mejora.

**VERIFICACIONES INTERNAS.** Durante el año fiscal 2019 el Consejo de Vigilancia hizo la verificación pertinente a los siguientes resortes institucionales:

1. La clasificación y seguimiento a la Cartera de Préstamos en Estado de Morosidad, observando que la Cooperativa ejecuta mayores esfuerzos con la incorporación de mejores herramientas en dicha área y logrado recuperar un gran porcentaje de la cuenta morosa durante el año; gracias a integración de todos los vectores de la organización y a la dinamización del Departamento de Recuperación Estratégica.
2. Seguimiento a la seguridad física y jurídica de las garantías que sirven de respaldo a los préstamos e inventario comprobando su registro e inscripción en los órganos públicos competentes, su conservación, seguridad y registros en los órganos públicos competentes, observando un tratamiento legal adecuado; así como el historial de pago de socios morosos; egresos e ingresos de valores financieros efectuados y registrados mensualmente, observando que se lleva control interno desde el Departamento Legal; el control de gastos corrientes; y las transacciones institucionales, observando que se llevan adecuados procedimientos administrativos u operativos, los cuales gracias a la contribución de la Fundación Reservas del País y sus significativos aportes se han ido incorporando paulatinamente los lineamientos del Plan Estratégico 2018-2021 con Evaluación de Indicadores de Cumplimiento de Gestión por Riesgos, diseñado por BRALPA bajo la dirección del Lic. Ramiro Carrasco; y la Estructuración Organizacional, Gestión de Procesos y el establecimiento de Indicadores de Gestión; así como la Asistencia Técnica en Gestión Humana de los Procesos y de Negocios, Estructuración Organizacional con generación de Manuales de Descriptivo de Puestos, Manuales de Políticas y Procedimientos, Gestión de Procesos con establecimiento de indicadores de gestión para su implementación en cuadro de mando integral con impacto en la transformación y alineación del personal interno con evaluación y revisión estratégica de resultados.
3. Seguimiento al funcionamiento de los Distritos Cooperativos con activa participación como supervisores en las Asambleas Distritales Ordinarias Anuales.
4. Supervisión y verificación de los activos fijos y realización del Inventario pertinente, comprobándose la rotulación e identificación de todos los activos fijos y su correspondiente orden comprobado.



5. Análisis de la Auditoría Externa al primer semestre 2019 de la Firma Cabral Suarez & Asociados; y Auditoría Externa al año 2019 de la Firma Encarnación Consulting & Asociados, determinándose suficiente y eficiente labor en los controles internos por la Administración General y los Departamentos pertinentes, ya que por primera vez en la historia institucional no hay en la Carta de Gerencia o de Administración faltas retenibles ni salvedades, al indicar la correcta aplicación de los procedimientos internos,
6. Seguimiento al funcionamiento a las áreas de Cajas; determinándose que se han implementado mejoras significativas en el cumplimiento de los procesos y en la atención a los socios; destacándose la importancia de seguridad con la incorporación de las nuevas máquinas contadoras, detectores de billetes falsos y cámaras de seguridad de última generación tecnológica, etc.
7. La mayor incorporación del Departamento de Recuperación Estratégica de la institución en sintonía con el Departamento Legal está realizando una función extraordinaria apegada a los principios por el cual fue creada; lo que, junto a la creación de la Gerencia Financiera, la remodelación con seguridad de las áreas de archivo y las altas dimensiones de construcción de paqueos e infraestructura física en la Oficina Principal, adjunto a la apertura de la nueva Sucursal Bani, en la provincia Peravia contribuyen al posicionamiento de la imagen institucional y al fortalecimiento de nuestra COOP-HERRERA, por las atinadas decisiones del Consejo de Administración y su responsable ejecutoria de la Administración General.

**REVISIONES.** En torno documentos y actos cooperativos realizamos las siguientes revisiones:

- a) Supervisión de las Cuentas y movimientos financieros en instituciones de intermediación financieras donde operan transacciones de la Cooperativa, desde enero a diciembre del 2019, observándose su correcto ordenamiento conforme a los principios administrativos y contables, las normas internacionales de contabilidad financiera y las normas internacionales de auditoría.
- b) Supervisión de las notas de débito y crédito de la institución. observando sus aplicaciones y registros a los requeridos.
- c) Fiscalizamos los cheques emitidos y transferencia de fondos realizados o recepcionados por la institución y el sistema de organización de facturas que sirven de respaldo a cada transacción o emisión; observando que todos los pagos o desembolsos cuentan como soporte de la documentación original que avala la transacción o las cotizaciones.
- d) Actas del Consejo de Administración, solicitando algunas aclaraciones sobre Resoluciones emitidas, recibiendo las informaciones pertinentes.
- e) Conciliaciones Bancarias desde enero a diciembre del 2019, observándose su correcto ordenamiento conforme a los principios administrativos y contables.
- f) Los cheques emitidos por la institución y el sistema de organización de facturas





que sirve de respaldo a cada transacción o emisión; observando que todo pago o desembolso cuenta como soporte de la documentación original que avala la transacción o las cotizaciones.

- g) Presupuesto General de la Cooperativa 2019, el Plan de Trabajo del Consejo de Administración 2019, ejecución de los Planes de Trabajo de los Distritos Cooperativos; Informes de Auditorías Interna y Externa y sus recomendaciones fueron aplicadas y ejecutadas; comprobando en todos los casos su buen proceder de conformidad con la normativa interna.

### **MONITOREO PREVENCIÓN LAVADO ACTIVOS Y CONTROL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO.**

Los Miembros del Consejo de Vigilancia participó junto a dirigentes y funcionarios de la Cooperativa en jornadas de capacitación permanente sobre la Ley No. 155-2017 contra Lavado Activos y Financiamiento Terrorismo, las cuales fueron convocadas y organizadas por el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) y el Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOB); lo que nos permitió como órgano interno de fiscalización verificar, analizar y ponderar todas las reglamentaciones Internas aprobadas por el Consejo de Administración para el manteniendo de los controles Internos y el cumplimiento de los Procedimientos, Instrumentos Jurídicos u Operativos para la mitigación de riesgos provenientes de actividades ilícitas; comprobando la correcta y estricta aplicación de la Normativa 0001-2017 del IDECOOP, de la propia Ley No. 155-17 y su Reglamento de aplicación contenido en el Decreto No. 408-17 del 16 de noviembre del 2017; comprobándose, además, la constitución del Comité de Cumplimiento, la elaboración del Manual de Prevención para el Lavado de Activos Financiamiento del Terrorismo; asistencia puntual con buen aprovechamiento de los Talleres de capacitación, entrenamiento y adiestramiento sobre los indicados instrumentos legales; valorando como positiva la Certificación de No Objeción emitida favorablemente por el Departamento Contra Lavado de Activos del IDECOOP.

**SUPERVISIÓN ACTIVIDADES COOPERATIVAS Y CULTURALES.** El Consejo de Vigilancia tuvo una activa participación y supervisión de todos los eventos financieros, económicos, sociales, educativos, culturales y recreativos realizados en el 2019 por la institución; ajustándose los mismos a los requerimientos estatutarios y reglamentarios..

## **DICTAMEN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA**

El Consejo de Vigilancia expone a la Honorable Asamblea por Delegados, que de acuerdo al mandato conferido por el Estatuto ha cumplido en presentar su Informe correspondiente al Año Fiscal 2019, conforme a las funciones de fiscalización legal y estatutaria.

A tal efecto, expresa que ha verificado, fiscalizado y examinado los Informes rendidos por los diversos órganos de la institución y las áreas operativas, especialmente:





- a. La Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2019, cuyo contenido enuncia sintéticamente aspectos generales de lo actuado por el mismo con razonable exactitud y objetividad, que se evidencia en los detalles propios de colocación de recursos financieros evidenciados en el Informe de Tesorería, Gerencia General o Administración General y en la naturaleza propia del Comité de Crédito al año 2019 y de la Oficial de Cumplimiento, donde se enuncia resumidamente lo actuado por el mismo, conforme a lo establecido en la Ley de Cooperativas, en el Estatuto Social Orgánico y en el Reglamento de la Política de Crédito.
- b. El Inventario, Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2019.

Estos Informes financieros fueron sometidos a exámenes periódicos, tanto respecto a la documentación respaldatoria como a la observancia de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de nuestra Cooperativa.

Basado en el trabajo realizado por este Órgano fiscalizador durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019, así como el estudio y análisis del Informe y el Dictamen de la Auditoría Externa, el Consejo de Vigilancia concluye que los estados financieros y patrimoniales mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia la situación económica y financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc.

Por lo tanto, el Consejo de Vigilancia se permite DICTAMINAR FAVORABLEMENTE, sugiriendo a los socios y socias Asambleístas, en su calidad de Delegados (as), que los Informes del Consejo de Administración, de Tesorería y Gerencia General o Administración General, el Inventario, Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2019, con las recomendaciones y ajustes sugeridos por la Firma de Auditores De León, Vidal & Asociados; y el propio Informe del Consejo de Vigilancia, todos contenidos en la presente Memoria sean APROBADOS y otorgado el descargo y finiquito de gestión definitivo a favor de los Miembros de los órganos de dirección y control y de la Administración General de la Cooperativa por el año fiscal que va del 1º de enero al 31 de diciembre del 2019.

## AGRADECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO

Finalmente, el Consejo de Vigilancia reconoce el trabajo realizado por los órganos directivos centrales, por los dirigentes, funcionarios y empleados del área operativa, especialmente reconocemos la función por el Administrador General Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez, quien con su dinamismo y esencia ética ha encendido la antorcha para que el Capital Humano del Equipo que liderea sea ejemplo de productividad y rentabilidad para una COOP-HERRERA que se fortalece cada día con equilibrio y estabilidad fruto de la confianza y credibilidad que irradia la institución, al servicio fecundo de sus asociados; exhortándoles





a continuar desplegando sus mejores esfuerzos para que la empresa siga mejorando su calidad y su competitividad solidaria; al tiempo que agradece la valiosa colaboración de todos aquellos que con entusiasmo facilitaron los medios para que el Consejo de Vigilancia haya podido cumplir con su funciones.

Por el Consejo de Vigilancia,

**Lic. José Manuel Mateo de los Santos**

Presidente



**Doña María Magdalena Delgado**

Secretaria

**Prof. Grecia Deyanira Araujo Pérez**

Vocal

**Ing. Rosa Emilia Villalona Olivo**

Primera Suplente

**Lic. Tony Américo Rodríguez Montero**

Segundo Suplente





# HUELLAS

COOP-HERRERA

# 2019



## ACTO CELEBRACIÓN REYES MAGOS 6 ENERO 2019





## 2DO ENCUENTRO NACIONAL DE LA JUVENTUD COOPERATIVA CNJCOOP 27 DE ENERO DEL 2019





## VI ENCUENTRO ANUAL JUVENTUD VALES LO QUE CUESTAS 2 DE FEBRERO 2018



Lic. Jorge Eligio Méndez, Administrador General Coop-Herrera, hace entrega de reconocimiento a Odalis Pérez Vicioso, SECRETO "EL FAMOSO BIBERON" Estrella Emprendedora del Género Urbano  
Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño Coordinador Juventud Coop-herrera y el Señor Cristian Jesús Uribe Vidal, Coordinador Dep- to. De Educación y Distritos Cooperativos Coop-herrera.

Presentación del Cantante y Compositor de Rap, Hip Hop, Reggae-tón, Dembow y Mambo SECRETO "EL FAMOSO BIBERON", Estrella Emprendedora del Género Urbano.





## COOP-HERRERA PATROCINADOR DEL LANZAMIENTO DEL CARNAVAL DE HERRERA 14 DE FEBRERO 2019





## COOP-HERRERA PATROCINADOR DEL LANZAMIENTO DEL CARNAVAL DE HERRERA 14 DE FEBRERO 2019





## ACTO DE RECONOCIMIENTO MUJER EMPRENDEDORA COOP-HERRERA 2 DE MARZO 2019



Mensaje de Salutación de la Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez  
Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA.



Mensaje de Bienvenida de la Lic. Rosy Montero Encarnación  
Coordinadora Comisión Mujer, Género y Equidad COOP-HERRERA.



Mensaje de Exhortación a cargo de la Lic. Cristina Altgracia Lizardo Mezquita,  
Pasada Presidenta del Senado y Senadora de la Provincia Santo Domingo.



Dra. Begoña Gómez Del Campo, Jefa Oficina y Experta Regional UNODC, Oficina Naciones Unidas contra Droga y el Delito.  
En la participación del Panel “Impacto Potencializador del Liderazgo de la Mujer Proactiva e Innovadora” con la Temática,  
“Retos y Desafíos de la Mujer Proactiva de Hoy para Potencializar Liderazgo Emprendedor”.





## ACTO DE RECONOCIMIENTO MUJER EMPRENDEDORA COOP-HERRERA 2 DE MARZO 2019



Lic. Janet Altagracia Camilo Hernández, Ministra del Ministerio de la Mujer. En la participación del Panel “Impacto Potencializador del Liderazgo de la Mujer Proactiva e Innovadora” con la temática, “Políticas Publicas de Asertividad para potencializar Liderazgo de Mujer Emprendedora con Desarrollo Humano de Cohesión e Inclusión Social.



Dr. Luis Norberto Vergés Báez, Coordinador CAIFI COOP-HERRERA. En la participación del Panel “Impacto Potencializador del Liderazgo de la Mujer Proactiva e Innovadora” con la temática, “Desarrollo Humano del Liderazgo Potencializador de la Mujer en la Cultura del Cambio.



Entrega de Reconocimiento por el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General COOP-HERRERA, Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA, Lic. Cristina Altagracia Lizardo Mézquita, Senadora de la Provincia Santo Domingo y la Lic. Rosy Montero Encarnación, Coordinadora Comisión Mujer, Género y Equidad COOP-HERRERA, a la Dra. Begoña Gómez Del Campo, en el Renglón “Educación y Sostenibilidad Formativa.



Entrega de Reconocimiento por el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General COOP-HERRERA, Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA, Lic. Cristina Altagracia Lizardo Mézquita, Senadora de la Provincia Santo Domingo, Lic. Rosy Montero Encarnación, Coordinadora Comisión Mujer, Género y Equidad COOP-HERRERA, Lic. Eufracia Gómez Morillo, Vicepresidenta de la CCC-CA- Suramérica, Presidenta Comité Regional de Mujer, Género y Equidad de la CCC-CA- Suramérica y la Lic. Xiomara Núñez a la Janet Altagracia Camilo Hernández, Ministra del Ministerio de la Mujer, en el Renglón “Política, Transparencia y Ética Ciudadana.





## ACTO DE RECONOCIMIENTO MUJER EMPRENDEDORA COOP-HERRERA 2 DE MARZO 2019



Entrega de reconocimiento por el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General COOP-HERRERA, Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA, a la Lic. Rosalba Ramos Castillo, Procuradora Fiscal del Distrito Nacional, en el renglón, “Justicia y Transparencia”.



Mujeres Emprendedoras Galardonadas en el Acto Mujer Emprendedora COOP-HEHERRERA 2019.





## ACTO DE CELEBRACIÓN DÍA DE LAS MADRES COOP-HERRERA 25 DE MAYO 2019



Mensaje de Bienvenida de la Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez,  
Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA



Mensaje de Motivación y entrega de rosas a Madres COOP-HERRERA,  
por el Lic. Jorge Eligio Méndez Administrador General COOP-HERRERA.





## ACTO DE CELEBRACIÓN DÍA DE LAS MADRES COOP-HERRERA 25 DE MAYO 2019



Charla “Estrategias de la Madre para Vivir en Felicidad con la Familia” a cargo del Dr. Luis Norberto Vergés Báez; Presidente del Centro Profesional de Psicólogos Unidos, Director del Centro Conductual Para Familia y Coordinador General del CAIFI COOP-HERRERA.



Socias ganadoras de premios en el Acto a las Madres COOP-HERRERA 2019.





## ACTO DE CELEBRACIÓN DÍA DE LAS MADRES COOP-HERRERA 25 DE MAYO 2019



Concierto Artístico "Amor de Madre" con Orquesta de Miriam Cruz.



Entrega de Reconocimiento por la Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA, Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General COOP-HERRERA, Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño; Secretario Consejo de Administración COOP-HERRERA, a Miriam Cruz por su encomiable labor para el afianzamiento y fortalecimiento del Arte y la Cultura Popular a través del Canto, con lo que dimensiona la identidad cultural de valor trascendente para el armónico desarrollo humano.





## ACTO DE CELEBRACIÓN DÍA DE LOS PADRES COOP-HERRERA 27 DE JULIO 2019



Mensaje de Bienvenida de la Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA.



Mensaje de Motivación por el Lic. Jorge Eligio Méndez Administrador General COOP-HERRERA.



Charla "Tratar Bien es Vivir". a cargo del Dr. Luis Norberto Vergés Báez; Presidente del Centro Profesional de Psicólogos Unidos, Coordinador General del CAIFI COOP-HERRERA.



Presentación del Cantautor Enrique Feliz con Himno de la Campana Tratar Bien es Vivir, compuesto por Enrique Feliz y Música de Dionis Fernández.





## ACTO DE CELEBRACIÓN DÍA DE LOS PADRES COOP-HERRERA 27 DE JULIO 2019



Entrega de Certificados a Padres Destacados.

Por ser un Padre Ejemplar que, con abnegada entrega, vocación de servicio y espíritu de lucha desde el Distrito Cooperativos, han actuado con claridad en sus actuaciones a la luz de los Valores, Principios y Código de Ética; sosteniendo la integridad entre los asociados y la comunidad del entorno COOP-HERRERA, como plena valoración a la pulcritud institucional, a la disciplina, tolerancia y la justicia.





## ACTO DE CELEBRACIÓN DÍA DE LOS PADRES COOP-HERRERA 27 DE JULIO 2019



Entrega de premios a padres COOP-HERRERA cortesía de CUNA MUTUAL CROUP.



Entrega de premios a padres COOP-HERRERA cortesía de COOP-SEGUROS.



Lic. Ramón Tomas Tamares Kelly, Tesorero Consejo de Administración COOP-HERRERA, hace entrega de canastas cortesía de Baltimore Dominicana a Padres ganadores socios COOP-HERRERA.



Lic. Ramón Tomas Tamares Kelly, Tesorero Consejo de Administración COOP-HERRERA, hace entrega de Tablet a Padres ganadores socios COOP-HERRERA.





## ACTO DE CELEBRACIÓN DÍA DE LOS PADRES COOP-HERRERA 27 DE JULIO 2019



Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA, hace entrega de premios a Padres ganadores socios COOP-HERRERA.



Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA, hace entrega al señor Josua Raúl Tapia Díaz, Ganador de un inicial de un Apartamento en Villas Pastoral.





## ACTO DE CELEBRACIÓN DÍA DE LOS PADRES COOP-HERRERA 27 DE JULIO 2019



Concierto Artístico Padre Integral con Orquesta de Alá Jazá.



Entrega de Reconocimiento por la Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA, Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General COOP-HERRERA a Ala Jaza por su encomiable labor para el afianzamiento y fortalecimiento del Arte y la Cultura Popular a través del Canto, con lo que dimensiona la identidad cultural de valor trascendente para el armónico desarrollo humano.





## ACTO INAGURACION REMODELACION SUCURSAL ALCARRIZOS 22 AGOSTO 2019



Corte de Cinta a cargo de la Presidenta Consejo de administración COOP-HERRERA Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez; Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General COOP-HERRERA, Junto Honorable Alcalde Ayuntamiento Municipio Los Alcarrizos, Junior Santos y Colaboradoras de COOP-HERRERA.



Mensaje de Presentación de las nuevas Instalaciones Físicas y del Capital de Gestión Humana de Sucursal COOP-HERRERA Alcarrizos, a cargo del Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez, Administrador General COOP-HERRERA.





# LITURGIA ACCION DE GRACIA 56 ANIVERSARIO DE COOP-HERRERA, DE SANACION Y LIBERACION CON EL PADRE CHELO 5 DE SEPTIEMBRE 2019





## COOP-HERRERA EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LIMPIEZA DE PLAYAS, COSTAS Y RIBERAS DE RÍOS EN REPUBLICA DOMINICANA 16 DE SEPTIEMBRE 2019



COOP-HERRERA en el Día Internacional de Limpieza de Playas, Costas y Riberas de Ríos, en coordinación del CNJCOOP del CONACOOB, y la organización alemana Droste House International, con la participación de los Jóvenes en el I Intercambio Cultural Domínic - Alemán.





## COOP-HERRERA EN JORNADA DE SIEMBRA DE ARBOLES Y REFORESTACION



COOP-HERRERA como de costumbre en jornada de siembra de árboles y la organización alemana Droste Hause International, con la participación de los Jóvenes en el I Intercambio Cultural Dominicano-alemán.





## PROGRAMA MOVIENDO EL COOPERATIVISMO CON LA CULTURA



COOP-HERRERA, como iniciativa desde la Cooperativa de transformación social y económica desde la Centro Cultura de Herrera para consolidar herramientas de desarrollo local sostenible de mitigación al impacto cultural desde Área de Cooperación Solidaria, en contribución el Centro Cultural de Herrera (CCH) Creatividad sin Límite.





## PROGRAMA MOVIENDO EL COOPERATIVISMO CON LA CULTURA



COOP-HERRERA, como iniciativa desde la Cooperativa de transformación social y económica desde la Centro Cultura de Herrera para consolidar herramientas de desarrollo local sostenible de mitigación al impacto cultural desde Área de Cooperación Solidaria, en contribución el Centro Cultural de Herrera (CCH) Creatividad sin Límite.





## CURSO TALLER DE EDUCACION FINANCIERA PARA MICROEMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES 2019, IMPARTIDO POR FUNDACION RESERVAS DEL PAIS OFICINA PRINCIPAL





## **CURSO TALLER DE EDUCACION FINANCIERA PARA MICROEMPRESARIOS Y EMPRENEDORES 2019, IMPARTIDO POR FUNDACION RESERVAS DEL PAIS SUCURSAL OZAMA**



## **SUCURSAL ALCARRIZOS**



## **SUCURSAL INDEPENDENCIA**





## **CURSO TALLER DE EDUCACION FINANCIERA PARA MICROEMPRESARIOS Y EMPRENEDORES 2019, IMPARTIDO POR FUNDACION RESERVAS DEL PAIS SUCURSAL BANI**



### **SAN PEDRO DE MACORIS**



### **SUCURSAL ALCARRIZOS**





## CURSO TALLER DE EDUCACION FINANCIERA PARA MICROEMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES 2019, IMPARTIDO POR FUNDACION RESERVAS DEL PAIS LA ROMANA



## CURSO TALLER DE INDUCCION COOPERATIVA A NUEVOS SOCIOS 2019





**Capacitación sobre “Impacto del Riesgo Reputacional en las Cooperativas y su Incidencia en Procesos de Gobernanza, Gobernabilidad y Gobierno Cooperativo” por el experto cooperólogo costarricense MBA Dr. Alberto Mora Portugués.  
5 de noviembre 2019**





## PARTICIPACION EN LA EXPOCOOP DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE 2019





## XIII RECONOCIMIENTO JUVENTUD EMPRENDEDORA COOP-HERRERA 2019 3 Y 4 DE NOVIEMBRE 2018



Mensaje de Bienvenida y de Motivación a Cargo de la Lic. Carolin Bravo Muñoz, Presidenta de la Comisión de la Juventud COOP-HERRERA.



Conferencia “Secretos para Triunfar de la Juventud Emprendedora”, Impartida por el Ing. José Armando Tavarez Rodríguez; Rector del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).





## XIII RECONOCIMIENTO JUVENTUD EMPRENDEDORA COOP-HERRERA 2019 3 Y 4 DE NOVIEMBRE 2018



Reconocimiento Especial a Camilo Rijo Fulcar; Músico Clásico Dominicano.



Jóvenes emprendedores, reconocidos en la XIII Versión del Premio Juventud Emprendedora COOP-HERRERA 2019.





## XIII RECONOCIMIENTO JUVENTUD EMPRENDEDORA COOP-HERRERA 2019 3 Y 4 DE NOVIEMBRE 2018



Jóvenes emprendedores, reconocidos en la XIII Versión del Premio Juventud Emprendedora COOP-HERRERA 2019.



Concierto Artístico con El Bulin 47, en el XIII Versión del Premio Juventud Emprendedora COOP-HERRERA 2019.





## CHARLA A COLEGIOS Y ESCUELAS EN EL DÍA MUNDIAL DEL AHORRO 31 DE OCTUBRE 2019



Charla Educativa de Ahorro Infantil, en el día Internacional del Ahorro, celebrado el 31 de octubre, en el Colegio Tía Digna, por la Dra. Fanny Polanco Jorge, Coordinadora del Núcleo de Integración Educativa para Colegios y Escuelas (NIEPCE), en Coordinación con el Departamento de Educación.



Charla Educativa de Ahorro Infantil, en el día Internacional del Ahorro, celebrado el 31 de octubre, en el Colegio Aurora Tavarez Belliard, por la Dra. Fanny Polanco Jorge, Coordinadora del Núcleo de Integración Educativa para Colegios y Escuelas (NIEPCE), en Coordinación con el Departamento de Educación.



Charla Educativa de Ahorro Infantil, en el día Internacional del Ahorro, celebrado el 31 de octubre, en el Colegio La Hora de Dios, por la Dra. Fanny Polanco Jorge, Coordinadora del Núcleo de Integración Educativa para Colegios y Escuelas (NIEPCE), en Coordinación con el Departamento de Educación.





## PRIMER OPERATIVO OFTALMOLÓGICO GRATUITO COOP-HERRERA Y CENTRO LASER 4 DE JUNIO 2019



COOP-HERRERA, como parte de su responsabilidad social realiza Gran Operativo Oftalmológico totalmente gratuito en compañía de CENTRO LASER.





## CHARLA A COLEGIOS Y ESCUELAS EN EL DÍA MUNDIAL DEL AHORRO 4 DE JUNIO 2019



Con el Auspicio del Despacho de la Primera Dama, COOP-HERRERA realiza Operativo de Mamografía a socias de la institución.

## PRIMER OPERATIVO ODONTOLÓGICO GRATUITO COOP-HERRERA VIERNES 23 Y SABADO 24 AGOSTO 2019



COOP-HERRERA, como parte de su responsabilidad social realiza Gran Operativo Odontológico totalmente gratuito





## PARTICIPACION Y PATROCINIO EN LA FERIA EXPO MANGO 2019 EN BANI. 18 DE NOVIEMBRE 2018



COOP-HERRERA, como parte de su responsabilidad social participa y patrocina en la Expo mango Bani.





## PARTICIPACION Y PATROCINIO EN LAS FIESTAS PATRONALES DE BANI 17 DE NOVIEMBRE 2019



COOP-HERRERA, como parte de su responsabilidad social, participa y con patrocinio en las Fiestas Patronales de Bani, con un gran concierto con la reina del merengue Milly Quezada.





## PARTICIPACION Y PATROCINIO EN LAS FIESTAS PATRONALES DE BANI 17 DE NOVIEMBRE 2019



COOP-HERRERA, como parte de su responsabilidad social, participa y con patrocinio en las Fiestas Patronales de Bani, con un gran concierto con la merenguera Miriam Cruz.





## DISTRITOS COOPERATIVOS EN ASAMBLEAS DISTRIATALES 2019





## DISTRITOS COOPERATIVOS EN ASAMBLEAS DISTRICTALES 2019





# PASADIA CONFRATERNIDAD FAMILIAR COOP-HERRERA 2019

## 1 DE DICIEMBRE 2019



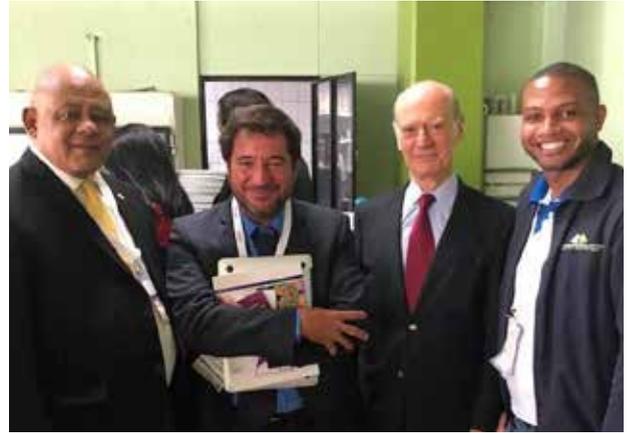


## PASADIA CONFRATERNIDAD FAMILIAR COOP-HERRERA 2019 1 DE DICIEMBRE 2019





## JORGE ELIGIO MÉNDEZ Y DEIVINSON JIMÉNEZ EN CONGRESO DERECHO COOPERATIVO EN COSTA RICA



Lic. Jorge Eligio Méndez, Primer y único Abogado Dominicano admitido por la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo con sede en la Universidad de Deusto, de participando en el Congreso Internacional de Derecho Cooperativo celebrado del 20 al 22 de noviembre 2019 en Costa Rica.





## CONVENCIÓN ACI AMERICAS



Jorge Eligio Méndez del 17 a 19 noviembre 2019 en San José, Costa Rica, en la XXI Conferencia Internacional de la Alianza Cooperativa de las Américas (ACI).





## VISITA DE DELEGACIÓN DOMINICANA A CONFEDERACIÓN URUGUAYA DE ENTIDADES COOPERATIVAS (CUDECOOP)



Dra. Graciela Fernández, Presidenta Cooperativas de las Américas (ACI AMERICAS) entrega en Montevideo, al Lic. Jorge Eligio Méndez, Primer Vicepresidente CONACOOOP RD y Administrador General COOP-HERRERA, ejemplar del libro Historia del Cooperativismo Uruguayo”; en marco de visita de Delegación Dominicana a Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP).





## XVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COOP-HERRERA 2019 13 DE ABRIL 2019



Mesa de Honor conformada por Lic. Ramón Antonio Almont Ramírez; Fundador y Primer Presidente COOP-HERRERA, Don Dionisio Montaña en representación del Dr. Enrique Manuel Quiñones, Presidente Federación Metropolitana de Cooperativas FEDOCOOP y Presidente Cooperativa Adelante, Lic. Eddy Samuel Álvarez Gómez; Presidente Federación Cooperativas de Cibao Central (FECOOPCEN) y Presidente UTESACOOP, Lic. José Manuel Mateo De Los Santos; Presidente Consejo de Vigilancia COOP-HERRERA, Dr. Luís Norberto Vergés Báez; en representación Primera Dama de la República Lic. Cándida Montilla de Medina, Lic. Julito Fulcar Encarnación; Presidente del Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOP), Lic. Kenia del Carmen Leridano Pérez; Presidenta Consejo de Administración COOP-HERRERA, Lic. Ramón de Jesús Victoria Molina ( Mon); Sub Director General Ejecutivo del IDECOOP, en representación del Ing. Julio Mariñez Rosario, Presidente Administrador IDECOOP, Lic. Lisandro Muñoz Jiménez; Presidente Federación Cooperativas Gubernamentales y de Cooperativas Empleados de Aduanas, Lic. Rosa Rita Álvarez Khouri; Directora Ejecutiva Fundación Reservas del País, Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General COOP-HERRERA, Lic. Rafael Narciso Vargas Rodríguez; Ex Presidente y Representante por Delegación de CCC-CA, Presidente Cooperativa La Altagracia, Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño; Secretario Consejo Administración COOP-HERRERA, Lic. Victor Manuel Pérez Pimentel; Tesorero Consejo de Administración COOP-HERRERA.





## XVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COOP-HERRERA 2019 13 DE ABRIL 2019



Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General COOP-HERRERA, Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA, hacen entrega formal del Reconocimiento Directivo Central Año 2018-2019 a Don Victor Manuel Pérez Pimentel; Tesorero Consejo de Administración COOP-HERRERA.



Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General COOP-HERRERA, Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA, hacen entrega formal del Reconocimiento Directivo Central Año 2018-2019 a la Lic. Rossy Denny Montero Encarnación; Vocal Consejo de Administración COOP-HERRERA.



Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA, Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General COOP-HERRERA, hacen entrega formal del Reconocimiento Directivo Distrital del Año 2018-2019 a la Lic. Quirina Julita de la Rosa Aquino; Presidente Distrito Cooperativo No.12 COOP-HERRERA.



Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA, Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General COOP-HERRERA, hacen entrega formal del Reconocimiento Directivo Distrital del Año 2018-2019, a Don Juan Guzmán; Presidente Distrito Cooperativo No.3 COOP-HERRERA.





## XVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COOP-HERRERA 2019 13 DE ABRIL 2019





## XVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COOP-HERRERA 2019 13 DE ABRIL 2019



Lic. Ramón de Jesús Victoria Molina (Mon), Sub Director General Ejecutivo del IDECOOP, toma juramentación de rigor al cuerpo directivo COOP-HERRERA, en la “XVII Asamblea General Ordinaria Y 54 Por Delegados”, celebrada en el salón Principal del Hotel Hilton An All Inclusive Resort, Bayahibe, La Romana, República Dominicana, el 13 de abril 2019.





## XVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COOP-HERRERA 2019 13 DE ABRIL 2019



Lic. Kenia del Carmen Leridano Pérez; Presidenta Consejo de Administración COOP-HERRERA,  
Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General COOP-HERRERA; hacen entrega de Reconocimiento al  
Empleado del Año 2018-2019, a Jacer Eliazar Mejía Pereyra; Encargado Departamento de Crédito.





## XVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COOP-HERRERA 2019 13 DE ABRIL 2019



Presentación artística y cultural del “Centro Cultural De Herrera (CCH) Creatividad sin Límites”





## Fiesta de Regocijo Navideño para Colaboradores Operativos, Dirigentes Centrales y Distritales en pleno disfrute con los “Dueños del Swing” Orquesta Hermanos Rosario. COOP-HERRERA 2019





## Fiesta de Regocijo Navideño para Colaboradores Operativos, Dirigentes Centrales y Distritales en pleno disfrute con los “Dueños del Swing” Orquesta Hermanos Rosario. COOP-HERRERA 2019





## Fiesta de Regocijo Navideño para Colaboradores Operativos, Dirigentes Centrales y Distritales en pleno disfrute con los “Dueños del Swing” Orquesta Hermanos Rosario. COOP-HERRERA 2019





## ENTREGA DE JEEPETA CONCURSO ESTRELLA DE NAVIDAD COOP-HERRERA 2019



La Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta COOP-HERRERA entrega al socio ganador Francis De Jesús Vásquez del Distrito Cooperativo No. 12 COOP-HERRERA Los Ríos-Arroyo Hondo, la Jeepeta Hyundai Tucson 2020 del Concurso COOP-HERRERA “La Estrella de la Navidad Eres Tú”.





## COOP-HERRERA lleva Felicidad a Socio con Premio a Fidelidad como Compromiso Solidario Ineludible para Crecer y Hacer Común Convivencia de Puentes para Desarrollo Integral y Crecimiento Sostenible. CONCURSO COOP-HERRERA 2019



Socio Ganador Smart TV Concurso “intégrete a Alegría Solidaria” por apertura Certificado a plazo fijo. Gerente Oficina Principal Lic. Amarilis Sánchez junto al Encargado Departamento Educación y Distritos Cooperativos Cristian Uribe; entregan Premio al socio Víctor Antonio De Los Santos Alcántara, del Distrito Cooperativo No. 1.



Socia Ganador Premio Aire Acondicionado Invertir “intégrete a Alegría Solidaria” por estar al día con su Préstamo”. La Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta COOP-HERRERA entrega a la socia ganadora; Sonia Altagracia Méndez César; del Distrito Cooperativo No. 11 COOP-HERRERA Manogayabo.



Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD) otorga Placa de Reconocimiento al Lic. Jorge Eligio Méndez por sus grandes aportes al CARD. Recibe en su representación su hijo George Méndez Almont, quien agradeció “el loable gesto del CARD”, resaltando “valores éticos de convicción, abnegación profesional, trascendente entrega, vocación de servicio responsable y ejemplo a emular como Abogado y académico acrisolado con profunda Identidad con la familia y la sociedad”.



COOP-HERRERA participa el 11 noviembre 2019 en Bani con Comitiva Especial en Misa Inaugural de Fiestas Patronales Nuestra Señora de Regla, oficiada por el Obispo Mons. Víctor Emilio Masalles Pérez.

